

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza.—Miércoles, 2 de octubre de 1935

Núm. 3.071

Notas de la actualidad política :: ::

EL SIGNIFICADO Y LOS PLANES DEL GOBIERNO QUE PRESIDE DON JOAQUÍN CHAPAPRIETA

Con la presentación del Gobierno Chapaprieta a las Cortes y el comienzo de la legislatura queda abierto un nuevo período político. De todos modos, la circunstancia de inaugurarse una etapa parlamentaria hubiera marcado el término del paréntesis y, por consiguiente, la iniciación de una nueva ruta. Pero ha habido, además, cambio de Gobierno y ello aumenta el interés. Se oscurece el que pudiera determinar el examen de la crisis pasada. Ha sido de las más difíciles, pero, en cambio, de las más claras del régimen.

No había más que elegir entre dos soluciones: la que representaba la continuación de la anterior política, o la que implicaba el disolver el Parlamento y poner en otras manos la dirección gubernamental. Las soluciones de convivencia, plausiblemente propugnadas, eran de espino-sa práctica.

No ha transcurrido un año de las jornadas dramáticas que dividieron a la política española en zonas irreconciliables. Es mucho el camino que hay que recorrer para llegar a esas líneas diferenciales. Y, sobre todo, para borrarlas con la fuerza y permanencia que representa una presencia común en las esferas de gobierno. Son los mismos partidos de izquierda los que así lo comprenden, y cuando el señor Alba los requirió, en cumplimiento del encargo presidencial, no ocultaron las dificultades que para ellos tenía la propuesta. El deseo ha tenido que reducirse a la ampliación de base que ha quedado en la fracción regionalista. Estos intentos, fracasados o disminuidos, y la malograda gestión del presidente de las Cortes, han sido las notas salientes de la crisis.

¿Por qué desistió el señor Alba de su empeño? ¿Qué le movió a llevar a Palacio, en lugar de una lista de ministros, una negativa de continuar sus trabajos? El presidente de las Cortes ha anunciado el propósito de aclarar su actitud. Las versiones que el señor Alba y algunos de sus amigos han hecho circular no son lo suficientemente explícitas y amplias como para dejar satisfecha la curiosidad de quienes no comprendían la renuncia. Y esto es todo. La solución de un dilema de dos términos claros, precisos, y el misterio de una actitud personal. Por lo demás, la crisis no ha ofrecido mayores obstáculos ni episodios subterráneos a desen- trañar.

Y se ha hecho —como consecuencia de seis días de laboriosa gestión— un nuevo Gobierno. Cambia la presidencia y cambia el número de las representaciones. Pero es esto lo que únicamente cambia. Lo demás, es igual. La base de sustentación es el mismo bloque ministerial que viene gobernando desde que a fines del verano pasado cayó el Gobierno del señor Samper. Tiene —no puede desconocerse— una singular significación que el señor Lerroux haya descendido de la presidencia del Gobierno al desempeño de una cartera. Pero no es éste el momento de investigar en las causas del suceso. El tiempo lo irá haciendo más preciso, y proyectará sobre su auténtico contorno la luz necesaria para examinarlo de modo retrospectivo.

Lo que sí es indicado destacar y valorizar en este momento es lo que hay de sacrificio personal en la actitud del expresidente del Consejo. No ha querido escuchar el jefe radical los cantos de sirena que su propia dignidad lastimada podía colocar sobre su ánimo y ha puesto por encima de toda otra consideración subalterna la de la defensa del régimen. Acaso nadie como el señor Lerroux ha tenido que adoptar actitudes y realizar gestos que representen una adhesión inquebrantable y leal para la República.

Sólo tres episodios pueden demostrar este aserto, aunque pudieran ci-

tarse otros muchos: fué el señor Lerroux el que primero vió el peligro de una orientación unilateral, y se apartó de ella, facilitando el acceso al área del régimen de las fuerzas políticas que no estaban inscritas en el al instaurarse el régimen; fué el señor Lerroux quien hubo de afrontar, serena y decididamente, el seis de octubre, salvando a la República del atentado que contra ella se había fraguado; es ahora el señor Lerroux quien facilita la continuación de una obra, al mantener la cohesión del bloque y convertirse en soldado de filas.

¿Cuál es al característica más destacada, de mayor volumen, del nuevo Gobierno? Aunque el señor Chapaprieta hubiese permanecido en el Ministerio de Hacienda, sin dar más amplitud a su responsabilidad y a su obra, el signo del nuevo Gobierno sería el económico. Estaba el anterior a punto de lanzar los decretos-leyes de Restricciones. Ha sido éste el que ha llevado a cabo la tarea. La reorganización administrativa que esos decretos representan es tan profunda tiene tan acusada importancia que, ella por sí sola, imprime carácter a una política. El año 1918 se hizo una ley de Funcionarios. Después se han hecho otras muchas sobre estructura de Ministerios y Centros estatales. La legislación es copiosísima. Pero siempre la dirección ha sido ascendente: aumento de organismos, inflación de escalafones, creación de funciones nuevas, recluta de personal. La Dictadura trajo, como bandera popular, la poda de los abusos burocráticos. Y el resultado fué que intensificó en términos desconocidos la fronda que prometía cortar. La República vino con pretensión análoga. Y hay que rendirse a la evidencia: en cuatro años las adiciones han sido tales que el cuadro administrativo de España tiene una extensión tan dilatada como pernicioso. Es ahora, con estos decretos de Restricciones, cuando, por primera vez y con mano de hierro, se acomete la obra de cercenar y recortar. Y se hace con el tono de justicia y de ética que representa el iniciar los cortes por la parte más alta: Ministerios, subsecretarías, Direcciones Generales, Inspecciones, gastos de representación, pagos en oro, coches, sueldos dobles. El conjunto de las disposiciones llevadas a la "Gaceta" se acopla perfectamente al discurso pronunciado en el ban-

co azul por el señor Chapaprieta, cuando terminaba la anterior etapa legislativa y las Cortes pusieron en sus manos la autorización que demandaba para llevar a cabo su obra económica.

En lo demás, la línea de actuación no ha de diferir mucho de la que ya se había trazado el bloque en el Gobierno precedente. Hay que hacer una ley Electoral. ¿Para convocar en noviembre? Ese era el propósito. Hay quienes entienden que los sucesos políticos se han amontonado y complicado en forma que no será fácil cumplirlo. Pero puede ser en diciembre o en enero. La fecha es lo de menos. Lo importante, en el orden político, es que persiste el Gobierno en la idea de renovar los Ayuntamientos y dar instrumentos legales a la vida local española. Y que para ello lo primero más urgente, es facilitar el procedimiento justo, equitativo, que permita conducir al logro de esa norma municipal. Las Cortes van a discutir la ley. Acaso no sea la primera. Cuando no se esperaba ni se podía sospechar que el Gobierno Lerroux entrase en barrena, se decidió adelantar la re-apertura del Parlamento para avanzar en esta discusión. Pero las cosas han cambiado. Es posible que se simultanee con la ley de Presupuestos y que antes se pretenda despachar otros proyectos de menos fuste, pero de notoria preteritoriedad. Y tras esa obra, en la que el presupuesto ocupará lugar de preferencia porque complementa la orientación económica que subraya la presencia del señor Chapaprieta en la cabecera del banco azul, se irá a la revisión constitucional, que constituye el empeño de más volumen del bloque y, por consiguiente, del Gobierno recién constituido.

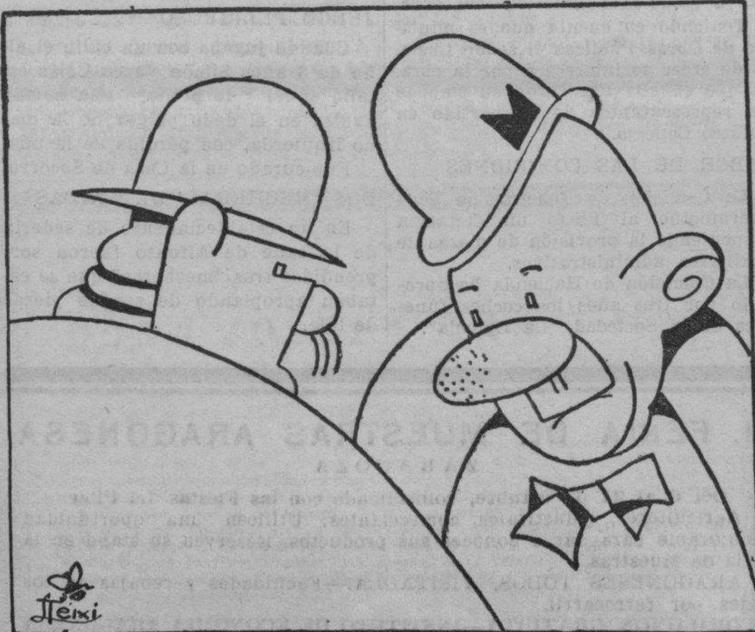
He aquí someramente dibujadas las perspectivas. La significación del nuevo Ministerio no es otra que la señalada. Sus propósitos, los que indicamos. La realidad dirá, después, hasta dónde se pueden alcanzar los objetivos y si hay o no posibilidad de convertirlos todos en hechos tangibles que incorporar a la historia política de España, o se malogran como se malogran tantos otros.

FRANCISCO CASARES

Lea usted siempre "La Voz de Aragón"

Da igual

Por "Teixi"



—¿Has leído el programa de las Fiestas del Pilar de este año?

—No; pero he leído el de las Fiestas de Vacarizas de hace diez años.

Hablando con D. Basilio de Grado

Los transportistas se aprestan a la defensa de sus intereses

La crisis actual del auto-transporte, afligida con las últimas disposiciones que van a ponerse en vigor, lleva a la ruina total el negocio, hasta tal punto que de prosperar estos absurdos gravámenes van a ver en la miseria completa varios millares de familias que actualmente viven del camión en sus múltiples aspectos.

La actualidad nos obliga a no relegar a segundo término tema tan importante como este del auto-transporte, y ya que el público conoce, por las referencias dadas, hasta qué punto atenaza al camión la serie de nuevos tributos, hemos querido recoger de fuente tan autorizada como el presidente de los propietarios de automóviles de alquiler su opinión sobre este asunto.

—Estamos organizando —nos dice el señor de Grado— nuestra defensa ante el atropello injustificado que con el auto-transporte se quiere cometer. Los estatutos de la nueva Sociedad, que se titula Asociación de Propietarios Auto-transporte de Aragón, están presentados en la Delegación del Trabajo por la Comisión organizadora y bajo mi presidencia.

—Defenderemos la industria en todas sus manifestaciones, como son peticiones a los Poderes públicos sobre la organización de tributos, así como la cuantía por su complejidad, pues hoy, dado el número de documentos exigidos, necesita cada transportista tener a su lado un buen abogado que le asesore.

—Es imposible actualmente sostener los tributos que tanto directa como indirectamente se aplican al auto-transporte. Es preferible dejar los vehículos y que los explote el Estado por su cuenta o se quede con ellos para cobrarse así los absurdos impuestos.

—Hace tiempo que la industria del auto-transporte está regida por la Dirección de Ferrocarriles, que, como es consiguiente, es la mayor enemiga del ramo. Se quiere matar totalmente al camión, so pretexto de que él ha perjudicado el desarrollo de los ferrocarriles, mermándose los ingresos; pero se olvidan que en la época actual se ha dado un avance enorme a la rapidez de comunicaciones y sin el auto volvería la inercia y retrotraeríamos la vida comercial e industrial de las poblaciones unos 20 años.

—Queremos coordinar el transporte en su régimen interior, formando un potente bloque, dejando de estar aislados como en la actualidad, para poder defendernos mejor. Nuestra Sociedad tendrá estrechos vínculos de intercambio con similares organizaciones de transporte de otras capitales, para lograr el apoyo material y moral de todos los transportistas en los aspectos de defensa y auxilio de accidentes desgraciados.

—Labor principal será la de asesoramiento, facilitando fórmulas apropiadas en cada caso, lo mismo en accidentes sobre las responsabilidades civiles que sobre trámites y gestación de cuantos asuntos conciernen al transporte.

—Se debe llegar incluso a una Federación Nacional y demostrar la importancia y vitalidad del transporte por carretera. Los que llevamos 15 años viviendo del transporte no podemos estar con los brazos cruzados viendo cómo los enemigos van cada día estrechando el cerco para imposibilitar el desenvolvimiento de la industria, perjudicando con ello a la industria, al comercio, al turismo y a la vida en general de todas las po-

blaciones españolas. De seguir así volveremos a las diligencias y a los carros.

—Tienen cabida en nuestra Sociedad todos los propietarios de vehículos de transporte, de alquiler, los que transporten mercancías propias y, en general, cuantos alrededor del auto-transporte relacionen sus actividades, pudiendo ser socios protectores quienes simpaticen con el gremio por tener negocios derivados de la vida de esta potente industria.

—Actualmente tenemos el domicilio de la Sociedad en Conde Aranda, 75 y 77, a donde podrán dirigirse cuantos deseen conocer los estatutos de esta entidad o enviar adhesiones.

—Iniciaremos la labor con una intensa campaña en la región aragonesa, para que la Asociación de Propietarios del Autotransporte pueda estar representada en todos los pueblos de la región. Después de esta labor celebraremos una importante asamblea del gremio del transporte, y de ella obtendremos conclusiones que han de decidir la conducta a seguir para poner coto a los desenfrenos actuales contra una industria que podía ser próspera.

Hasta aquí don Basilio del Grado nos ha explicado con verdadero entusiasmo los proyectos de la naciente agrupación.

Rápidamente deben ser llevados a realidad estos propósitos, porque el tiempo apremia y la voz del auto-transportista debe ser unánime para que se haga oír en las altas esferas, haciendo comprender el error que se comete queriendo zanjar la competencia del auto y del carril a favor de este último.

H.

La Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio ha tenido conocimiento, por algunos de sus electores de fuera de la capital, de que se van propalando por la región y por otras provincias rumores alarmistas con respecto a la situación social de Zaragoza.

Y como todos esos rumores son falsos, carecen en absoluto de fundamento y no pueden conducir más que a sembrar la alarma, alejando de Zaragoza a los que se proponían visitarla durante las próximas fiestas del Pilar, la Cámara de Comercio, atendiendo a su deber de defensa del interés general y de los intereses de sus electores, quiere hacer constar públicamente que en nuestra ciudad reina completa normalidad, sin que la turbe ni siquiera el temor de alteración alguna, ya que las autoridades han dado pruebas bien patentes de hallarse dispuestas a mantener el orden en todo momento, lo que constituye prenda segura de que las solemnidades que se avecinan han de desarrollarse en un ambiente pacífico y entusiasta, ostentando la brillantez que no pudieron obtener en años anteriores.

Así se complace en anunciarlo la Cámara, para desvanecer esas equívocas y condenables murmuraciones, que sólo pueden difundir los enemigos de la prosperidad de nuestra población.

La Cámara ha manifestado también al señor presidente del Consejo de ministros su felicitación y su complacencia por las restricciones dictadas, que responden perfectamente a la necesaria política de economía en los gastos públicos que siempre había preconizado esta Corporación.

Impresiones y noticias zaragozanas

Para conocimiento general

Acuerdos tomados por la Junta de Gobierno de la Confederación del Ebro

En los días 28 y 29 del pasado mes de setiembre ha celebrado sesiones la Junta de gobierno de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Las presidió el delegado del Gobierno, señor Poza, y asistieron los vocales señores Meléndez, Lorenzo Pardo, Olivés, Castanera, Morte, Gaytán de Ayala, Montalvo, Jaqués, Del Valle, Rodríguez, Rodés Reñé, Saldaña, Portolés, Gosé y Trallero.

La Junta, entre otros asuntos, se ocupó de los siguientes:

Transferencias de créditos. — Quedó enterada de algunas transferencias de créditos acordadas por la Dirección técnica haciendo uso de la reciente resolución del Ministerio de Obras Públicas, que considera globales las consignaciones efectuadas para la Confederación.

Expropiaciones. — Habiendo resuelto, con fecha 19 de setiembre, la Dirección de Obras Hidráulicas que los expedientes de expropiación con motivo de las obras: acequia del Plumen, canal de Lodosa, canal de las Bardenas, pantano de Santoña, canal de Monegros, riegos del Bajo Aragón (Fuentes de Ebro) y pantano del Ebro, tramitados con arreglo a la instrucción contenida en el real decreto de 23 de marzo de 1928, dictado para la Confederación, se tramiten con sujeción a la ley y reglamento generales de Expropiación Forzosa, se acordó recurrir contra tal resolución, pues lograda su revocación podría comenzarse a abonar las indemnizaciones.

Jurado Mixto de Obras Hidráulicas. — Para formar parte como vocales del Jurado Mixto de Obras Hidráulicas fueron designados los señores Portolés, Fernández, Fritsch y González Lacasa, propietarios, y suplentes los señores Gaytán de Ayala, Checa y Palá.

Feria de Muestras de Zaragoza. — Fue aprobada la Memoria y presupuesto para la concurrencia a este certamen de actividades del país.

Para informe. — Pasaron a la Asesoría Jurídica un asunto relacionado con las expropiaciones para la construcción del pantano de Ortigosa, y otro referente a un contrato de Riegos del Alto Aragón con un propietario de Huesca.

Edificio. — La Confederación ha acudido al concurso de subvenciones para remediar el paro obrero, solicitándola para la construcción de la casa para sus oficinas.

Memoria de la Dirección. — Para su estudio se entregó a los vocales una Memoria de la Dirección Técnica sobre la situación actual de los servicios, con informes anexos de los jefes de aquéllos.

Concurso. — Se autorizó a la Dirección Técnica para anunciar un concurso de suministro de cemento.

Elecciones y asamblea. — Se tomaron algunos acuerdos relacionados con la provisión de vacantes de síndicos, y se fijó el comienzo de las sesiones de la próxima asamblea, para el día 21 de octubre.

Comisión a Madrid. — A fin de resolver, en el Ministerio de Obras Públicas, algunas cuestiones relacionadas con la aplicación del nuevo reglamento, y otras que afectan a la vitalidad de la Confederación, como la economía, se acordó que una Comisión de la Junta se trasladase a Madrid, en el día que pueda ser recibida por el ministro de Obras Públicas.

Pantano de Yesa. — El señor Portolés dió lectura a las conclusiones de la asamblea de Ejea, las que pasaron a la Delegación y a la Dirección Técnica.

Pantano de La Tranquera. — Pasó al expediente de información pública de esta obra un escrito dirigido por la Asociación de Propietarios, de Calatayud.

Carnet de identidad. — Se acordó confeccionar un carnet de identidad para los síndicos y funcionarios de la Confederación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Acueducto de Tardienta. — El señor Lorenzo Pardo se interesó por

que se active la construcción de esta obra. Se dió cuenta de reciente resolución de la Dirección de Obras Hidráulicas, que deniega las propuestas de la Confederación para lograr aquella finalidad, y sin perjuicio de adoptar las resoluciones que se encuentren dentro de sus posibilidades, se acordó insistir cerca del Ministerio en apoyo de las justas aspiraciones de la comarca interesada en los riegos de Monegros.

Elevación de aguas de Osera y saneamiento de la huerta de Gelsa. — También el señor Lorenzo Pardo se ocupó de estos proyectos, pasando sus ruegos a la Dirección.

Edificio en Tudela. — El señor Gaytán de Ayala rogó que se solicitase del Ministerio de Obras Públicas la construcción que para oficinas y servicios del canal de Lodosa ha de establecerse en Tudela, y para la cual aquel Ayuntamiento cedió gratuitamente el solar.

Obras en Zuera. — El señor Portolés se interesó por los proyectos de abastecimiento de aguas y construcción de un muro de defensa contra el Gállego en la mencionada localidad.

Canal de la Segarra de la Garriaca. — El señor Lorenzo Pardo preguntó por el estado de este proyecto, contestando el señor director que está a punto de terminarse su confección.

Teléfono de Barbastro. — El señor Olivés pidió que se proporcionase lugar adecuado e independiente para la instalación del teléfono de la Confederación en aquella ciudad.

Disposiciones oficiales. — La Junta quedó enterada de las últimas disposiciones dictadas y cuyo contenido le afectan.

Información municipal

Los feriantes han comenzado sus peticiones de puestos

LA TARIFAS DE AGUA Y LOS GARAGISTAS

Ayer visitó al alcalde una comisión de garagistas al objeto de rogar al señor López de Gera se interesara sobre una petición que tienen presentada relacionada con la aplicación de las tarifas de agua. El alcalde les manifestó que en sus deseos de complacerles dispondría que a la próxima reunión de la Comisión de Hacienda se les citase, para que ante la misma pudieran exponer y razonar los argumentos que tienen en favor de su solicitud, para que la Comisión proponga al Pleno municipal la solución del asunto.

EL ARREGLO DE UN PUENTE EN MONTAÑANA

El alcalde y suplente del barrio de Montañana estuvieron en la Alcaldía para rogar al señor López de Gera el arreglo de un puente en el barrio y otras mejoras. El alcalde les informó que si las consignaciones lo permitieran daría órdenes para que sea sustituido el puente de losas por otro de cemento, que pueda permitir el tránsito de los vecinos de la barriada, hoy interrumpido, pudiendo hacerse a cargo de las mejoras de los barrios que figuran en el presupuesto extraordinario, siempre que lo acordase la Comisión correspondiente.

PETICIONES DE LOS FERIANTES

Una comisión de feriantes estuvo en la Alcaldía para rogar la modificación del pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento.

El señor López de Gera les informó que sus atribuciones no le permitían llegar a dichas concesiones; ahora bien, que estaba en el mejor deseo de facilitar cuanto de él dependiese en relación con el mejor funcionamiento de los servicios municipales, respecto de las ferias y arreglos de terrenos u otras obras de pequeña importancia.

LA VIDA JUDICIAL

PRIMERA REUNIÓN DEL JURADO.--EL PRIMERO Y... SIN TOCAR

EL PRIMERO Y... SIN TOCAR
Ayer se reunió por vez primera el Tribunal del Jurado en el actual cuatrimestre, inaugurando su tarea, escasa por cierto, el de la capital.

El resultado estaba previsto y el Jurado contestó negativamente a las preguntas que podían envolver culpabilidad o responsabilidad del procesado.

Y decimos que estaba previsto porque el Jurado veía ayer en revisión esa causa, que ya había sido objeto de la atención del Tribunal popular en el cuatrimestre pasado.

Ayer siguió el Jurado el rumbo y camino del anterior y en dicha revisión no se separó del criterio de su antecesor y puso en la calle al acusado de delitos de malversación y estafa.

Se trataba, según los acusadores, —el fiscal, señor Carreras, y el letrado consistorial señor Cerezuola— de que el procesado, delegado de la Guardia municipal montada, había distraído para sí unos miles de pesetas.

Esas pesetas, cuya suma representa cerca de los tres mil duros, procedían, según las calificaciones a que nos referimos, del cobro de arbitrios y del ropero de los guardias municipales.

Los acusadores pusieron su esfuerzo al servicio de la tesis que mantenían, pero el Jurado se venció del lado del defensor, señor Royo Gimeno, que consiguió un veredicto de plena y absoluta inculpabilidad, como en la ocasión anterior a que nos hemos referido.

Y los jueces de derecho no tuvieron más que seguir el criterio de los jueces de hecho, que en su soberanía dispusieron en su veredicto que el acusado no merecía ser calificado como los acusadores pretendían.

BAR DESBAR... ATADO

La sorpresa que los concurrentes a cierto bar del Camino de Jesús sufrieron el día 4 de abril de 1933 no fué para descrita.

Cuando la parroquia, conocidos y amigos, se encontraba en el bar o por las puertas comentando el acontecimiento del día, vino sobre ellos nada menos que un autobús de viajeros, que se entró hasta el mostrador, causando el pánico y lo que es peor, desgracias personales.

Los ayes de dolor sucedieron a la conversación y el comentario cedió en absoluto del lado de lo que acababa de ocurrir, que pudo tener consecuencias de catástrofe.

Y era que el autobús del servicio público, destinado al transporte de viajeros a un barrio, fué desviado para salvar a un carro que, con su carretero y mulas, cruzaba el camino, y rompiendo una pared entró en ese bar.

Chofer y carretero ocuparon ayer el banquillo, acusados de igual delito de imprudencia temeraria por el abogado fiscal señor Sánchez Bajo, que solicitó para cada uno de ellos la pena de un año y un día de prisión y las indemnizaciones correspondientes.

Los abogados señores Maynar y Laguna Azorín pusieron de manifiesto en sus respectivas defensas lo anómalo de que tanto el chofer como el carretero fueran acusados del mismo delito.

Porque decían que en uno de ellos podía haber la imprudencia señalada por el fiscal, pero de ninguna forma en los dos.

Y de esta forma cada cual giró en favor de su cliente, porque mientras para el defensor del chofer el carretero se metió con el carro donde no debía, infringiendo el reglamento de

circulación, para el de éste debió ser el chofer quien, a la vista del obstáculo y dueño de la dirección y la velocidad del coche, debió aminorar la marcha y hasta parar.

Afortunadamente los heridos se curaron y del susto no se murió nadie, porque el "fenómeno" fué para esto.

OTRA IMPRUDENCIA

La Sala titular aun celebró otro juicio oral de causa también por delito de imprudencia temeraria, porque el día 12 de diciembre de 1932, en la carretera de Madrid a Francia, a la altura de La Puebla de Alfindén, un camión la dió contra un carro, matando una caballería tasada en 2.000 pesetas, desvalorizó una yegua en 625 pesetas y causó desperfectos en el carro; pero fué lo peor de todo que el conductor resultó con lesiones de 70 días, con impedimento.

A la hora de ayer todo estaba pagado y se discutió de nuevo por el fiscal y el defensor, señor Maynar, en quién había estado la imprudencia.

Y contra la petición de seis meses y un día de prisión el defensor optó la absolución.—N.

ESTADÍSTICA

Cuerpo de Seguridad de Zaragoza

Relación de los servicios prestados por el personal del expresado Cuerpo durante el mes de setiembre último:

Auxilio a las personas, 13; idem a las autoridades, 25; idem a las propiedades, 17; amenazas, 2; atropellos, 2; custodia de cadáveres, 1; choque de vehículos, 1; desobediencias, 2; detenidos por sospechosos, 1; escándalos en la vía pública, 3; detenidos por hurtos, 3; lesiones leves, 2; detenidos por riña y escándalos, 2; por infringir la ley de Caza, 1; conducciones a la cárcel, Juzgados y Audiencia, 55.
Total de servicios, 130.

ACCIDENTES EN POCAS LINEAS

EMPAREDADO

Los tranvías 71 y 81 de la línea de las Delicias cogieron entre ellos a la tartana que conducía Andrés Revuelta Trueba y causaron daños en el vehículo de alguna consideración.

Así lo denunció Andrés en Comisaría.

JUEGO PELIGROSO

Cuando jugaba con un balón el niño de 8 años Simón Vazco Colás estalló aquél y le produjo una herida avulsa en el dedo pulgar de la mano izquierda, con pérdida de la uña. Fué curado en la Casa de Socorro.

DOS "MECHERAS" DETENIDAS

En un establecimiento de sedería de la calle de Alfonso fueron sorprendidas tres "mecheras" que se estaban apropiando de sendas piezas de tela.

Una logró huir llevándose unos cuantos metros de tela de camisas para caballero.

Fueron detenidas las otras dos, llamadas María Romero Martínez, de 50 años, y Juana Durán Gil, de 40, sin domicilio en nuestra ciudad.

Pasaron a la cárcel a disposición del juez de guardia.

DEMOGRÁFICAS

NACIMIENTOS

Faustino Gandes Diestre, David Cruz Pérez Maynar, Alejandro García Laita, María Cebollada Simón, Josefa López Francés, Rosa Gonzalo Larena, Alejandro Cabello Aldana, Tomás Lucea Martínez, Ana María Martínez Acero, Miguel Madurga Martínez, José Campos Gómez, Alicia Arnal Bonzas, Florentina Maynar Piedrafitá y María del Carmen Mallén Gómez.

DEFUNCIONES

Ascensión Banzo, de 28 años, Candaliya, 8; Miguel Ramos, de 78 años, Santa Isabel, 109; Benito Anadón, de 64 años, Delicias, 30; Santiago Herrero, de 4 meses, Miguel de Ara, 8; Pantaleón Guío, de 63 años, Hospital civil; Jesús Cabrero, de 44 años, Miguel Servet, 84; Epifania Echandí, de 32 años, Madre Rafols, 13; Josefa Mas, de 58 años, plaza de San Roque, 3.

II FERIA DE MUESTRAS ARAGONESA ZARAGOZA

Del 6 al 21 de octubre, coincidiendo con las Fiestas del Pilar. Agricultores, industriales, comerciantes: Utilicen una oportunidad inmejorable para dar a conocer sus productos. Reserven su stand en la Feria de Muestras. ARAGONESES TODOS, VISITADLA.—Facilidades y rebajas en los viajes por ferrocarril. INFORMACION GRATUITA.—INSTITUTO DE ECONOMIA ARAGONESA Plaza del Reino, núm. 5.—Teléfono 53-93

Colaboraciones.-Comentarios diversos

UNA "ESTRELLA" DEL TEATRO Y DE LA PANTALLA

ESTRELLITA CASTRO, HEROÍNA DE LA PELÍCULA ESPAÑOLA "ROSARIO, LA CORTIJERA"

No es una estrella fugaz. Es el alma de la copla, que tiene un sitio en el cielo y "cantaora" del puerto que no abandona su isla. ¡Cuántas estrellas la miran que no pasan de luceros y se ciegan al mirarla. Es mucha luz la de esta "estrella" de Sevilla. Nació cerca de Triana, de padre pontevedrés—¡oh, saudades gallegas, tan dulces para la miel de las coplas!—y de madre trianera. La acunaron en los brazos de la madre seguidillas, fandanguillos, "soleares", malagueñas, granadinas, peteneras, y en los del padre alboradas y muñeiras. Por un oído, deseo y pasión morunas y por el otro, nostalgia, melancolía, tristeza. Y en la fragua de su pecho esos ritmos se fundían, y en la sangre de sus venas la pasión se hacía fuego.

Buen horno para una "estrella" que ha de dar luz a las almas con canciones y con danzas.

Todavía era una niña y ya, vestida de "bailaora" flamenca, con amplia falda de cola y pliegues de faralaes, y en los dedos los "paliyos", lucía el garbo y la gracia de su cuerpo y de su cara—cara de morena guapa—, con los ondulantes giros y el taconeo gitano de las danzas y la voz fina, clara y de cristal, en los "jipios" calientes de sentimiento y trinos y gorgoritos, entre piropos y "olé". Cuántas veces escuchó el "¡bendita sea tu "mare"!"

Después, y siendo ya una mujer, con ojos negros de mora y gracia de sevillana en su cara y cuerpo pequeñitos, el salto de los tabladitos a los grandes escenarios. Triunfos y glorias; palmas de gentes enardecidas. Y el salto del Océano, con un novio que la esperaba en un puerto para transportarla a América, el nuevo amor de su arte.

Esta es Estrellita Castro, "bailaora" y "cantaora" de Sevilla, alma de la copla que sale por su boca, mimada por sus ojos y acariciada con pasión por todo su cuerpo.

ACTRIZ DE COMEDIA

Pero aun más que "estrella" del baile y del canto es Estrellita: actriz, primera actriz de comedia lírica-flamenca. En este género hace ahora una tournée por España.

Votos de calidad dan el fallo en la balanza del juicio. Los Quintero, los Machado, los más autorizados críticos madrileños han afirmado que es una excelente actriz de sainete andaluz, que sólo necesita para su perfecto dominio y consagración definitiva la observación de los buenos modelos y una inteligente dirección escénica.

A nosotros, espectadores imparciales, la presentación de Estrellita Castro en el nuevo género nos ha producido una verdadera sorpresa. La comprensión de los personajes que interpreta, la expresión de los matices psicológicos, el modo fácil y natural de realizar las transiciones, su dominio de la escena, todo—unido a su gracia, a su simpatía, al atractivo de su figura—hace de ella una temible rival para el porvenir de otras artistas del género.

"ESTRELLA" DE LA PANTALLA. "ROSARIO, LA CORTIJERA". NUEVA PELÍCULA

Estrellita Castro, fotogénica y artista, tiene actualmente una ilusión: triunfar en el cine.

Así nos lo ha dicho Estrellita en una tertulia en la que se encontraban el galán de la Compañía, Rafael Durán, "Niño de Utrera", y José Ignacio Rubio de Castro, intérpretes, con ella, de la película filmada recientemente en los estudios R. Opente, titulada "Rosario, la cortijera", versión de la obra del mismo título de Dicenta.

La dirección artística del film corrió a cargo de León Artola, rodeado de elementos valiosísimos, garantía segura del éxito fotográfico, como que fueron operadores nada menos que los hermanos Porchet.

Los interiores se rodaron en los estudios y los exteriores, en la ganadería salmantina de Pérez Taberner, que puso a disposición de la Em-



presa todos los mayores para el manejo de las reses, según convenía al desarrollo de la película.

—Yo tengo una confianza ciega—nos dice la heroína del film— de que "Rosario, la cortijera" ha de gustar mucho.

Y Rafael Durán, que interpreta el papel del protagonista, añade:

—Sin que nos ciegue la pasión, podemos afirmar que este film es uno de los mejores que se han hecho en España.

Nuestro paisano Ignacio Rubio de Castro, que ya se dió a conocer como actor de cine en la película de los Quintero "Agua en el suelo", y que en "Rosario, la cortijera" interpreta un personaje de importancia, completa los elogios del nuevo film.

—Para su rodaje—nos dice—no se han regateado gastos; todo se ha hecho espléndidamente.

Y añade:

—La dirección de León Artola ha sido sencillamente magistral.

Preguntamos:

—¿Qué otros artistas colaboran con ustedes en el reparto?

Estrellita nos responde:

—La bailarina Elva Roy, Moisés A. Mendi. Corcuera, Emilio Portes y un hijo del ganadero Pérez Taberner.

—¿Cuándo se estrenará "Rosario, la cortijera"?

—En Madrid, este mes de octubre. Pero ya está contratada para muchos cines de España.

¿Y PARA QUE LA INTERVIU?

Estrellita Castro, contestando a nuestras preguntas, nos habló de su vida, de su arte, de sus simpatías profesionales, de sus proyectos.

Hago omisión al lector de esta interesante charla porque toda ella se

puede condensar en una frase: "Alma de la copla" por su vida, por su arte, por sus simpatías, por sus proyectos. Estrellita sueña con estar más alta.

¿Y para qué la interviu? A ella hay que verla, sentirla, oirla cantar. Admirarla como se admira a una estrella.

PABLO CISTUE DE CASTRO

AGOSTO DE 1935

Estadística de accidentes del trabajo

En el mes de agosto último fueron comunicados a la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo, 167 siniestros, de los cuales 76 eran muerte, y 91 de incapacidades permanentes.

Desde el punto de vista del seguro, de los 167 patronos responsables, 45 estaban asegurados en la Caja Nacional; 55, en Compañías de seguros; 60, en Mutualidades, y 7, no estaban asegurados.

En el mismo período han sido resueltos 63 expedientes de muerte, 46 de incapacidad permanente parcial, 22 de total y 5 de absoluta.

Los promedios de coste desde el 1 de abril de 1933, son:

De muerte, 15.022'33.

De incapacidad permanente parcial, 11.240'32.

De incapacidad permanente total, 17.554'56 pesetas.

De incapacidad permanente absoluta, 22.954'97.

En número de nuevos pensionistas es de 190.

La exención del pago de contribuciones

Escrito elevado por el alcalde al ministro de Hacienda, relacionado con el paro obrero

Respondiendo al acuerdo municipal tomado hace varias sesiones, el alcalde de Zaragoza ha remitido al ministro de Hacienda el siguiente escrito:

Ilmo. señor: Entre los interesantes preceptos de la ley dictada para remediar el paro involuntario de 25 de junio último figuran las concesiones del artículo 15 a los particulares o Sociedades que se decidan a construir o ampliar edificios comenzando las obras antes de fin del corriente año y las terminen dentro del próximo, y la autorización a los Ayuntamientos para eximir durante el plazo de la vigencia de la ley del pago total o parcial de los arbitrios que pesen sobre la edificación urbana por los conceptos de obras nuevas o de reforma de antiguas edificaciones, sin necesidad de instruir expediente especial para modificación de sus respectivas ordenanzas.

Los beneficios otorgados en los casos primero, segundo y tercero del mencionado artículo 15 para fincas con nueva alineación, para reconstrucciones de casas insalubres y para la construcción y ampliación de casa de pisos de alquileres hasta cien pesetas mensuales, en el caso de Zaragoza son de importancia considerable, ya que comprenden los del artículo 13 de la ley de reforma de grandes poblaciones de 18 de marzo de 1935, entre las que figuran las exenciones de contribución por 20 años, de derechos municipales de licencia y apertura, etc.

Asimismo se autoriza al ministro de Hacienda para conceder exención contributiva por cinco años a todos los edificios que se construyan en un plazo de tres años en aquellas poblaciones en que exista un grave problema de paro, o se aprecie la falta de viviendas.

Como consecuencia de lo expuesto, teniendo en cuenta la conveniencia y la urgencia de estimular la acción privada para la construcción de edificaciones y como uno de los medios más eficaces de combatir el paro forzoso, el Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión de 6 del corriente mes, adoptó los siguientes acuerdos:

Primero. La exención total de arbitrios de construcción para todas las obras de planta o de reforma, y para las de reparación de obras mayores o menores de todo género que se efectúen en todo el término municipal y sean solicitadas hasta el 31 de diciembre del corriente año, comprometiéndose a terminarse antes de fin del año próximo.

Segundo. La reducción del 25 por 100 del arbitrio de agua señalado en las tarifas para tales obras.

Tercero. Gestionar de la Superioridad la declaración de los casos primero y segundo del artículo 15 de la ley de 25 de junio de 1935, o sea con existencia del grave problema del paro en el ramo de construcción y de falta de viviendas, teniendo en cuenta el número de habitantes y las necesidades de la población por lo que se refiere a Zaragoza, para obtener la exención contributiva de cinco años para todos los edificios que se construyan en un plazo de tres años en esta ciudad.

Por lo que afecta al apartado tercero hemos de consignar que, por desgracia, existe en Zaragoza el paro obrero en el ramo de construcción con caracteres graves, cuyo paro se acrecienta cada vez más, en alarmante y rápida progresión.

Puede afirmarse que la crisis de la construcción es problema que ya hace años se viene sufriendo; por eso es más de lamentar, y merece

ser detenidamente considerada, como dice en su informe el Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón y Rioja, la diferencia en menos observada en 1935 al compararlo con el año 1934 en que ya existía el problema con caracteres de suma gravedad. Y de esta comparación se deduce que en 1934 se proyectaron 21 edificios para habitantes de 100.000 o más pesetas de coste y 38 de 20 a 100.000, mientras que en 1935, y hasta esta fecha en que finaliza el tercer trimestre, sólo se han proyectado siete edificios de 100.000 pesetas o más y 15 de 20 a 100.000 pesetas. En reformas, todas de escasa cuantía y construcciones de costo inferior a 20.000 pesetas, se observa parecida desproporción, en perjuicio del año 1935.

Igualmente se aprecia la falta de viviendas, teniendo en cuenta el número de habitantes de Zaragoza y las necesidades de la población, que va aumentando en densidad en una proporción de 3.000 habitantes por año.

Los hechos precedentes quedan justificados con los adjuntos informes del señor gobernador civil de esta provincia, del Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón y Rioja, de la Federación Patronal de Comerciantes e Industriales, de la Cámara de Comercio, de la de Industria y de la Delegación Provincial del Trabajo.

En méritos de todo lo consignado, y cumpliendo el acuerdo de esta municipalidad de fecha 6 del mes en curso, el alcalde que suscribe tiene el honor de suplicar a V. E. que, haciendo uso de la facultad que le otorga el apartado tercero, párrafo segundo del artículo 15 de la ley de 25 de junio último, llamada de Previsión contra el paro obrero, se digna declarar la exención para esta capital durante un plazo de cinco años del pago de la contribución territorial urbana a los edificios que se construyan durante los tres años siguientes a la promulgación de la expresada ley, toda vez que se cumplen las condiciones que se expresan en el indicado precepto legal.

Zaragoza, para Madrid, a 30 de septiembre de 1935.—Excmo. señ. Miguel López de Gera.

Excmo. señor ministro de Hacienda.

EN MAELLA

Un matrimonio amenaza de muerte a una mujer

La vecina de Maella Mercedes Gázquez Roda, de 23 años, casada, denunció en el cuartel de la Guardia civil que, al dirigirse, como de costumbre, a hacer la compra diaria, fué injuriada, maltratada y amenazada de muerte por los esposos Carmen Guimerá Barceló y Miguel Lafflor Serrano, ambos de 39 años.

Entre éstos y aquella mediaban viejos resentimientos.

Presenciaron el hecho Mercedes Gascón y Angel Liarte.

La agredida se halla en período de gestación, por lo que el médico que la asistió reservó el pronóstico.

Los agresores fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado.

TAXIS MODERNO 260

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

EN LA PRESIDENCIA

MADRID. — A las diez de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia, terminando sus deliberaciones a la una y media de la tarde.

LO QUE DIJO EL SEÑOR DE PABLO

Al ministro de la Gobernación le preguntaron los periodistas si se había designado la persona que ha de ocupar la Dirección de Seguridad, contestando negativamente.

El señor De Pablo se remitió a la referencia que diera el secretario del Consejo, señor Lucía.

También se preguntó al ministro de Estado si podía facilitar alguna noticia de interés relativa a la reunión ministerial que acababa de terminar.

PALABRAS DEL SEÑOR LERROUX

El señor Lerroux dijo que nada tenía que añadir a lo que comunicase el señor Lucía y que lo que éste no dijera no se sabría por él.

—¿Ni de política internacional?

—Ni aun de eso, pues no tengo ninguna noticia que no sepan ustedes.

REFERENCIA FACILITADA POR EL SEÑOR LUCIA

El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente referencia:

Tuvo dos partes el Consejo de hoy: una, que fué la primera, en la que se trataron todos los problemas de carácter general, y otra dedicada al despacho ordinario.

Los asuntos que fueron objeto de la deliberación durante la primera parte del Consejo se reducen a tres: declaración ministerial y sus derivaciones con motivo del debate político que se iniciará esta tarde, plan parlamentario a seguir mientras llega la discusión de los presupuestos y orden público.

En relación con la declaración ministerial se trató extensamente del problema político internacional, así como el desarrollo de la última crisis, y quedaron fijados y aprobados los términos en que ha de desenvolverse el discurso que ha de pronunciar el presidente del Consejo.

En cuanto al programa parlamentario se ratificó en el criterio de dedicar esta primera semana o los días que se precisen después de terminar el debate político para discutir y aprobar los proyectos de ley de pesca, de repoblación forestal y la de comunicaciones marítimas. Con esta última coincidirá también la discusión de la ley Electoral, sobre la cual el Consejo ha llegado a un acuerdo unánime de Gobierno que habrá de contrastarse con el de sus minorías de la Cámara, quizá con motivo de la discusión de la totalidad.

En cuanto se refiere al orden público interior el ministro de la Gobernación dió cuenta de las noticias recibidas de toda España, que acusan tranquilidad. Conoce, sin embargo, el Gobierno el propósito de algunos elementos de convertir la fecha del 6 de octubre en una conmemoración gloriosa de la revolución asturiana y se ve en la necesidad de manifestar que de ninguna manera tolerará nada que signifique glorificación de aquellos sucesos.

En el despacho ordinario no ha habido asunto alguno que merezca ser destacado, salvo la satisfactoria noticia facilitada por el presidente del Consejo, en su calidad de ministro de Hacienda, de que la recaudación del mes que acaba de terminar ha superado en más de cincuenta millones a la del mismo mes del año anterior.

Por el ministro de Agricultura se dió cuenta del estado en que se halla la ejecución de la ley sobre retención de trigo.

Finalmente el Gobierno hizo patente su satisfacción, para que la transmitiese a los organismos interesados por el homenaje tributado el domingo a las fuerzas de Seguridad y Asalto.

DEDICÓ PREFERENTE ATENCIÓN A ESTUDIAR LA DECLARACIÓN QUE HARÁ EL GOBIERNO A LAS CORTES

Se trató de la cuestión internacional y de la ley Electoral.—El plan de restricciones.—Aumento de la recaudación.—También se trató del orden público, estando el Gobierno dispuesto a cortar enérgicamente cualquier alteración.—No se habló de altos cargos

Se le preguntó si había algún nombramiento de altos cargos.

—Alguno se ha hecho—contestó—, pero de escasa importancia. Realmente quedan muy pocos cargos por proveer. En mi departamento queda la subsecretaría de Obras Públicas y en Agricultura la de Industria.

—¿Se ha provisto el cargo de director de Seguridad?

—No. El Consejo no se ha ocupado de este asunto.

EL SEÑOR CHAPAPIRIETA NO HIZO MANIFESTACIONES

A las dos menos cuarto abandonó la Presidencia el señor Chapapieta. Se limitó a manifestar a los periodistas que en la nota oficiosa figuraba todo lo tratado en la reunión.

LA NOTA OFICIOSA

Fuó facilitada a los informadores la siguiente nota oficiosa:

“Guerra. — Decreto concediendo al teniente de Infantería don Javier Murcia la medalla de Sufrimientos por la Patria.

Reversión a Guerra del cuartel de Mendigorria de Alcalá de Henares.

Marina. — Concediendo la gran

cruz del Mérito Naval con distintivo blanco a S. A. I. el jalifa de la zona del Protectorado español en Marruecos, Muley Assan Ben Mehdi Ismail.

Otro concediendo la misma distinción al gran visir de la zona del Protectorado, S. Hamed El Galmia.

Autorizando al ministro para contratar directamente con la Sociedad Española de Construcciones Navales el ministro de proyectiles de diversos calibres por un importe total de 3.864.662 pesetas.

Autorizando al ministro para contratar por subasta pública la edificación y habitación de un pabellón para enfermos infecciosos en el Hospital Militar de Marina de San Carlos.

Ilxpediente relativo a obras en el dique flotante número 3 del arsenal de Cartagena.

Obras Públicas. — Crédito de pesetas 248.811'87 para continuación de obras en el pantano de Cijara.

Agricultura. — Decreto autorizando al ministro para que nombre marcadores de metales preciosos.

Modificando la reglamentación de las exportaciones de aceite de olivas”.

Ampliación del Consejo

SE ATENDIO PRINCIPALMENTE A LA PARTE POLITICA

En el Consejo de ministros celebrado por la mañana se atendió principalmente a la parte política, a la presentación del Gobierno a las Cortes y a lo que pudiera resultar del debate político que con este motivo se plantee. Quedó relegado a segundo término en el Consejo lo que pudiera llamarse despacho ordinario, primeramente porque los asuntos que habían de tratarse en él no tenían una importancia extraordinaria y después porque la mayoría del tiempo invertido en el Consejo fué para ocuparse de la cuestión política.

El presidente del Consejo dió cuenta de las visitas que había realizado a los jefes de los grupos que no forman parte del bloque gubernamental y de la que se proponía realizar. En estas conversaciones, según parece, se ha tratado principalmente de dos puntos: uno de ellos es la cuestión internacional y otra el relativo a la ley Electoral. En el primero de estos puntos el presidente del Consejo ha atendido especialmen-

te a evitar que en las discusiones que en el Parlamento se produzcan pueda tratarse de la situación internacional con estridencias. Cree que el momento es lo suficientemente delicado para que las fuerzas políticas, aunque sean de la oposición, no marquen una disparidad extraordinaria en relación con las gubernamentales.

El señor Chapapieta, en las conversaciones mantenidas con los señores Maura y Martínez Barrio, expuso sin duda su deseo de que si ven obligados a intervenir en lo relativo a la situación internacional, lo hicieran con los tonos más mesurados posibles, con objeto de evitar repercusiones en el extranjero. También se ocupó el Gobierno, con este motivo, de la intervención que el jefe de las fuerzas de Renovación Española, señor Goicoechea, ha de tener en el Parlamento para tratar principalmente de la cuestión internacional y el Gobierno acordó lo que ha de contestarse según el alcance que tengan las palabras del señor Goicoechea.

También se trató en el Consejo de hacer lo posible para que el de-

bate político no tuviera demasiada extensión.

El Gobierno tuvo conocimiento de que don Basilio Alvarez, que se ha separado del partido radical, se proponía intervenir en el debate. El ministro de Estado, señor Lerroux, parece que manifestó que la intervención del señor Alvarez no tendría la importancia que hubiera podido alcanzar en el caso de haber hablado como miembro del partido radical.

Se había anunciado el propósito de intervenir también el señor Vega de la Iglesia, como diputado radical, pero el señor Lerroux anunció que desistiría posiblemente de hacerlo.

EL PROGRAMA DEL GOBIERNO

Se trató también, como es natural, del programa que el jefe del Gobierno ha de exponer a las Cortes como labor a realizar por el Gabinete actual. Puede resumirse ésta diciendo, como ya hemos expresado en ocasiones anteriores, que es una continuación del programa que tenía el Gobierno anterior. Todos los puntos que mantenía éste y una intensificación en la obra de la Hacienda pública, es, en síntesis, el programa del Gobierno presidido por el señor Chapapieta.

EL PLAN DE RESTRICCIONES

También dará cuenta el jefe del Gobierno, al hacer su exposición, de todo lo que se refiere al plan de restricciones y de lo que falta por realizar. Posiblemente aludirá el señor Chapapieta en su discurso a los planes del Gobierno en orden a los estados de excepción. Según parece, el Gobierno espera, para ir volviendo a la normalidad, en lo relativo a la cuestión de propaganda, a que pase la primera decena de octubre y es su propósito ir a la normalidad en la medida que las circunstancias lo permitan.

LA LEY ELECTORAL

En cuanto a la ley Electoral. el Gobierno estimó que era el proyecto de ley más urgente de cuantos han de tratarse en las Cortes. El señor Chapapieta ha tratado de ello en sus conversaciones con los jefes de los grupos parlamentarios. El pensamiento del Gobierno discrepa poco del voto particular que se admitió como dictamen; pero el Gobierno no hace una cuestión cerrada de esto y tomará como base los diversos puntos que exponga en la discusión de dicho voto particular, para ver lo que puede hacerse en la modificación del citado voto con objeto de que pueda llegarse a una solución que satisfaga a la mayor parte de la Cámara, si no pudiera ser a su totalidad.

OTROS PROYECTOS A DISCUTIR EN EL PARLAMENTO

Con la ley Electoral, en su discusión de totalidad, se alternará la discusión de los proyectos de ley de Pesca y Repoblación forestal, así como el de Comunicaciones marítimas. Los dos primeros cree el Gobierno que serán aprobados rápidamente. En cambio no tiene igual impresión en lo que se refiere al de Comunicaciones marítimas, por creer que será el que dé lugar a una discusión más amplia. Tal vez con esto y con la ley Electoral se llegará al momento en que estén dictaminados los presupuestos, que se leerán, como es sabido, el próximo viernes y que se estudiarán por la Comisión para

poder emitir dictamen alrededor del día veinte del mes actual.

También desea el Gobierno que con rapidez sea aprobada la ley referente a los trigos.

Los ministros de la Gobernación y de Instrucción Pública hablaron ligeramente de la huelga escolar.

AUMENTA LA RECAUDACION

El señor Chapapieta dió cuenta de las mejoras que vienen realizándose en la recaudación. Efecto de ello ha sido que en el mes de septiembre la recaudación conseguida ha sido de 76 millones de pesetas más que en igual mes del año anterior.

EL ORDEN PUBLICO

Se trató también de la cuestión de orden público y de las noticias que el Gobierno tiene de posibles intentos de alteraciones de orden para destacar la fecha del aniversario de la revolución de Asturias. También tuvo conocimiento el Gobierno, por los informes que facilitó el ministro de la Gobernación, de que en la ciudad región asturiana no sólo había el propósito de paro por parte de algunos sectores obreros, sino que también eran los patronos los que querían significar su protesta con una especie de lock-out. El Gobierno está dispuesto a evitar una cosa y otra y aplicar las medidas que crea convenientes para evitar que se produzcan huelgas o actos de desorden en aquella región y en el resto de España.

El ministro de Obras Públicas informó también de que ante la inminencia de que hubiesen de interrumpirse las obras del pantano de Cijara por falta de créditos, había hecho una remesa con carácter urgente, que asciende a 250.000 pesetas.

Por último se trató del acto celebrado el pasado domingo en el Retiro con motivo de la entrega de una bandera a las fuerzas de Asalto. El Consejo expresó su satisfacción por la brillantez de dicho acto.

NO SE TRATO DE ALTOS CARGOS

No se habló de altos cargos. Sólo se invocó la posibilidad de que para la Dirección de Justicia sea designada la misma persona que en la actualidad desempeña la Subsecretaría.

De la Dirección General de Seguridad no se ocupará el Gobierno hasta tanto que se ultimen las cuestiones relacionadas con el orden público en Cataluña.

UNA RECTIFICACION DEL SEÑOR LUCIA

El ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, señor Lucía, manifestó al llegar al Congreso que tenía que hacer una rectificación a la noticia facilitada a la salida del Consejo y era que el número de millones a que alcanza la recaudación en el mes anterior excede en 76 millones de pesetas y no de los cincuenta, como se había dicho.

Al señor Lucía le comunicaron los informadores que había sido nombrado socio de honor de la Asociación de la Prensa, por lo cual el señor Lucía mostró su agradecimiento y dijo que para él era una satisfacción extraordinaria y un honor altísimo el que se le hubiera conferido tal distinción.

Reptió el señor Lucía a los periodistas la impresión que expone en la ampliación del Consejo de que el Gobierno no hace cuestión cerrada en lo relativo al voto particular presentado a la ley Electoral y que atenderá las indicaciones que se hagan por los demás grupos políticos en la discusión del mismo.

Pilot
se adelanta otra vez

La primera fábrica americana que lanza la escala con nombres de emisoras.

De venta en ZARAGOZA:
SPORT RADIO
CALLE ESPOZ Y MINA 43 AL 49

La mayor experiencia en toda onda

AGUAS AZOADAS
(Inhalaciones)
VIAS RESPIRATORIAS
Asma, Bronquitis, Catarros crónicos
Consulta de 11 a 12
Calle San Miguel, 12-Zaragoza
Pidanse folletos

LA JORNADA PARLAMENTARIA

EL SR. CHAPAPRIETA INICIÓ EL DEBATE POLÍTICO

Al hacer la presentación del nuevo Ministerio dijo que mantenía el programa del Gobierno anterior, dedicando preferente atención a los problemas económicos.--En el debate intervinieron los señores Alvarez (don Basilio), Royo Villanova, Calvo Sotelo, Guerra del Río, Ventosa y Goicoechea

La sesión

MUCHISIMA ANIMACION

MADRID.—A las cuatro y veinte minutos de la tarde abre la sesión el señor Alba.

Las tribunas se hallan totalmente llenas de público. La Cámara también presenta un aspecto animadísimo, encontrándose los escaños ocupados casi en su totalidad.

En el banco azul se halla el Gobierno en pleno.

COMUNICACION DE LA SOLUCION DE LA CRISIS

Se da lectura a una comunicación en la que se da cuenta de haber sido aceptada por el presidente de la República la dimisión del Gobierno presidido por el señor Lerroux y de haber sido nombrado el Gobierno actual presidido por el señor Chapaprieta.

DISCURSO DEL SR. CHAPAPRIETA

Se concede la palabra al señor CHAPAPRIETA. Este hace uso de ella para presentar a la Cámara al nuevo Gobierno. Se cree relevado de dar explicaciones detalladas de la tramitación de la crisis, por ser de todos conocida. Esto no quiere decir que él se niegue a dar cuantas explicaciones se le pidan.

En cuanto a presentar al Gobierno, no lo cree necesario, pues se halla formado por personalidades relevantes a las que él preside por imperativo de las circunstancias, que han echado sobre sus hombros una enorme carga.

En cuanto a programa, este Gobierno hace suyo el del Gobierno anterior. Este abordó el problema de los Jurados Mixtos, el problema del trigo... (Rumores e interrupciones).

El señor CHAPAPRIETA: Si Sus Señorías tienen soluciones mejores pueden proponerlas, ya que aquí todos estamos para colaborar.

El problema económico me cupo a mí el honor de abordarlo. Es preciso a todo trance llegar a la nivelación presupuestaria. Aquellas promesas que yo hice a la Cámara no quedarán incumplidas y yo lo demostraré así en la próxima semana. Traeremos leyes nuevas para reorganizar la economía de España.

Hoy he de decir unas palabras para justificar la presencia en este Gobierno de un elemento nuevo representado por la ilustre personalidad del señor Rahola, miembro de la minoría regionalista catalana. Precisamente la presencia del señor Rahola en el Gobierno significa la ratificación del programa del que presidía el señor Lerroux. Se va a abordar la reforma constitucional. Y para mayor garantía de que todas las aspiraciones han de ser oídas es precisa la presencia en el Gobierno del representante de la minoría regionalista.

Pasa a ocuparse el señor Chapaprieta del problema internacional, encareciendo su importancia. El Gobierno —declara— sigue atento esta cuestión y para adoptar una resolución en orden a él no ha de inspirarse en las normas que las que interesan al bien de España. (Aplausos).

INTERVIENE EN EL DEBATE DON BASILIO ALVAREZ

El señor ALVAREZ (don Basilio) habla desde el banco de la oposición. Comienza diciendo que en el banco azul no hay Gobierno alguno. "Ahí no hay más que un conglomerado de

antípodas. Entre los señores Martínez de Velasco y Rahola no pueden existir coincidencias de ninguna clase. Tampoco entre don Alejandro Lerroux y don José María Gil Robles. El primero es liberal y el segundo antiliberal declarado. El liberalismo tiene una fuerte solera cristiana. Liberalismo es generosidad, comprensión, caer siempre del lado del más débil; el liberalismo se lleva en la sangre, se incrusta en la vida política y se nace con él o sin él. Sin liberalismo se puede ser todo, señor Gil Robles, hasta primera figura parlamentaria...

El señor PRIMO DE RIVERA interrumpe: ¡Qué hermoso espectáculo, mientras se está yendo la paz de Europa!

El señor ALVAREZ continúa: —A mí, señor Gil Robles, para ser sacerdote me faltan más de cien. Pero para ser católico me sobran más de mil. También a Su Señoría, para ser presidente de una República reaccionaria, le sobran más de cien, pero para ser presidente de una República auténticamente liberal le faltan más de mil. (Rumores).

—Este Gobierno —añade el señor Alvarez— y los anteriores han sido Gobiernos de forcejeo, porque de lo que se trata es de ahogar toda iniciativa de tendencia liberal.

Se ocupa del pasado movimiento revolucionario y dice que la revolución la ha perdido el pueblo, que vive privado de sus libertades y de sus garantías constitucionales hace doce meses.

El señor PRIMO DE RIVERA.—¿Y cómo Su Señoría no ha echado todo eso de menos hasta esta mañana? (Risas y rumores).

Continúa el Sr. ALVAREZ, quien dice que cree en el verdadero afán de convivencia del nuevo Gobierno. Sólo sentisteis afán de apoderaros del banco azul. Con ello habéis convertido España en un campo de batalla. Mejor que lo que representáis sería el caos.

Dirige ataques al partido radical. Añade que la crisis última fué la crisis de la indiferencia. Pregunta a los agrarios si es que creen que no tienen obligación de leer la "Gaceta". Si hubierais hecho eso no habríais caído en el error de provocar esta crisis.

El señor ROYO VILLANOVA.—Yo no he incurrido en ningún error. El señor ALVAREZ agrega:

—Cuando surgió la crisis don Alejandro Lerroux era un hombre lleno de prestigio. Al resolverse la crisis de la manera que todos conocemos cabe preguntar: Si no delinqué ¿por qué se le rebajó de categoría? Y si delinqué ¿por qué se le dió una cartera en este Gobierno?

Otro interrogante no contestado es la salida del Ministerio de la Gobernación del señor Portela Valladares.

Teatro Principal

Gran Certamen Oficial de Jota aragonesa

patrocinado por el Excelentísimo Ayuntamiento Se celebrará el jueves 17 de octubre

8 importantes premios para cantadores y parejas de baile Plazo de inscripción hasta el 10 de octubre

Detalles en la Contaduría del Teatro, donde se facilitarán los boletines de inscripción

—¿Por qué don Melquiades Alvarez no está representado en este Gobierno? ¿Por no tener una persona capaz de ser ministro? No. Ello se debe a que don Melquiades Alvarez cayó en el cepo de su cortesía...

Se refiere a las causas que impidieron la formación de un Gobierno presidido por el señor Alba. Tiene frases de elogio para el señor Chapaprieta. Opina que existe un Moloch que devora Gobiernos y que causa la caída unas veces del señor Samper y otra de los señores Hidalgo y Villalobos.

Con frases irónicas se refiere al cándido liberalismo del señor Royo Villanova, causante de esta crisis, y dice que el político agrario se inspira siempre en el liberalismo por el que se luchó en el puente de Alcolea.

Se refiere el señor Alvarez a su vida política, durante la cual ha sido siempre leal con el señor Lerroux.

Un señor DIPUTADO.—¡Pobre España!

El señor ALVAREZ.—¿Qué quiere decir eso? Porque esta sotana tiene algo de pelo y está santificada por la voluntad popular como premio a una vida consagrada a España.

(Estas palabras dan origen a un violento incidente en el que toman parte varios diputados. Algunos de ellos increpan al orador).

La PRESIDENCIA logra imponer silencio.

El señor ALVAREZ termina su discurso reiterando sus ataques al nuevo Gobierno.

ROYO VILLANOVA INSISTE UNA VEZ MAS EN EL PROBLEMA CATALANISTA

El señor ROYO VILLANOVA considera suficientemente justificada su intervención. Dice que él será siempre ministerial de este Gobierno menos en lo que se refiere al Estatuto de Cataluña. Pasa a explicar la crisis y las causas determinantes de ella. Cuando yo fui ministro de Marina—dice—, al dar las gracias al jefe de mi partido, le dije: "Por si acaso tenga usted preparado un sustituto".

Como yo conozco la táctica del señor Cambó, sabía que haría cuanto pudiera para conseguir la resurrección del Estatuto. Cuando eso suceda, dije al señor Martínez de Velasco, yo me iré del Gobierno sin previo aviso. Esta era mi posición y por eso me extraña mucho que siendo conocida de todos mi salida del Gobierno haya producido una crisis, cuando esto se hubiera arreglado fácilmente con mi sustitución.

Se trató en un Consejo del traspaso de Obras Públicas a la Generalidad, y de qué servicios podrían corresponderle y cuáles no. Yo solicité que a la Comisión que se nombrara para determinar esto fuera un representante del Ministerio de Marina. Así se hizo, recayendo la designación en un capitán de navío. Yo requerí a éste para que me dijese si tenía alguna idea política que hiciera penosa su misión. El capitán me contestó que no: que como militar sólo tenía la obligación de servir a España. Niega el orador haber padecido error al interpretar el decreto por el que se traspasaban los servicios de Obras Públicas a la Generalidad. Ciertamente que el decreto no traspasaba los puertos de Barcelona y Tarragona, pero este traspaso se halla determinado por el Estatuto, que es una ley, y yo tenía la obligación, como ministro de Marina, de conseguir la declaración legal encaminada a obtener que sólo por una nueva ley

podieran ser traspasados a la Generalidad los puertos de interés general. Todo lo que no fuera esto dejaba vivo en mí el temor de que un triunfo de las izquierdas restableciera la vigencia del Estatuto en Cataluña con los consiguientes traspasos de los puertos de Barcelona y Tarragona. De ahí que yo hiciera firme mi opinión de que si ese decreto no se modificaba yo me tendría que marchar.

Afirma que el decreto en cuestión no pasó por el Consejo de ministros. Recuerda que en un mitin celebrado en el Cine de la Opera dijo al señor Gil Robles: "Tenga usted cuidado con el señor Cambó". Y por no tener cuidado con el señor Cambó, que es un hombre inteligentísimo, nació este famoso decreto. Hicieron mal los señores Lerroux y Gil Robles en no tener cuidado con el señor Cambó, que es un hombre inteligentísimo, al que yo tengo más miedo que a toda la Esquerra junta. (Risas).

¿Qué de particular tiene que el señor Cambó engañara al señor Lerroux, si antes engañó al señor Maura, y al señor Canalejas, y al señor Azaña, y a todo el mundo? Le fué fácil engañar al señor Lerroux y yo le absuelvo a éste de haber enviado un decreto a la "Gaceta" sin haber pasado por el Consejo de ministros, porque el señor Cambó explotó un sentimiento generoso del señor Lerroux en favor de Cataluña. Y es que el señor Cambó pudo engañar al señor Lerroux porque en tanto éste como yo pensamos con el corazón el señor Cambó lo hace con la cabeza.

Afirma que el presidente de la República no ha leído el decreto de traspasos de servicios a la Generalidad. Tampoco tenía necesidad de leerlo, dado que nos hallamos en un régimen constitucional.

Lo que pasa es que el señor Cambó, lo mismo que le ocurría al señor Maciá, entiende que lo que le interesa a él le interesa a Cataluña.

Se extiende en consideraciones jurídicas encaminadas a evidenciar la necesidad de que los servicios de carreteras pertenezcan al Estado. Dice el orador que no puede transigir con ninguna norma que merme la soberanía del Estado. Dice también que los firmes especiales no pueden ser de ninguna región autónoma, sino del Estado español.

Termina diciendo que es ministerial en todo lo que no sea el Estatuto de Cataluña.

El señor Royo Villanova termina su discurso reiterando que su posición frente al problema catalán se

rá la misma que ha mantenido durante toda su vida.

INTERVENCION DEL SEÑOR CALVO SOTELO

El señor CALVO SOTELO empieza censurando las frecuentes crisis que se han producido desde el advenimiento de la República. Hay quien ha sido ministro treinta días.

Analiza las causas que determinaron la dimisión del Gobierno presidido por el señor Lerroux.

Expresa sus propósitos de ser respetuoso en su discurso con las Instituciones, siempre que a ellas tenga que referirse.

Estima que el señor Alba no ha explicado suficientemente por qué se acostó siendo presidente de un futuro Gobierno y amaneció dimisionario.

Examina las condiciones en que se ha formado este Gobierno y las condiciones en que ha de vivir. Dice que si la confianza presidencial es fundamental en el presente caso no existe sino disminuída y maltrecha.

Considera que la confianza del Parlamento es ineludible. Por eso cuando falta esa confianza el Gobierno no puede subsistir.

Se refiere a la primera nota del presidente de la República, en la que se encarece la necesidad de formar un Gobierno que retarde la convocatoria de elecciones. Es decir, que se razona la no conveniencia de la disolución de la Cámara. Tened en cuenta que en Francia, país de régimen parlamentario, sólo son llamados a consulta los jefes de los partidos políticos. Aquí se ha llamado no sólo a personas que no son jefes de los partidos políticos, sino que tampoco son diputados. Eso evidencia que no es cierto ese respeto al Parlamento de que habláis a todas horas.

¿Comprendéis que se haya podido decir que unas elecciones en estos momentos sería tanto como una invitación a la guerra civil? ¿Comprendéis que un hombre como el señor Cambó haya podido decir que unas elecciones serían una desgracia en los días que vivimos?

A nosotros no nos interesa defender el sufragio inorgánico, ya que estamos convencidos de su ineficacia, y que su vigencia sólo servirá para agravar el estado de descomposición en que uos debatimos. Pero los partidarios del sistema parlamentario no pueden ni deben oponerse a ninguna consulta al cuerpo electoral. Si las izquierdas hablan de disolución, las derechas no deben manifestar temores de ninguna clase.

Cree que el poder presidencial está degenerando en un poder personal. Para convencerse de esto basta pensar que todavía no ha sido llamado a formar Gobierno don José María Gil Robles, jefe del partido más numeroso de la Cámara. Esto es buena lógica no puede admitirse dentro del sistema parlamentario. El país, al ser disueltas las Cortes Constituyentes, no reeligió a la mayoría de los diputados que la formaban, expresando de este modo su más enérgica repulsa a aquellas Cortes.

Se refiere luego al indulto de Pérez Farrás y a la concesión de recompensas a los generales Batet y López Ochoa, viéndose en estos casos extralimitaciones del poder presidencial.

Hay más: La Constitución determina que los ministros han de ser nombrados a propuesta del presiden-

MONUMENTAL CINEMA

Hoy, el film Metro Goldwyn en español

EL GATO Y EL VIOLIN

RAMON NOVARRO y JEANETTE MAC DONAL

Y el emocionante film del Oeste DOMADOR DE POTROS

Butaca, 0'40 General, 0'20

El viernes, debut de los espectáculos SARA GUASCH

Sara Guasch-Emilia Domingo-Carmen Vargas-Mister Louis-Mercedes Dalmau-Hella Eddie-Nanín-Alfonso-Orquesta del Río-8 bellísimas girls 30 artistas de primera categoría

FINAL DE LA SESION.-OTRAS NOTICIAS

te del Consejo. Pues bien; yo afirmo que han sido nombrados ministros que no habían sido propuestos por el presidente del Consejo.

El señor CHAPAPRIETA: Eso no es exacto.

El señor CALVO SOTELO: Es cierto. Su Señoría no lo sabe porque a él no le ha ocurrido, pero yo afirmo por mi honor que es cierto.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA llama la atención al orador para que no siga por el camino emprendido. Los decretos aparecidos en la "Gaceta" llevan la firma de un ministro responsable. En tiempos de la Monarquía sólo se permitía discutir los mensajes de la Corona dentro de las normas constitucionales y del debido respeto al Poder moderador.

El señor CALVO SOTELO explica que no pretendía sino señalar hechos políticos y no concretar responsabilidades de orden criminal.

El señor MARTINEZ BARRIO invita al orador a que diga si los ministros que formaron parte del Gobierno presidido por él fueron nombrados de la manera dicha por el orador.

El señor CALVO SOTELO dice que no recuerda, pero que si la presidencia lo autoriza traerá a la Cámara los nombres de los ministros.

El PRESIDENTE hace signos de negatorios.

El señor CALVO SOTELO sigue su discurso y alude al señor Sánchez Román, llamándole pontífice máximo de la juridicidad utilitaria.

En los bancos de las izquierdas se promueven airadas protestas por haberse referido el orador a un ausente.

Con este motivo se origina un violento diálogo entre monárquico y republicanos de izquierda, que corta la presidencia.

Restablecida la calma sigue su discurso el señor Calvo Sotelo, quien censura la política que se sigue desde las alturas del Poder frente a las actuaciones revolucionarias. Frente al espíritu revolucionario no existe por parte del jefe del Estado correspondiente espíritu contrarrevolucionario. Termina diciendo que con ello no se rinde el debido acatamiento a lo que expresó la voluntad nacional en las elecciones de noviembre de 1933. (Aplausos de los diputados monárquicos).

GUERRA DEL RIO REBATE LAS AFIRMACIONES DE ROYO VILLANOVA

El Sr. GUERRA rebate los argumentos del señor Royo Vicanova.

(De la Cámara se ausentan numerosos diputados y el banco azul queda desierto, volviendo a poco a él el jefe del Gobierno).

El señor Guerra del Río se refiere a lo dicho por el señor Royo Villanova acerca del Circuito de Firmes Especiales. Dice que porque la conservación de carreteras dependa de las regiones autónomas no se deriva ningún peligro para la soberanía del Estado. En lo que éste no debe ceder es en lo que atañe a la legislación referente a las carreteras. Cita en apoyo de sus palabras el régimen que en este aspecto se sigue en las Vascongadas y en Canarias.

Termina con varios razonamientos para tranquilizar al señor Royo Villanova sobre el alcance del decreto del traspaso de los servicios de Obras Públicas a la Generalidad catalana.

(Al banco azul vuelven los ministros señores Lerroux, Gil Robles y Rahola).

VENTOSA EXPLICA LA ACTITUD DE LA LLIGA

El señor VENTOSA explica la actitud de la Lliga durante el proceso de la última crisis.

Defiende la opinión adversa a unas elecciones expresada por el señor Cambó al presidente de la República. Añade que esta opinión no ha sido privativa de la minoría regionalista, pues los mismos representantes de los partidos de izquierda, al aconsejar la disolución de las presentes Cortes, no lo hicieron con el

calor de otras veces. La razón es obvia. Todos estamos convencidos de las graves derivaciones que pudieran surgir de una consulta al sufragio en los presentes momentos. Pero, aparte de las circunstancias nacionales, del ambiente de apasionamiento en que nos movemos, había también la grave situación internacional frente a la cual no es lo más conveniente al cuerpo electoral. Su Señoría, señor Calvo Sotelo, nos ha acusado a las fuerzas de la derecha que actuamos dentro de la República, de temer a unas elecciones. Esto no es cierto. Nosotros a lo que tememos es a la demagogia y a la perturbación. S. S. no teme a esto porque, representante de un régimen dictatorial, espera que la demagogia y la perturbación justifiquen la inmediata dictadura.

Habla luego de la actitud de la Lliga en lo referente al traspaso de servicios a Cataluña. Niega que los representantes de la minoría regionalista, cuando fueron consultados por el señor Chapaprieta, hicieran a éste imposiciones de ningún género. La posición de nosotros es clara. Aspiramos, dentro de la legalidad, al restablecimiento íntegro de la autonomía de Cataluña, porque creemos que así velamos por los derechos de nuestra región y por la grandeza de España.

Nosotros creemos, señor Calvo Sotelo, que así como tenemos el deber de compatibilizar los intereses de Cataluña con los de España también tenemos el derecho de pedir a los Gobiernos y a los jefes de los partidos que cumplan sus compromisos con Cataluña.

El señor VENTOSA termina diciendo que la minoría regionalista tiene un representante en el Gobierno y observará con éste una actitud leal en todo momento. (Aplausos).

BARCIA EXPLICA UNA INTERRUPCION A CALVO SOTELO

El señor BARCIA explica su interrupción al señor Calvo Sotelo cuando éste aludió al señor Sánchez Román calificándolo de pontífice máximo de la juridicidad práctica. Esto dicho con la reticencia puesta en sus palabras por el señor Calvo Sotelo, es inadmisiblemente y francamente ofensivo.

Ha hablado el señor Calvo Sotelo —termina— de revolución y de contrarrevolución. Ya veremos algún día si la revolución es la legalidad y la contrarrevolución, mantenida por unas fuerzas que solapadamente van contra un régimen que se dió el pueblo, es o no la verdadera ilegalidad.

INTERVENCION DEL SEÑOR GOICOECHEA

El señor GOICOECHEA.—Empieza examinando el contenido de las notas presidenciales motivadas por la última crisis. Los anteriores oradores se han ocupado ya de ellas y han estado conformes con la gravedad de las circunstancias, que aconsejaban al presidente de la República

hacer un llamamiento a la convención. En las palabras pronunciadas aquí esta tarde por el señor presidente del Consejo también se ha dicho algo respecto a la gravedad de los días que vivimos. Pero en todas esas alusiones a la gravedad de los momentos actuales no se ha dicho concretamente cuál va a ser la actitud de España ante una posible contienda internacional. Yo entiendo que esta actitud no puede ser otra que la de una franca neutralidad. ¿Cómo no se ha dicho nada concreto sobre este punto vital para España?

Censura la orientación que en política internacional siguen los Gobiernos que se vienen sucediendo en el banco azul.

—Yo no tengo ningún motivo de animadversión contra el señor Madariaga, representante de España en la Sociedad de Naciones. El señor Madariaga es un escritor distinguido, autor de obras interesantísimas, al que yo respeto. Pero el señor Madariaga, en una conferencia pronunciada en el mes de mayo de este año en el Círculo interallado de París, dijo que la neutralidad no será posible a ningún país frente a ningún conflicto internacional. Según aclaró el señor Madariaga no las dijo como representante de España en la Sociedad de Naciones sino un espíritu libre. Nosotros no podemos olvidar que ese espíritu crítico libre es el del representante de España en el organismo de Ginebra.

España tiene que decidirse por la neutralidad o por la guerra. Esta no la quiere la opinión nacional. Por ello es preciso que exista una categórica aclaración de Gobierno sobre cuestión de tanta transcendencia.

Recuerda que entre los países que firmaron más entusiastamente el Pacto Kellogg figura España, que lo incorporó a la Constitución, donde se expresa la renuncia a la guerra como instrumento de conquista.

Un señor DIPUTADO.—La firma del Pacto Kellogg se verificó en tiempos de la Dictadura.

El señor CALVO SOTELO.—Cier-

to. Pero la incorporación de la renuncia a la guerra a la Constitución es de la República.

Añade que se ha querido ver un peligro para la neutralidad de España en el hecho de que su representante haya presidido la Comisión de los Cinco y de los Trece. Yo no veo en esto un peligro. En lo que sí advierto peligro es en la aplicación de sanciones por la Sociedad de Naciones. La aplicación de sanciones es la guerra y esa guerra sí creo que se verá arrastrada España.

Recuerda lo ocurrido cuando la guerra entre Japón y China, que terminó con la anexión de la Manchuria a la primera de dichas naciones. En aquella ocasión quedaron reducidas las sanciones a una declaración de los Estados Unidos y de la Sociedad de Naciones, en la que se expresaba que no considerarían válida la anexión de territorios hecha por el Japón.

Es decir, que entonces no se pensó por nadie en la aplicación de las sanciones que establecía el artículo 16 del Pacto. España, al mostrarse partidaria de las sanciones se convierte en satélite de otros países.

No hay que cerrar los ojos a la evidencia. La votación de las sanciones significa que todos y cada uno de los votantes se convierten en beligerantes. España anhela la neutralidad. Y yo pediría una declaración del Gobierno porque sé que la censura impide la publicación de artículos periodísticos en los que se defiende la neutralidad.

INTERRUPCIONES E INCIDENTES

El señor TRABAL, de la Esquerda, interrumpe diciendo que la tesis del señor Goicoechea es una tesis italiana.

El señor SAINZ RODRIGUEZ dice al señor Trabal algo que no se oye.

El señor TRABAL replica al señor Sáinz Rodríguez que en cierta ocasión pronunció una conferencia separatista.

El señor PRIMO DE RIVERA: ¿S. S. ha probado a ser español alguna vez?

El señor TRABAL: Y S. S., ¿ha tenido alguna vez inteligencia?

Entre los señores Primo de Rivera y Trabal se produce una violenta escena, cruzándose insultos entre ambos.

El señor Goicoechea termina su discurso insistiendo en la necesidad de que el Gobierno se pronuncie categóricamente en lo que respecta a la forma en que ha de ser mantenida la neutralidad española.

RECTIFICA EL SEÑOR CHAPAPRIETA

El señor CHAPAPRIETA empieza diciendo que no concibe cómo se pueden hacer en estos momentos las afirmaciones hechas por el señor Goicoechea.

En ninguna de las Cámaras europeas se han dicho cosas tan graves como las que acaban de ser expuestas por el señor Goicoechea.

Yo me siento atraído por el tema, pero me siento más atraído por el interés de España, en defensa del cual sólo debo decir que el Gobierno no adoptará ninguna resolución sin obtener el refrendo de la Cámara. Y de esto no debo decir nada más en nombre del Gobierno para contestar a las graves palabras que sobre tema tan delicado ha pronunciado Su Señoría.

Pasa luego el señor Chapaprieta a contestar al señor Calvo Sotelo. Niega que el presidente de la República se haya extralimitado en el ejercicio de sus funciones, como demostrará mañana.

En cuanto a la concesión de grandes cruces a los generales López Ochoa y Batet fueron acordadas por la Cámara. (Rumores).

Ya ve S. S.—termina el señor Chapaprieta— cómo no se puede proceder tan ligeramente como Su Señoría esta tarde. Y por hoy no digo más. Mañana recogeré otros aspectos y contestaré algunas de las afirmaciones que por diversos oradores se han hecho. (Aplausos).

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y diez.

FUERA DEL SALÓN DE SESIONES

HOY CONTINUARÁ EL DEBATE POLÍTICO, Y SE ESPERA QUEDE TERMINADO

ANIMACION EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

MADRID.—Sin que pueda decirse que la animación fuera extraordinaria, los pasillos del Congreso se vieron bastante concurridos desde minutos antes de comenzar la sesión. Se comentó la actitud que pudieran adoptar algunos sectores parlamentarios y, según la impresión que pudimos recoger, el señor Maura, jefe del partido conservador, únicamente intervendrá para recoger algunos puntos del debate político que se produzca.

Por su parte los diputados de la Esquerda, según manifestó el señor Santaló, habían estado reunidos por la mañana, cambiando impresiones ligeramente y esperaban a reunirse por la tarde, para concretar la posición que habían de adoptar en relación con el debate político, a que llegasen los otros diputados que vienen de Barcelona en avión.

La expectación se concentraba en la figura de don Basilio Alvarez, que por la mañana, en la reunión del partido radical, había anunciado su propósito de separarse del partido.

Los primeros en llegar al Congreso fueron los ministros de Marina y de la Guerra. El primero recibió muchas felicitaciones por su nombramiento. Después llegó el señor Chapaprieta, quien pasó seguidamente a conferenciar con el presidente de la Cámara.

A continuación llegaron los señores Lerroux y Martínez de Velasco. En el salón de conferencias cele-

braron una entrevista breve los señores Maura y Martínez Barrio.

FELICITACIONES AL SEÑOR CHAPAPRIETA

MADRID.—Al terminar la sesión el presidente del Consejo conversó con algunos periodistas, que le felicitaron por su intervención en el debate político. El señor Chapaprieta dijo que tenía bastante preocupación por ser el debut.

—He considerado conveniente—añadió—contestar al señor Goicoechea

en la forma que lo he hecho, porque el tema es suficientemente delicado para que en todos se medite la conveniencia de no volver a suscitarlo.

—Entonces—dijo un periodista—, ¿cree usted que no se volverá a tratar este tema?

—Así lo espero. Ese, al menos, ha sido mi propósito.

DE LA INTERVENCION DE GOICOECHEA

Se comentó en los pasillos del Congreso el hecho de que durante la intervención del señor Goicoechea en el debate político, en la tribuna diplomática estuviera presente el embajador de Italia con el personal de la Embajada.

MANIFESTACIONES DE ALBA

Terminada la sesión recibió a los periodistas el señor Alba, quien dijo que en la sesión de hoy continuará el debate político y que espera que en ella quede terminado totalmente. Tienen pedida la palabra los señores Bolívar, Primo de Rivera, Barcia y Vega de la Iglesia.

Los periodistas le preguntaron si tenía noticia de que fuera a intervenir el señor Martínez Barrio, y el señor Alba respondió:

—Me han anunciado que acaso intervenga, pero él no ha pedido la palabra. Es posible que hable él y quizá algún otro.

EL SEÑOR VILLALOBOS Y EL DEBATE POLITICO

El señor Villalobos conversó también con algunos periodistas acerca

CINEMA GOYA

Muy pronto, reaparición
LILIAN HARVEY
deliciosa e inquieta, más expresiva y encantadora que nunca, en

VIVAMOS ESTA NOCHE

Magnífica comedia musical llena de gracia, interés y ternura
Una filigrana de arte y emoción
Un alarde de belleza en paisajes, melodías y sentimientos
Producción... Columbia

CINEMA ALHAMBRA

EMPRESA PARRA
Mañana, estreno en España Magnífica superproducción de honda intriga y emocionante argumento

El vagón de la muerte

por MARY CARLISLE, CHARLES RUGLES y UNA MERKEL
En español
Un film M. G. M. de extraordinario atractivo. Escenas truculentas y de gran dramatismo
Interés, emoción y misterio

Hoy, último día

EL DELATOR

Magnífico superfilm de gran belleza y emotividad dramática, por VICTOR MC LAGLEN y HEATER ANGEL
Tema profundamente conmovedor.—Un film Radio... naturalmente

DE MADRID Y PROVINCIAS

de las dudas que existen sobre si las izquierdas han de intervenir o no en el debate político, y dijo:

—Mi opinión es que no deben intervenir. Yo he sido diputado seis veces y durante los años de mi actuación parlamentaria jamás se ha dado el caso de que sean las mayorías las que derriben al Gobierno. Ahora ocurre lo contrario. No son las oposiciones precisamente las que lo consiguen.

Después el señor Villalobos analizó la composición de la actual mayoría y dijo que mientras en el Gobierno figurasen los elementos de la Ceda y del partido agrario español, la unidad de criterio sería imposible, toda vez que son dos partidos con los mismos fines, la misma clientela y el mismo programa electoral.

LOS SEÑORES VELAYOS Y MARTINEZ DE VELASCO CONFERENCIAN

El exministro de Agricultura, señor Velayos, celebró una conferencia con el señor Martínez de Velasco en el salón de ministros.

Interrogado a última hora sobre si pensaba intervenir en el debate, contestó:

—Yo no he pedido la palabra y esta tarde, después de la conferencia con mi jefe político, hemos convenido en que si llega el caso sea él quien intervenga.

LO QUE OPINA VENTOSA DEL DEBATE POLITICO

El diputado de la Lliga señor Ventosa dijo que el debate le había parecido bien, sobre todo la actitud del señor Chapaprieta en relación con el problema internacional. Un Gobierno no puede producirse en asuntos de tanta importancia de modo diferente a como lo ha hecho el presidente del Consejo.

EL PROBLEMA TRIGUERO

Con el ministro de Agricultura se entrevistaron anoche algunos diputados trigueros, quienes le dijeron que la situación de la provincia de Toledo es verdaderamente angustiosa. El ministro les dijo:

—Ya comprenderán ustedes que me estoy imponiendo ahora de todo lo que se relaciona con el importante problema triguero, para llegar a una solución. Por lo pronto he enviado a unos ingenieros, que harán vistas de inspección en las zonas trigueras y me informarán debidamente.

También rogaron al señor Martínez de Velasco que aceptase una interpelación del señor Avia, ya anunciada, sobre la recogida de trigos. El señor Martínez de Velasco dijo que conferenciaría con el señor Alba, para que lo más rápidamente posible pudiera explanarse dicha interpelación.

Asimismo se preguntó al señor Martínez de Velasco si en el Consejo se había tratado del decreto sobre regulación de la exportación de la naranja y contestó que el decreto ya está ultimado y que en el próximo Consejo se dará cuenta de él y seguramente quedará aprobado.

BARCIA CONFERENCIO CON CHAPAPRIETA

El señor Barcia nos dijo que esta mañana le había visitado el señor Chapaprieta para hablarle del plan parlamentario.

—Yo le he agradecido vivamente al jefe del Gobierno esta deferencia que tiene para conmigo, pero le he advertido que mi opinión en estos momentos era de escasa importancia, ya que yo personalmente nada puedo decir, pues obedezco a las decisiones que tome el partido.

Añadió el señor Barcia que el señor Chapaprieta le había indicado que esta tarde, posiblemente, reuniría a los jefes de grupos parlamentarios.

MARTINEZ BARRIO INTERVIENE EN EL DEBATE

El señor Martínez Barrio nos dijo que pensaba intervenir en el debate

EL PROBLEMA FERROVIARIO

Para estudiar las bases de una posible y definitiva ordenación

NOMBRAMIENTO DE UNA PONENCIA

MADRID. — Bajo la presidencia del ministro de Obras Públicas se reunió en la sección sexta del Congreso la Comisión Mixta de parlamentarios, representantes de las Compañías ferroviarias, obreros y representantes del Estado; para estudiar el problema ferroviario y la propuesta de las bases de una posible y definitiva ordenación ferroviaria.

Al terminar esta reunión facilitó la referencia el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, señor Lucía, quien manifestó:

—Han asistido los diputados señores Marial, Manso, Villalonga, García Bedoya y el presidente de la Comisión Parlamentaria de Obras Públicas, señor Blanch. Don Miguel Maura no pudo asistir por hallarse presente en el debate político. Por las Compañías ferroviarias han asistido los señores Bravo, por los Ferrocarriles del Norte; Navarro Reverter, por M. Z. A.; Botín, por las pequeñas Compañías; Vives, por la Asociación General de Transportes. Por los obreros ferroviarios asistieron los señores Armenta y Besteiro (don Emilio). Por el Estado, los señores Prieto y Castilla. Se designó una ponencia formada por los señores Marial, Villalonga, Bravo, Botín, Blanch, Armenta y Prieto, que se reunirá diariamente en el Consejo Superior Ferroviario y el pleno dos veces a la semana.

Se propone el ministro de Obras Públicas que la ley sobre el régimen definitivo de ferrocarriles pueda presentarse a las Cortes a primeros de noviembre, según impone la ley de emisión de bonos ferroviarios.

LA "GACETA"

Nuevo registrador de la Propiedad en Calatayud

OTRAS DISPOSICIONES

MADRID. — La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda. — Orden señalando la fianza que ha de prestar el funcionario que desempeñe la alcaldía de Canfranc, en 2.000 pesetas.

Gobernación. — Orden disponiendo se anuncien, para su provisión en propiedad, las secretarías de segunda categoría que en la actualidad están vacantes y figuran en la relación que se inserta.

Instrucción Pública. — Orden disponiendo se consideren creadas, con carácter definitivo, tres plazas de maestro y otras tres de maestra con destino al Colegio Nacional de Sor-político en nombre de los republicanos. "Estoy —añadió— autorizado para ello por todos los grupos. A mí no me gustan las posiciones inhibitorias. Cuando haya lugar a ello me levantaré y expondré claramente cuál es nuestro pensamiento y nuestra actitud"

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra nada hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 1. (Esquina calle Alfonso I) — Teléfono 28-46

domudos, de Santiago de Compostela.

Trabajo, Sanidad y Justicia. — Orden disponiendo que los actuales jefes de los servicios provisionales del Cuerpo de Prisiones, ingresados en virtud de oposición convocada por orden de 21 de noviembre de 1932, se incorporarán el día 15 del actual a la Escuela de Criminología, para terminar en ella sus estudios del segundo curso.

Ordenes nombrando para los Registros de la Propiedad de Barcelona (Oriente), de primera clase, a don José Triana Blasco, que sirve el de Valencia (Occidente).

De Calatayud, de segunda clase, a don Carlos Hernández López, que sirve el de Toledo.

De Riaño, de cuarta clase, a don Julián Gállego Resero, que sirve el de Sedano.

De Ordenes, de cuarta clase, a don Juan Benasas y García de las Hijas, que sirve el de Granadas de Salime.

LOS TOROS

Corrida de feria en Ubeda

ARMILLITA, MANOLO BIENVENIDA Y GARZA

UBEDA. — Primera corrida de feria. Toros de Enriqueta Coba.

Primero. — Armillita veroniqua aguantando tarascadas. Hace una faena medrosa y termina de un pinchazo y descabella.

Segundo. — Bienvenida da seis verónicas estupendas. (Ovación). Paree colosal. Realiza con la muleta una faena superior, metido entre los pitones. Una media y descabella a la primera.

Tercero. — Garza lancea superior. Con la muleta hace una faena artística y dominadora, deshaciéndose del bicho de media superior. (Ovación, oreja y rabo).

Cuarto. — Armillita bailotea al lancear. Hace una faena medrosísima, para un pinchazo, un bajonazo y cinco intentos de descabello. (Bronca).

Quinto. — Bienvenida está colosal con el capote. Clava tres buenos pares. Hace una faena superior, intercalando rodillazos y tocaduras de pitón, terminando con una gran estocada. (Ovación, las dos orejas y el rabo).

Sexto. — Garza lancea bien. Hace una buena faena de muleta y termina de una estocada.

A LARGO CABALLERO

Se le concederá prisión atenuada

CON MOTIVO DE UNA INTERVENCIÓN QUIRURGICA QUE SUFRIRÁ SU ESPOSA

MADRID. — Esta mañana se ha presentado en la secretaría en que se tramita el sumario contra el señor Largo Caballero un certificado médico sobre la enfermedad que padece su señora, y la imprescindible operación quirúrgica a que deberá ser sometida, así como la fecha de la referida intervención.

En su virtud la Sala Segunda del Tribunal Supremo resolverá con toda urgencia acerca de la prisión atenuada del encartado para que pueda asistir a su esposa.

Firma la petición el letrado don Luis Jiménez de Asúa.

MANIFESTACIONES DE ROCHA

Se refirió a la no celebración de la apertura de curso

ABAD CONDE HA RENUNCIADO A UNA CATEDRA

MADRID. — Al ministro de Instrucción Pública se le comunicó que por el diputado tradicionalista se había presentado un ruego solicitando la documentación de la elección de catedrático de la Filosofía del Derecho de la Universidad de La Laguna, que había correspondido al señor Abad Conde.

El señor Rocha manifestó que el señor Abad Conde, que no quería suscitar polémicas, aun creyendo que tiene un perfecto y legítimo derecho a desempeñar esta cátedra, ha renunciado a ella con un altruismo que él no se cansaba de alabar.

También se le preguntó por qué no se había celebrado la apertura de curso con la solemnidad con que se había celebrado en otras ocasiones, y el señor Rocha contestó que esto ha ocurrido ya otros muchos años, y que el año último solamente tuvo solemnidad en la Universidad de Salamanca.

EL CAMBIO INTERNACIONAL

COTIZACIÓN DE MONEDA

MADRID. — En el Centro Oficial de Contratación de Moneda han facilitado las siguientes cotizaciones:

Francos, 48'40.
Libras, 36'10.
Dólares, 7'35.
Belgas, 124.
Suizos, 239.
Liras, 59'95.
Marcos, 2'85.
Escudos, 0'33.

VIOLENTO INCENDIO

Queda destruida una fábrica de barnices

UN OBRERO RESULTA CARBONIZADO. — ENORMES DAÑOS

MADRID. — Esta mañana se declaró un violento incendio en una fábrica de cera y barnices establecida en la parte posterior de un hotelito situado en el número 12 de la calle de Vicente Perea, en las proximidades del campo de fútbol de Chamartín, de la que es propietario don José Rey Izquierdo.

Hace unos días la fábrica comenzó la preparación de productos para la temporada, toda vez que los tres meses de verano permaneció cerrada. Esta mañana se encontraban en el laboratorio un sobrino del dueño, llamado Melchor Rey, de 22 años, y los obreros Vicente Oteo de Pablo, de 40, y Alberto López Rodríguez, de 17. Aproximadamente, a las once, Melchor, que acababa de preparar un pedido destinado a una droguería madrileña, ordenó a Alberto López que se dispusiera a llevarlo, y el muchacho pasó a una habitación contigua para arreglarse. Los otros dos obreros quedaron en el laboratorio; Vicente, al cuidado de la caldera, y Melchor, empaquetando botes de cera preparada. Inopinadamente, sin que, hasta ahora, se sepan las causas a qué obedeció, la caldera hizo explosión, produciéndose una enorme llamarada y derribando uno de los tabiques. Melchor, al darse cuenta del peligro que corría, aban-

donó precipitadamente el laboratorio, al tiempo que gritaba a Vicente Oteo, que es cuñado suyo: "Sal en seguida de ahí, Vicente". Sin embargo, el desventurado obrero debió de recibir la llamarada en pleno rostro y cayó al pie de la caldera, envuelto en llamas.

Al oír la explosión el dueño de la fábrica acudió presuroso, y al percatarse de la magnitud del suceso, dió aviso a los bomberos. Mientras llegaban éstos, el dueño, Melchor y Alberto, intentaron el salvamento de Vicente Oteo, pero cuantas veces quisieron acercarse al laboratorio tuvieron que retroceder a causa de las enormes llamas y la gran cantidad de humo que de él salía.

En vista de ello, y en unión de unos obreros que trabajan en una colonia próxima y que acudieron con presteza al oír la explosión, se dedicaron a sacar a la calle enseres y muebles, desalojando también unas casas colindantes con la fábrica, pues el siniestro amenazaba propagarse a éstas.

Cuando llegaron los bomberos iniciaron con toda prontitud sus trabajos, pero tropezaron con grandes dificultades, no sólo por la espesa cortina de humo que envolvía el laboratorio, sino porque como en aquellos lugares no hay bocas de riego, hubieron de tomar el agua del canalillo, situado a unos trescientos metros del hotel, en cuyo punto instalaron la bomba aspirante.

Momentos después de iniciarse el fuego, la techumbre de la fábrica se desplomó, cayendo sobre el cuerpo de Vicente Oteo, que quedó aprisionado entre botes de cera ardiendo y los cascotes de la techumbre.

Después de localizado el siniestro, los bomberos se dedicaron con toda actividad a la busca de Vicente y al cabo de media hora consiguieron encontrarlo al pie mismo de la caldera, completamente carbonizado.

El Juzgado de guardia, que acudió en los primeros momentos, al aparecer el cadáver ordenó su levantamiento y traslado al Depósito judicial.

Durante los trabajos de salvamento, Alberto Rodríguez fué alcanzado por unos cristales que le produjeron unas lesiones en el brazo derecho, de las que fué asistido en una casa inmediata.

LA INGLESA

LA CASA QUE VENDE LOS MEJORES PRESERVATIVOS
Clase especial, propaganda 2 pts
Docena, superior, 4'25 idem.
Venus legítimos, 13 idem. Cajas Neverrip, 2 idem caja
Catálogo ilustrado gratis. Envíos por correo reservadamente.
VALENZUELA, 18

Teatro Parisiana

Compañía de Comedia lírica
ALCORIZA
en la que figura la primera actriz y «estrella» del baile y la canción andaluza
ESTRELLITA CASTRO
Hoy, miércoles,
ULTIMAS FUNCIONES
DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA Y BENEFICIO DE
ESTRELLITA CASTRO
Tarde, a las 6'45.—Noche, 10'45
ESTRENO

LA SERRANA MAS SERRANA

de Luis Martínez Tovar
y fin de fiesta por
ESTRELLITA CASTRO, NIÑO DE UTRERA, NIÑO SABICAS y PENA (HIJO)

OTRAS NOTICIAS Y ULTIMA HORA

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID. — El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que como consecuencia del incendio declarado ayer tarde en Zaragoza en el edificio de la Sociedad Acumulador Tudor quedarán sin trabajo 270 obreros. Las pérdidas ocasionadas por el siniestro ascienden a un millón de pesetas.

Agregó el señor De Pablo Blanco que en la calle Consejo de Ciento, de Barcelona, se desprendió un cable de un tranvía, ocasionando gravísimas lesiones a un transeúnte.

Hizo después referencias a la ampliación del Consejo publicada por algunos periódicos, en la que afirman que el ministro había propuesto la publicación de un decreto u orden disponiendo que los obreros que fuesen a la huelga estos primeros días de octubre fuesen declarados cesantes. La noticia — dijo el ministro — parte de un error, y está en que no hay necesidad de que el Gobierno adopte ninguna disposición especial, porque todo está contenido en la legislación social, que determina claramente que cuando se va a una huelga sin cumplir los trámites legales queda automáticamente roto el contrato. Lo que hice fué señalar al Consejo que en caso de que se llegaran a producir esas huelgas lo que haría sería pedir el cumplimiento de la legislación social.

TEMPORAL DE AGUA. — INUNDACIONES

BARCELONA. — Alrededor de las ocho de la noche ha descargado sobre la ciudad un temporal de agua y granizo que hizo necesaria la intervención de los bomberos.

Quedaron inundados un piso de la calle Formajería, los bajos de la calle Cerdeña, 348, y los de la casa 296 de la calle Dos de Mayo.

En la calle Muntaner los bomberos tuvieron que intervenir también en la extinción de un incendio provocado por un rayo.

En la calle Consejo de Ciento, frente al número 116, cayó un rayo sobre un cable de conducción eléctrica, el cual alcanzó al transeúnte Francisco Rens, que murió instantáneamente, carbonizado.

A última hora llegan noticias de otras pequeñas inundaciones, que no han revestido peligro por haber cesado la lluvia.

LOS SERVICIOS DE ORDEN PUBLICO

BARCELONA. — El jefe superior de Policía accidental, señor Martín Bágüena, dió cuenta esta noche a los periodistas de una reunión celebrada a última hora de la tarde en la Generalidad, y que fué convocada por el gobernador general. A dicha reunión asistieron los coroneles de los dos tercios de la Guardia civil, el teniente coronel, jefe de Estado Mayor señor San Félix, el teniente coronel de Carabineros, el jefe de los Mozos de Escuadra y el coronel de Asalto. El señor Pich dió cuenta a los reunidos de haberse encargado de todo lo relacionado con el orden público, que había estado en manos del general de la División durante el estado de guerra.

REQUERIMIENTO AL QUE SALIÓ FIADOR POR EL SEÑOR CASANOVA

BARCELONA. — El Juzgado número 4 ha requerido al señor Mas-

COSO, 23. — Teléfono 1349

FOTO CHOLIZ

Material y productos para RAYOS B. Reducciones de radiografías.

ULTIMA HORA

UN VIOLENTÍSIMO HURACÁN CAUSA CUANTIOSOS DAÑOS Y VÍCTIMAS EN LA ISLA DE CUBA

Los muertos ascienden a 50 y los heridos a 450.--En Roma es detenido un corresponsal de agencia periodística extranjera.--Tormenta en Barcelona.--Manifestaciones del Sr. De Pablo

sana Bru, fiador personal del expresidente del Parlamento catalán señor Casanova, para que en el término de tres días deposite 75.000 pesetas por las cuales salió fiador del fugitivo.

DEL DESCUBRIMIENTO DE UN DEPOSITO DE ESTUPEFACIENTES

BARCELONA. — El Juzgado ha decretado el procesamiento y prisión de los detenidos con motivo del descubrimiento de un depósito y tráfico de estupefacientes en una casa de la calle Arco del Teatro.

Los nueve kilogramos de tóxicos encontrados se han enviado a Madrid por avión, para que el laboratorio del Ministerio dictamine sobre ellos.

EL BILLETE PREMIADO CON EL GORDO

GRANADA. — Seis series del bi-

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA PREVIA CENSURA

llete del primer premio de la Lotería se ha vendido en la Administración de la plaza del Carmen. Se ignoran los nombres de los poseedores y sólo se sabe que fueron vendidas en decimos sueltos.

¡ESOS CAMIONES DE PESCADO!

LLANES. — Un camión de pescado de la matrícula de Santander propiedad de la señora viuda de Varga, chocó con una camioneta cargada de pan en el kilómetro 89 de la carretera de Santander a Oviedo. Ambos vehículos quedaron destrozados y el conductor de la camioneta ha ingresado en el Hospital de esta población, con la fractura de una costilla.

Otro camión de la misma propietaria, de la matrícula de Castro-Urdiales, se despistó y fué a caer por un terraplén de diez metros de altura. Sus ocupantes resultaron ile-

DEL PLEITO ITALO-ETIOPE

FRANCIA E INGLATERRA TIENEN UNA UNIDAD DE CRITERIO EN LA APRECIACIÓN DEL CONFLICTO

Para los abisinios el comienzo de la guerra es inminente.--Los italianos fortifican sus islas del Dodecaneso.--Del envío de observadores neutrales a Etiopía

LA CUESTION DE LAS SANCIONES EXAMINADA POR EL PARTIDO LABORISTA

BRIGHTON. — La cuestión de las sanciones por la Sociedad de Naciones, incluyendo las sanciones militares, ha sido acaloradamente debatida en la conferencia del partido laborista durante el día de hoy. El jefe del partido, George Lansuz, ha defendido su oposición en contra de la implantación de sanciones militares y ha declarado que la fuerza no podría nunca, no ha podido ni podrá producir una paz permanente y relaciones de amistad en Europa.

FRANCIA E INGLATERRA FORMARAN UN FRENTE UNICO

PARIS. — Inglaterra y Francia se han aproximado para una completa unidad de frente en la cuestión italo-abisinia durante el día de hoy. Según el ministro de la Guerra, esto es el resultado de vitales discusiones que se han celebrado hoy entre el ministro de Relaciones Extranjeras de Francia, señor Laval, y el embajador de la Gran Bretaña, sir George Clerk.

El señor Laval y el embajador se reunieron antes del almuerzo que ofreció la Embajada de la Gran Bretaña en honor del príncipe de Gales.

Se concede significación al hecho de que el general Gamelini, el comandante del ejército francés y el ministro de Marina, Pietri, estuvieron presentes.

Un portavoz informado manifestó a la United Press que la cuestión de las discusiones franco-británicas había llegado a un punto en que los ingleses habían pedido que declarase qué acción tomaría en el caso de

guerra entre Inglaterra e Italia, activada por la disputa italo-etiope. Este portavoz declaró que las posibilidades están en una relación de tres a uno que Francia decidirá apoyar a Inglaterra cuando el Gabinete francés se reúna el viernes para adoptar una decisión vital sobre la contestación a las preguntas de la Gran Bretaña.

Laval y el príncipe de Gales han tenido una larga conversación y se cree que el príncipe ha expresado la esperanza de que las actuales dificultades serían resueltas amistosamente.

ITALIA FORTIFICA SUS ISLAS DEL DODECANESO

ATENAS. — Continúa la fortificación italiana de todas sus islas más importantes en el Dodecaneso.

En Astypalaia mil quinientos soldados italianos están levantando rápidamente fortificaciones en tanto que barcos de guerra, particularmente torpederos, navegan alrededor de la isla, inspeccionando a todo barco que pasa.

En Carpante han llegado veinticinco aviones grandes, la mayoría aviones de bombardeo, así como también dos barcos de guerra, que han desembarcado quinientos soldados y aprovisionamiento de cañones.

En Rodas desembarcan constantemente tropas y grandes cantidades de municiones. En Cashos continúa la confiscación de todos los edificios importantes en los cuales se instalan inmediatamente tropas.

OBREROS ESPECIALIZADOS, AL AFRICA DEL ESTE

GENOVA. — A bordo del vapor "Gabbiano" han salido para Africa

del Este 1.537 obreros especializados, donde trabajarán en obras militares.

DEL ENVIO DE OBSERVADORES A ETIOPIA

GINEBRA. — El Comité de los Tres ha terminado casi la redacción del informe sobre la cuestión de enviar un grupo de observadores neutros a Etiopía. El informe será presentado a la Comisión de los Trece el jueves próximo y se cree generalmente que dicho proyecto será abandonado.

A pesar de que el Comité de los Tres acordó en el deseo de enviar observadores neutros a Etiopía, consideró las dificultades técnicas como casi insuperables. Por lo tanto se cree que dicho proyecto será abandonado.

ESTA NOCHE SERA LA PROCLAMACION DE LA MOVILIZACION

ADDIS ABEBA. — Según un rumor, todavía no confirmado, la proclamación de la movilización general sería esta noche.

En los Círculos autorizados se anuncia que el Negus ha ordenado que la proclamación tenga un carácter solemne y se celebre con un servicio religioso y con un discurso ministerial a presencia de los periodistas y reporteros cinematográficos.

INMINENCIA DE LA GUERRA

ADDIS ABEBA. — La noticia de la negativa de Ginebra a enviar observadores ha decepcionado pero no ha sorprendido.

Se considera que la inminencia de la guerra no daba lugar a que la Comisión llegase a tiempo.

INTENTO DE SUICIDIO

CORUNA. — A última hora de la tarde istentó suicidarse arrojándose al mar, la pescadora Antonia Lauzara García, de 48 años. Dos individuos la extrajeron del agua y la llevaron al Hospital casi asfixiada, calificando su estado de grave.

LA FRAGATA ARGENTINA "PRESIDENTE SARMIENTO"

VIGO. — A bordo de la fragata "Presidente Sarmiento", fueron obsequiadas las autoridades locales, brindándose por España y la Argentina. Esta noche el alcalde obsequió con una comida a los jefes y oficiales del buque. Anochecido llegó el acorazado "Jaime I", que permanecerá en Vigo durante la estancia de la fragata argentina.

TALLER DESTRUIDO POR UN INCENDIO

VIGO. — En el inmediato Ayuntamiento de Lavadores se declaró un importante incendio que destruyó un taller de maquinaria propiedad de Juan Ferrera. Las pérdidas se calculan en treinta mil pesetas. Se cree que el siniestro se debe a un cortocircuito.

LOS JAPONESES PUEDEN RENDIR EN MACAO

LISBOA. — El Gobierno ha publicado una nota oficial en la que, contrariamente a lo que afirman ciertas noticias publicadas en el extranjero, desmiente que el gobernador de Macao ha prohibido la residencia en dicha colonia a los japoneses.

PERIODISTA DETENIDO

ROMA. — Se ha anunciado oficialmente esta noche que el corresponsal en Roma de la Agencia de noticias internacionales, News Service Internews, Agencia norteamericana de la que es propietario el conocido multimillonario William Randolph Hegrst, fué detenido hace varios días de acuerdo con determinado artículo del Código penal.

Oficialmente se ha declarado que la detención no tiene ninguna relación con antecedentes políticos o actividades periodísticas, pero que los verdaderos motivos de la acusación no serán revelados.

DAÑOS MATERIALES CAUSADOS POR EL HURACAN

LA HABANA. — Hasta ahora se sabe que han perecido 39 personas en el reciente huracán, que ha causado daños materiales por valor de cuatro millones de dólares, según los cálculos actuales.

CONFLICTO DEL GOBIERNO FEDERAL CON EL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

BUENOS AIRES. — Se han enviado a Rosario ropas como medida de precaución en vista del conflicto planteado entre el Gobierno federal y el Gobierno provincial.

Se informa que tres cañoneros han recibido órdenes de maniobrar frente a Rosario.

Los regimientos de Infantería, de guarnición en Santa Fe y Rosario, están acuartelados.

La amenaza de intervención se atribuye a hostilidades políticas entre el Gobierno federal y los demócratas progresistas que controlan Santa Fe y que recientemente redactaron una Constitución para el Estado que el Gobierno nacional considera como anticonstitucional.

CINCUENTA MUERTOS Y CUATRO CIENTOS CINCUENTA HERIDOS

HABANA. — Las últimas noticias sobre las víctimas del huracán hacen elevar el número de muertos a cincuenta y el de heridos a cuatrocientos cincuenta.

COSO, 23. — Teléfono 1349

Perfumería Chóliz

Artículos para AFEITAR y para FUMADORES. Perfumes CARON.

LA LOTERIA NACIONAL - EL SORTEO DE AYER

CON 100.000 PESETAS
37.924.--Córdoba

CON 60.000 PESETAS
12.547.--Córdoba, Madrid, San Sebastián y Sevilla

CON 30.000 PESETAS
26.915.--Barcelona, idem, Sevilla y Grazelema

CON 25.000 PESETAS
42.317.--Madrid

CON 1.500 PESETAS
 37.924--Córdoba.
 28.759--Madrid, Jerez, Moros, Reus, Málaga.
 40.573--Barcelona.
 16.646--Madrid.
 16.646--Madrid (3), Barcelona (2), Málaga.
 27.736--Gijón, Vitoria, Barcelona, Huelva, Reus, Madrid.
 477--Oviedo, Alicante, Barcelona, ZARAGOZA (2), Alcalá Guadaíra.
 27.379--Jumilla, Barcelona (2), Sevilla (2), Madrid.
 40.922--San Sebastián.
 4.249--Barcelona (2), Pamplona, Bilbao, Linares, Sevilla.
 2.261--Coruña, Barcelona, Palma, Logroño, Amorebieta.
 7.917--Vigo, Barcelona, Mairena del Alcor, Cartagena, Huelva, Melilla.
 30.357--Las Palmas, Palma Mallorca, Barcelona (2), Pizarra, Valencia.
 28.726--ZARAGOZA, Madrid (2), Coruña, Murcia, Toledo.
 17.623--Valencia, Tarrasa, Madrid (2), Santiago, Navalmoral de la Mata.
 28.322--Barcelona (3), Huelva, Gijón, Sevilla.

CON 300 PESETAS
 DECENA
 21 91
 CENTENA
 267 548 551 920 895 981 708 428
 957 496 498 132 209 539 405 109
 124 164 863 156 455 626 589 574
 803

MIL
 582 499 565 810 711 194 598 872
 760 976 900 757 233 541 511 205
 432 571 281 566 741 301 784 697
 079 022 522 873 816 740 556 630
 600 579 925 524 675 684 597 701
 014 298 587

DOS MIL
 631 871 656 164 517 756 529 638
 811 733 658 661 566 760 559 630
 406 851 202 145 141 735 247 199
 825 157 715 260 440 310 653 832
 059 690 853 996 184 274 845 033
 896

TRES MIL
 034 121 929 145 760 605 235 400
 337 186 356 433 160 281 246 196
 933 484 713 524 064 332 667 222
 856 545 365 903 710 684 650 918
 801 118 830 061 034 150 072 441
 237 863 732 525 333 810 089 892
 039

CUATRO MIL
 943 182 420 642 863 095 607 650
 495 060 411 446 312 917 655 976
 880 046 213 913 118 556 680 307
 069 978 235 089 177 894 630 097
 031 948 622 392

CINCO MIL
 396 734 300 691 217 952 463 176
 573 359 099 448 212 081 552 874
 168 462 319 400 230 232 143 917
 084 039 427 182 816 597 392 500
 869 411 993 484 394 055 614 085
 868 637 134 765 770 223 816 597
 392

SEIS MIL
 861 969 929 100 880 061 167 1613
 795 300 131 906 378 232 816 984
 331 467 612 072 540 644 618 571
 686 222 582 196 446 047 621 328
 712 577 416 376 161 424

SIETE MIL
 334 249 179 347 080 037 6021 431
 329 110 278 299 835 374 967 524
 832 460 455 452 389 367 566 408
 375 135 188 569 786 777 169 776
 118 674 911 762 909

OCHO MIL
 537 839 160 140 599 299 201 501
 220 557 279 401 764 439 866 376
 678 566 065 850 238 060 583 981
 396 640 172 322 270 860 823 803
 758 534 961

NUEVE MIL
 105 642 814 126 083 270 245 483
 654 184 782 980 267 867 100 413
 755 307 469 595 107 171 011 767
 608 310 225 318 291 826 857 884
 007 455 869 063 266

DIEZ MIL
 949 784 616 941 680 929 008 513
 210 936 062 174 268 775 158 240
 262 256 179 490 124 822 563 116
 132 662 502 026 187 339 942

ONCE MIL
 894 010 598 601 037 023 566 410
 361 280 616 663 359 659 562 471
 052 033 357 352 227 056 936 922
 665 091 928 896 908 115 441 472
 094 152 907 268 485

DOCE MIL
 595 138 730 786 776 606 328 062
 589 065 119 951 677 961 499 033
 700 967 442 247 706 965 180 405
 009 907 465 907 465 865 335 519
 413 094 384 712 991 998 104 134

TRECE MIL
 862 408 476 210 512 233 948 409
 559 200 810 278 819 762 391 214
 283 338 003 458 524 892 106 023
 374 994 254 838 976 264 305 737
 454 558

CATORCE MIL
 745 155 132 914 516 115 621 422
 775 147 688 919 261 276 954 214
 076 504 823 494 513 912 759 012
 299 205 103 653 360 018 333 388
 448 893 744 811 427

QUINCE MIL
 084 136 427 941 331 872 391 350
 342 898 639 968 469 004 524 457
 872 569 303 124 501 597 609 662
 139 076 984 497 128 099 065 829
 654 900 083 413 097 889 861 619

DIECISEIS MIL
 495 271 839 042 184 692 113 217

160 427 202 945 209 857 642 666
 794 894 850 679 644 889 482
 853 509 727 954 195 716 815 469
 518 572 780 830 258 088 472 768

DIECISIETE MIL
 463 099 091 986 697 191 456 652
 837 517 933 206 321 171 792 450
 785 599 196 998 120 952 970 344
 631 295 523 279

DIECIOCHO MIL
 661 323 532 505 418 362 261 058
 448 586 807 230 948 731 287 149
 866 238 819 800 238 597 766 824
 678 923 380 049 442 349 316 088
 083 785 140 498 087

DIECINUEVE MIL
 723 516 085 207 663 394 002 791
 082 793 074 426 271 205 209 283
 923 185 534 099 541 051 054 478
 231 197 518 113 510 764

VEINTE MIL
 802 161 277 034 770 729 192 587
 449 558 895 198 988 741 126 793
 961 388 287 080 847 309 149 112
 708 526 634 093 011 841 839 600
 019 026 592 893 754 710 884 821
 120 362 510 219 834 784 131

VEINTIUN MIL
 197 250 668 087 578 656 746 440
 234 380 075 912 089 794 097 327
 994 621 783 881 035 843 610 377
 900 241 689 569 646 028

VEINTIDOS MIL
 530 586 816 227 188 643 173 779
 169 323 072 114 929 779 192 507
 697 261 649 246 553 422 628 224
 027 310 409 048 498 671 578 258

VEINTITRES MIL
 844 570 668 363 513 979 840 648
 043 408 414 402 630 837 292 802
 091 265 748 223 015 746 299 577
 193 493 960 020 286 370 968 654
 799 955 640 723 327 883 610 444
 816 766 036 922 619

VEINTICUATRO MIL
 796 561 924 916 206 962 579 204
 767 251 678 841 837 424 044 300
 898 970 848 219 166 171 005 476
 690 199 953 202 178 660 918 462

VEINTICINCO MIL
 137 146 976 440 943 318 983 077
 939 799 076 922 946 731 208 190
 225 006 316 534 951 641 397 995
 545 245 018 876 373 033 944 614
 103

VEINTISEIS MIL
 438 574 483 494 310 924 843 146
 026 272 113 170 870 857 505 378
 134 051 541 943 646 744 718 729
 719 349 736 772 058 967 740 545

840 992 081 686 644 991 311 199
 374 072

VEINTISIETE MIL
 812 712 290 163 543 701 212 630
 394 503 681 271 512 296 000 928
 143 387 462 496 202 886 327 567
 901 856 254 740 695 099 562 705
 572 992 760 291 670 689 676 728
 607 556 945 909 976 763

VEINTIOCHO MIL
 518 937 507 342 039 914 018 735
 903 074 162 896 368 303 410 368
 062 720 012 343 063 177 236 593
 241 045 352 013 908 874 904 704
 718 917 284 565 699 360 672 916
 143 038

VEINTINUEVE MIL
 344 392 526 390 716 418 028 646
 073 648 959 937 858 514 876 954
 914 031 321 151 372 209 085 250
 823 630 846 892 178 511 341

TREINTA MIL
 644 805 519 273 374 355 058 633
 770 933 896 432 204 063 919 853
 123 189 785 243 103 962 851 781
 757 468 863 112 365 761 422 554
 656 530 461 523 491 724 891 375
 627 031 910 006 070 628 661 765

TREINTA Y UN MIL
 145 310 983 622 905 024 809 990
 503 615 723 516 200 628 266 513
 165 725 221 426 396 464 023 405
 726 569 585 386 186 352 130 168
 100 703 317 534 986 335 531 149

TREINTA Y DOS MIL
 098 866 026 768 026 125 732 086
 246 473 136 909 605 297 320 577
 864 365 590 717 580 162 965 907
 344 754 912 571 724 186 733 464
 535 517 675 509 522 822

TREINTA Y TRES MIL
 147 000 564 047 366 965 418 368
 871 433 279 044 534 596 967 825
 578 153 554 525 242 378 240 850
 744 672 305 636

TREINTA Y CUATRO MIL
 950 748 296 886 046 603 071 966
 651 140 859 998 073 314 076 211
 495 627 162 185 317 202 502 030
 403 227 768 649 038 676 130 868
 422 995 786 490 883 854 308 294
 470

TREINTA Y CINCO MIL
 037 418 809 039 109 360 434 273
 889 419 214 750 101 535 826 284
 342 444 545 460 400 628 969 316
 218 030 907 198 757 872 883 158
 810 407 523 334 866 190 221 893
 822 295 528 606 854 232 187 625
 507 662 094 440 848 643 361 997

TREINTA Y SEIS MIL
 772 342 359 902 854 543 133 066
 324 304 173 498 938 974 327 934
 019 633 240 895 227 302 604 042
 742 461 659 331 650 420 390 553
 922 417 155

TREINTA Y SIETE MIL
 407 855 468 490 947 802 742 250
 708 768 502 518 465 526 330 238
 467 362 615 411 041 432 643 093
 419 678 282 256 872 352 149 685
 304 017 403 191 139 358 037 027
 818 429 985

TREINTA Y OCHO MIL
 237 674 408 254 985 741 647 653
 180 163 493 757 110 962 399 657
 140 232 068 989 238 392 422 928
 133 115 414 464 491 945 188 724
 161 581 504 803 223 299 029 784
 980 884 867 321

TREINTA Y NUEVE MIL
 334 502 622 603 391 962 565 269
 322 144 366 432 599 026 117 485
 696 446 281 313 920 258 974 850
 120 080 784 832 937 445 114 701
 315 125 089 126 301 947 084 352
 891 229 408 769 560 346 264 207
 276 761 092 186 585 013 746 464

CUARENTA MIL
 650 659 252 341 742 249 302 724
 566 534 971 131 694 545 300 522
 442 170 677 092 209 015 695 411
 632 247 602 111 400 261 071 232
 789 162 996 010 235 586 352 229
 798 547

CUARENTA Y UN MIL
 107 246 649 726 131 865 161 199
 589 546 953 526 442 319 573 369
 815 120 127 581 643 652 715 079
 939 080 385 250 749 109 201 018

406 313 816 740 867 859 129 071
 794 458 460 711 727 972 514 465
 542 777 220 956 510 567 778 651
 665 401 855 139 179 513 068 599

CUARENTA Y DOS MIL
 009 386 872 483 016 234 868 026
 146 181 910 406 370 327 408 060
 950 880 448 831 336 909 571 514
 541 348 462 451 484 901 111 288
 974 100 059 369 311 162 804 071
 144 176 150 886 684 328 648 478
 846 147 610 476 810 080 743 672
 868 622 778 279 732 127 598 403
 025

COSO, 23. — Teléfono 1349
Perfumería Chóliz
 Peines, Cepillería, Artículos de goma y celuloide.

SOBRE UNAS DETENCIONES
El juez de instrucción de Calatayud decretó la libertad

Recibimos un extenso escrito de doña Juliana Boyer, viuda de Rodríguez, dando detalles de la detención efectuada en Miedes de Aragón, sobre una supuesta reunión clandestina, de la que fueron objeto dos vecinos de Villanueva de Gállego y un hijo de la comunicante.

Hemos de hacer constar, según nos indican, que de los detenidos el llamado Valentín Rodríguez, así como sus amigos, no llevaba sobre sí ningún documento comprometedor y en corroboración de este aserto está la disposición del juez de Calatayud, que ha decretado la libertad de los detenidos por no haber causa alguna contra ellos.

Nos satisface que sea así y volvemos a repetir cuanto ya hemos señalado en otras ocasiones, respecto a estos mismos sucesos.

La Prensa recibe las referencias oficiales de los sucesos y a estos partes hay que atenderse al hacer información, mientras no lleguen noticias aclaratorias, como en el presente caso.

NOTICIAS

FARMACIAS DE SERVICIO. — Hasta las doce de la noche: Avenida América, 2, señor Castán; Avenida Hernán Cortés, 17, señor Sánchez; Avenida Madrid, 137, señor Ramón; Cerdán, 65, señor Jordán; Conde Aranda, 50, señor García; Coso, 124, señor García; Independencia, 27, señor Gracia; Manifestación, 72, señor Villasana; San Jorge, 9, señor Anós; Sixto Celorio, 2, señor Cortacáns.

Desde las doce de la noche: Avenida de Madrid, señor Ramón; Conde Aranda, 50, señor García; Independencia, 27, señor Gracia; Manifestación, 72, señor Villasana; San Jorge, 9, señor Anós.

DURANTE SEPTIEMBRE
 Trabajos realizados en el Instituto municipal de Higiene:
 Análisis. — Orinas, 19; sangres, 29; esputos, 10; leches, 9; aguas de abastecimiento de la ciudad, 13; aguas de las piscinas (Helios, Zaragoza, Residencia), 21; aguas de otras procedencias, 9.
 Desinfecciones. — En los domicilios: por enfermedad, 79; desalquiladas, 82; por higiene, 21.
 En el Parque: 2.545 piezas.
 Carnes destinadas a la solubilitación. — La Inspección Municipal Veterinaria ha destinado a la solubilitación tres carneros. Fueron retirados por insalubres 215 kilos de pescados, 330 de frutas, 9 de embutidos, 4 de conservas y 83 huevos.

Enfermedades de la piel
Dr. Lambán Falcón
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
 Coso, 132 duplicado

COSO, 23. — Teléfono 1349
FOTO CHOLIZ
 Si me confía sus encargos seguramente quedará satisfecho del resultado. Carretes desde 1'30 ptas.

ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO.
 Se combaten victoriosamente con Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
 Famoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina.
 Es el salvador de los niños.

Puede tomarse en todo tiempo.
 No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
 en grageas, es ideal para los niños. Pídase en farmacias.

Toros. - Teatros. - Cinematógrafos

INFORMACIÓN TAURINA | INFORMACIÓN DE TEATROS Y CINES

ESTADO DE JAIME NOAIN

Estos días han circulado noticias contradictorias relacionadas con el estado de salud de Jaime Noain.

Poco hay que decir de ello. El gran torero está perfectamente. Su brazo derecho responde a todos los movimientos, con flexibilidad y normalidad rotundas, si ustedes nos autorizan el vocablo.

Bien se demuestra con el hecho de que Jaime toreó en Arnedo, donde le salieron dos magníficos novillos, bastante cada uno de ellos para dar que hacer en una novillada de primera categoría. Y qué hizo el bilbaíno lo dice esta reseña, que copiamos de nuestro colega "La Rioja":

"Cuando sale el primero, Jaime se abre de capa y le obsequia con dos lances para fijarlo, lo que logra con toda seguridad, y luego ejecuta una formidable tanda de verónicas con mando y temple que termina con media imponente, liándose el toro a la cintura.

El público, en pie, ovaciona al maestro.

Bien banderilleado por Pedriles y Barquerito, el de Casas pasa a jurisdicción de Noain, que empieza su faena con un pase estatuario por alto y repite sin variar de postura, siguiendo luego con otros de pecho ceñidísimos.

Entre palmas y música, Jaime da varios naturales y en redondo con la derecha, convirtiendo al toro en una babosa; le pasa por donde quiere, toca el pitón, se arrodilla y da una lección de arte y valentía.

Como final de la faena, Noain entra con su estilo peculiar y coloca media en las agujas, de la que el toro rueda sin puntilla.

En este momento el público se levanta y ovaciona a Jaime con el mayor entusiasmo, al que se le conceden las dos orejas y el rabo y se ve obligado a dar varias vueltas al ruedo y a saludar desde el tercio.

Segundo. — En este toro Jaime Noain ha superado en todo momento la labor realizada en su primero.

El toro salta al callejón, pero a pesar de ello hace después una buena pelea, a la que no es ajena la inteligencia de Jaime Noain.

El toro es bronco, pero para Jaime esto no es un defecto y, empañándolo en los vuelos del capote, le instrumenta siete verónicas, de las cuales cinco son verdaderamente magistrales, de impecable ejecución, de temple y de cuanto puede lograrse pasando a un toro. Termina la serie con media soberbia, que hace que el público le tribute una larga ovación.

Rey Conde, que actúa de sobresaliente, veroniquea también muy ceñido y es ovacionado.

Jaime simula un quite por chicuelinas que entusiasma a los espectadores.

Los novilleros Rey Conde y Zepeda, invitados por Jaime, banderillean al toro de una manera preciosa, jugueteando con él y colocando tres pares enormes que el público premia con grandes ovaciones.

El maestro toma la muleta para realizar la faena más grande que nosotros hemos visto y que ha de ser recordada por mucho tiempo entre los riojanos.

Parece como si hubiera querido borrar la contrariedad de cuantos esperaban su actuación en Logroño y no pudieron satisfacer su deseo.

Ha sido una faena completísima, en la que a un pase valiente y artístico sucedía otro más artístico y pinturero, que pretender describirla es poco menos que imposible porque también nosotros nos entusiasmos y luego es imposible reconstruir tanta belleza.

Para completar su labor, Jaime, arrancando en corto, agarra un volapié inmenso que hace innecesaria la puntilla. No hay que decir que el público le tributa una clamorosa ovación y se le conceden las dos orejas, el rabo y una pata."

Después de la novillada, Noain dijo que se sentía fuerte como antes de su "desavío" en Alcañiz y que esperaba con impaciencia las corridas del Pilar para tratar de satisfacer, poniendo en el empeño todo su valor, a los aficionados de Zaragoza.

Ya lo saben, pues, quienes hablan de este asunto.

DESENCAJONAMIENTO

El domingo serán desencajonados los toros para las corridas de abono del Pilar.

Las referencias son satisfactorias. Hay un conjunto de toros magnífico, digno de las últimas de feria del año.

Después del desencajonamiento se dará un función "económica".

LO TOREADO

Hasta el sábado, 28, las corridas que han toreado los "doctores" han sido éstas:

Domingo Ortega, Fermín Espinosa "Armillita" y Manolo Bienvenida, 55; Vicente Barrera, 47; Lorenzo Garza, 39; Marcial Lalanda, 38; Victoriano de La Serna, 35; Joaquín Rodríguez "Cagancho" y Niño de la Palma, 28; Luis Castro "El Soldado", 26; Fernando Domínguez, 24; Luis Gómez "El Estudiante", 23; Curro Caro, 21; Pepe Bienvenida, 19; Carnicerito de Méjico, 16; Nicanor Villalta, 15; Jaime Noain, 14; Antonio García "Maravilla", Félix Colomo y Juan Belmonte, 13; Alfredo Corrochano, 12; Pepe Gallardo, 11; Pepe Amorós, 10; Enrique Torres, 8; Victoriano Roger "Valencia II", Manuel Jiménez "Chicuelo", Paco Madrid, Rafael Vega y Ricardo Torres, 7; Paco Perla y Carnicerito de Málaga, 6; Rafael "El Gallo" y Jesús Solórzano, 5; Florentino Ballesteros, Félix Rodríguez II y Diego Gómez Laine, 4; Manolo Martínez, 3; Pedrucho de Eibar, Pedro Royo "Lagartito", Chiquito de la Audiencia y Antonio Labrador "Pinturas", 2; Julián Sáiz "Salero II", Amador Ruiz Toledo, Antonio Posada, Luis Fuentes Bejarano, Luis Morales y Manuel García "Revertito", 1.

UN NOVILLERO QUE OBTUVO UN EXITO

Nos comunican de Teruel que el domingo actuó en aquella plaza el novillero aragonés Blas Escriche.

El joven tuvo una tarde afortunadísima, hasta el extremo de que le ovacionaron en todo momento. Mató superiormente, porque se fué tras el puño de la espada, y el público pidió y obtuvo para Escriche las orejas y rabo y finalmente le sacó en hombros.

Celebraremos que el triunfo se repita en otras plazas.

Lea usted siempre
"La Voz de Aragón"

CINEMA GOYA

EL SALON DE MODA.—EMPRESA PARRA
Exitos enorme

EL VELO PINTADO

Una nueva muestra de la riqueza de expresión de GRETA GARBO



EL VELO PINTADO

«Delicioso romance de amor que se nos presenta con matices nuevos y emociones desconocidas que al ser vivido por la genial «estrella» en los escenarios de Oriente, verdaderas maravillas de buen gusto, prestan al film un hechicero encanto».—HERALDO

«Greta Garbo es la «estrella» única e indiscutible, capaz de desempeñar con la misma soltura los cometidos más dispares».—EL NOTICIERO

Hoy, último día que se proyecta la versión original inglesa. Mañana, la versión española



La bellísima y encantadora Lillian Harvey, en una escena de "Vivamos hoy" producción Columbia, próxima a estrenarse

TEATRO PRINCIPAL

"LA MILLONA". — (ESTRENO)

El joven y fecundo autor Enrique Suárez de Deza ha estado en camino de hacer una gran obra, que no sabemos si no se logró por miedo o por el deseo de satisfacer a la masa, ávida siempre de temas folletinescos. De todas formas estamos ante una obra que interesa y divierte. "La Millona" tiene, a nuestro juicio, dos partes: una buena y otra mala; la buena, sus dos primeros actos; la mala, sus dos segundos.

El primer acto es el que más nos gusta de cuantos ha escrito Suárez de Deza en su carrera de autor. Inteligente construcción, natural y sencilla manera de abordar el tema, personajes bien dibujados, donosura y fluidez de diálogo y una escena admirable, la última, aquella del señorito cargado de deudas, poco respetuoso con la moral de su vida, tan poco que no le importa recibir obsequios valiosísimos de las mujeres cuyo trato frecuente; ese diálogo —digo— de ese señorito, Antonio Campomayo, con la mujer desconocida, supuesta ilenciosa, que viene a proponerle un negocio que puede serlo para ambos: comprarlo para marido. Ella tiene mucho dinero; él no tiene sino deudas; ella quiere rehacer su vida con la dignidad de un nombre, y él puede dárselo. El hombre tiene un gesto de dignidad ofendida... para aceptar después. La que a sí misma se ha presentado como "La millona", apodo de la mujer que buscaba en los hombres la fortuna, ¡tuvo razones tan convincentes! En este acto conocemos a dos personajes accidentales, a los que el autor ha dado vida con mucho acierto: el ayuda de cámara del señorito, que es para él como un compinche de sus trapicheos, y la francesa de vida alegre que tiene para algunos hombres ternuras que ella juzga maternales y desprendimientos excesivos.

En el segundo acto, también escrito con ingenio y donosura, se inicia el conflicto dramático. Antonio Campomayo y Margot, la supuesta "millona", se han casado; ella parece a todos una gran señora; a los parientes de Antonio, al padre de la novia, con quien aquél tuvo relaciones hasta que por una de sus locuras quedaron rotas, y a las muchachas que vienen a ofrecerse para servir. Con éstas se presenta una mujer que quiere ser ama de llaves. Por sus miradas a Margot sospechamos que es su madre, la auténtica "Millona", como así resulta, en efecto.

En este acto hace su irrupción Javier Tolosa, hombre desaprensivo, peor aún, amoral, antiguo compañero de juergas de Campomayo. Viene de América, donde pasó quince años. Al nombrar a las mujeres famosas en la vida galante que ha tratado, cita a la "Millona"; pero al presentar Campomayo a su mujer no la reconoce. "La Millona" es la que está haciendo de ama de llaves; la aventurera, que lo abandona todo por amor a su hija, que no sabe que es su madre, y que con el mayor celo cuida de que no se quiebre su felicidad al descubrir el pasado de su vida.

Un conflicto psicológico parece que va a plantearse: la pugna de sentimientos entre los prejuicios sociales, la dignidad y el amor, que ya se inicia en Antonio.

Pero el autor no quiere adentrarse de ningún modo en tal índole de conflictos, y quitando importancia a unos personajes — los protagonistas — para dársela a otros, y quebrando la dirección inicial de la comedia, toma los derroteros del folletín. Frente a frente están la auténtica "Millona" y Javier Tolosa, el aventurero derrotado, y después de explotar a aquélla en su situación de ama de llaves de aquella casa, como en América la había explotado en su condición de mundana rica. Pero "La Millona", dispuesta a defender a toda costa la felicidad de su hija, y viéndola en peligro con la presencia de aquel bandido, no encuentra otra salida que matarle.

En el último acto presenciemos el proceso de esta causa por homicidio; un proceso absolutamente teatral, como otros que se han hecho famosos. El defensor de la procesada se encarga de descubrir a la Sala todos los antecedentes del hecho y la verdadera personalidad de aquélla. El Tribunal la absuelve, y por vez primera la madre abraza a su hija.

Excelente fué la interpretación que la Compañía del Principal dió a la comedia de Suárez de Deza. María Fernanda Ladrón de Guevara acierta del todo en su personificación de un personaje que en la trama de la obra es accidental: el de la francesa alegre; no cabe dar más realidad a la dicción y a los ademanes. Muy sugestiva y artista Tina Gascó, en su simpático papel. Perfecto galán, el mejor galán que pisa actualmente los escenarios, Fernando Granada. Benito Cibrián dió relieve caricaturesco al despreciable tipo que interpretaba.

Muy bien María Francis, Carmen Pradillo, Dolores Valero, Juan Váz-

quez, José Soria, Francisco López Silva y Casto Gascó.

La escena bien presentada.

PABLO CISTUE DE CASTRO

TEATRO CIRCO

PROXIMA PRESENTACION DE LA COMPAÑIA DE REVISTAS DEL COLISEUM, DE MADRID

El próximo día 10 se celebrará en el Circo la inauguración de la temporada de las fiestas del Pilar, con la Compañía del teatro Coliseum, de Madrid, que dirige el maestro Guerrero y que pondrán en escena el espectáculo "¡Hip! ¡Hip...! ¡Hurra!", libro de Joaquín Vela y Enrique Sierra, música del citado maestro.

Figuras principales de esta Compañía son: Conchita Leonardo, La Yanquée, Isabel Nájera, Aurelia Ballesta, Olvido Rodríguez, Maruja González, Los tres diamantes negros, Lino Rodríguez, Paco Gallego y Francisco Bernal.

CARTELETA

Teat. Principal. — Compañía de comedia de María Fernanda Ladrón de Guevara.

Hoy, a las 6'45 de la tarde y a las 10'45 de la noche, "La Millona".

Teatro Parisiana. — El álbum modernísimo. Compañía de comedias líricas de "Alcoriza".

Hoy, a las 6'45 de la tarde y a las 10'45 de la noche, "La serrana más serrana" y un fin de fiesta, como despedida.

Cinema Goya. — El más confortable salón de espectáculos.

Hoy, "El velo pintado". Sesiones a las cinco, siete y continua desde las nueve.

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

Hoy, "El delator". Sesión continua. Butaca, una peseta.

Cinema Actualidades. — El cine de los documentales.

Sesión continua desde las doce del mediodía hasta la una de la madrugada. Butaca, una peseta.

Hoy, "Pathé Journal". "A sus órdenes", "Las emociones del Polo", "Los bomberos de Villacotorra", "Romántica argentina", "Canción de cuna", "El rey Coll" y "Juguetelandia".

Frontón Cinema. — 5 de Marzo, 3.

Hoy, "Idolos de Buenos Aires". En español. Sesión continua.

Monumental Cinema. — Gran salón de espectáculos.

Hoy, "El gato y el violín", en español, y "Domador de potros". El viernes, sensacional debut de los espectáculos "Sara Guasch".

Sala de fiestas del Frontón Aragonés. — Balles tarde y noche por señoritas taxis.

NOTAS NECROLOGICAS

Falleció ayer, 1.º de octubre, a los cincuenta y ocho años de edad, la bondadosa señora doña Josefa Mas y Mas.

La muerte de esta señora ha de ser muy sentida en nuestra ciudad, donde contaba con muchos afectos, lo mismo que su familia, que goza de merecido respeto y consideración. Por sus arraigadas creencias religiosas, sus virtudes y sus sentimientos caritativos fué su vida de gran ejemplaridad.

En la iglesia parroquial de Santiago hoy, miércoles, a las diez, se celebrarán los funerales y acto seguido tendrá lugar la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, plaza de San Roque, 3, al referido templo, y de allí al cementerio de Torrero.

Expresamos nuestra condolencia a su esposo, don Vicente Pobes; hijos, don Vicente, don Joaquín y don José; hijas políticas, doña Josefina Ballo y doña Lilia Caballero; nietos, hermanitos, don Antonio, don Vicente y don José; hermanas políticas, primos, sobrinos y demás familia.

Anuncie usted en
"La Voz de Aragón"

Muy diversas informaciones

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

De San Sebastián y otros puntos del Norte de España han regresado a nuestra ciudad los marqueses de La Cadena.

—Procedente de Londres, donde reside, se encuentra pasando unos días en nuestra ciudad, con su familia aquí residente, el profesor mercantil don Arturo Román Lluich, funcionario del Banco de Bilbao en la capital inglesa.

—Marchó a Madrid nuestro querido amigo el joven y culto médico militar don Mateo Larrauri García.

—Acompañado de sus bellas hijas ha regresado de Fuenterrabía don Juan Calero.

—Han regresado de París y Bruselas la distinguida señorita Dolores Rubio y su gentil sobrina Lolita.

—Ha regresado de su larga estancia de verano en Fuenterrabía la distinguida señora doña María Antonia Rodríguez, esposa del prestigioso procurador de los Tribunales don Jerónimo Aramendía, con sus preciosos hijos Mari-Antonia y Juan Ignacio.

—De Santander, donde ha pasado la temporada de verano, ha regresado la distinguida profesora de piano señorita Vicenta Morales.

—Después de pasar unos días con su familia regresó a RuEDA de Jalón el inspector municipal veterinario de dicho pueblo, nuestro buen amigo, don Eleuterio Pérez Herrero.

—Ha regresado de El Bocal (Tudela) don Mariano Royo Villarva.

EXAMENES

Después de brillantísimos exámenes ha obtenido el premio extraordinario, en el Instituto Goya, el aventajado alumno de las Escuelas Pías Enrique Castells Navarro.

Por este motivo está siendo muy felicitado tanto él como sus padres, don Enrique y doña Natividad.

—Pilarín Vicente y Carmen Jiménez Zaera han sido premiadas con la calificación de matrícula de honor en sus estudios de Bachiller, que han cursado como libres.

Reciban ellas y sus profesores, amigos nuestros, cariñosa enhorabuena.

—En el Instituto de Miguel Servet ha obtenido también la máxima calificación en el primer curso del plan moderno la alumna María Teresa Peguero.

Felicitemos efusivamente a la joven y a sus prestigiosos profesores.

—Felicitemos por sus éxitos en el examen del tercer año del Bachillerato y de la reválida al alumno Jesús García, que los ha hecho, con brillantez, como alumno libre.

NOMBRAMIENTO

Como consecuencia de la vacante producida por fallecimiento de don Hermes Tibería, el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Fósforos ha nombrado secretario del mismo a don José María Lamana.

Conocidas las dotes de competencia del nuevo secretario, es de esperar que el señor Lamana vea coronada su gestión por el éxito más rotundo.

Reciba don José María Lamana nuestra felicitación cordial por tan merecido nombramiento.

SUCESOS CASUALES

Cuatro personas lesionadas por caídas

Ayer fueron asistidas en el Hospital provincial, de lesiones producidas al caerse casualmente en sus respectivas residencias o domicilios, las siguientes personas:

Salvador Soro Lanza, de 20 años, soltero, residente en Fuentes de Ebro; padecía la fractura completa de los huesos de la pierna derecha, por su tercio medio.

Francisco Menzat, de 27 años, habitante en Tarazona; presentaba la fractura de la rótula izquierda.

Estos dos lesionados, de pronóstico reservado, ingresaron en la sala de San Cosme.

Teodora Alonso Sanz, de un año,

GRAVE CUESTIÓN

EL SERVICIO DE COMPRA Y RETIRADA DE TRIGOS POR CUENTA DEL ESTADO

Las entidades adjudicatarias del mismo han retirado ya de la circulación el cupo que les fué asignado, y que resulta exiguo para las necesidades de la zona

EL DÍA 10 QUEDARÁ CERRADA DEFINITIVAMENTE LA RECEPCIÓN DE TRIGOS

Las entidades adjudicatarias del Servicio de Compra y Retirada de Trigos por cuenta del Estado, Asociación de Labradores de Zaragoza y Sindicato Central de Aragón han terminado ya la adquisición del cupo de compra que les fué asignado, 81.000 quintales métricos, quedando de ellos por entrar en almacenes algunas pequeñas partidas, por dificultades de transporte u otras ajenas a dichas entidades.

Como la orden ministerial que a ello hace relación señala termi-

nantemente como final de entrega de esas partidas pendientes el día 10 del actual, las entidades concesionarias del Servicio cominan a los agricultores que tengan pendiente de entrega algunas partidas de trigos que les fueran por él adquiridos para que hagan entrega de las mismas en almacén antes de esa fecha, pues el día 10 quedarán cerrados los almacenes del Servicio, sin prórroga alguna.

Al terminarse de adquirir el cupo de 81.000 quintales ha quedado demostrado que era muy exiguo, dadas las existencias de trigo viejo en esta provincia. Solamente uná de las entidades ad-

judicatarias (la Asociación de Labradores de Zaragoza) ha dejado de adquirir unos trescientos vagones de trigo procedentes de la cosecha de 1934, que tenía pignorados, patentizando así la escrupulosidad y rectitud con que se ha ejecutado el servicio y lo justo que sería se ampliase el cupo.

En beneficio de los agricultores de la provincia la Asociación de Labradores y el Sindicato Central realizarán cuantas gestiones estén a su alcance para lograr la ampliación del cupo, cuya necesidad se ha hecho bien patente una vez retirado de la circulación el que se les asignó.

Gobierno civil

Ante el primer aniversario de la revolución de octubre. -- Después de un incendio. -- Detenciones. -- Presos gubernativos libertados. -- Visitas

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Al recibir anoche a los periodistas el gobernador civil, señor Duelo y Font, les indicó la conveniencia de que hicieran resaltar las manifestaciones que hizo ayer el ministro de la Gobernación respecto a que no tolerará de modo alguno que sucesos trágicos que sólo merecen la pública censura por parte del elemento de orden, se tomen como banderín de enganche y cartel de propaganda por agitadores o profesionales de la revuelta.

Corroborando estas manifestaciones del ministro, el señor Duelo y Font afirmó que al cumplirse el primer aniversario de la revolución de octubre, y ante los rumores y alarmas intencionados esparcidos por aquellos que debieran avergonzarse de su obra nefasta y que, como ya ha dicho varias veces, en Zaragoza conoce bien la Policía, está dispuesto a cortar radicalmente, empleando la máxima energía, cualquier intento de perturbación de la paz pública, así como a ser inexorable con aquellos que pretendan sembrar la alarma divulgando noticias tendenciosas. A la clase trabajadora consciente deben servir de lección provechosa las consecuencias lamentables de paros ilegales a los que van arrastrados los más, como autómatas, sin exigir reivindicaciones de orden moral o económico y sólo por el capricho de jugar con el hambre de los obreros para medrar y lograr encumbrarse a costa de ellos.

Si, por tanto, alguien, colectiva o personalmente, tomara la resolución de suspender sistemáticamente sus trabajos, debe tener en cuenta que se considerará roto el contrato que con el patrono tenga establecido, dándose por despedido voluntariamente con todas las consecuencias que llevan en sí esta clase de determinaciones.

Al cumplirse el año de aquel funesto movimiento—continuó diciendo el señor Duelo y Font—quedan rigurosamente prohibidos todos los actos que vive en la calle de Sangenis, 55, se produjo una lesión en el cráneo y conmoción cerebral subsiguiente.

Se cayó desde una galería, según manifestó su madre.

Antonia Royo Calvo, de 39 años, domiciliada en Miralbuena, 13, se produjo la fractura de la tibia derecha por su tercio inferior.

Ambas, calificadas de pronóstico reservado, pasaron a sus domicilios después de asistidas.

que en uno u otro sentido tiendan a conmemorar o enaltecer aquellas trágicas jornadas, lo que deben tener muy en cuenta las organizaciones políticas. Para que nadie pueda alegar ignorancia, ¡sépanlo bien!, no me cansaré de repetir: todo individuo que voluntariamente abandone el trabajo sin cumplir los trámites que previene la ley, será sustituido sin derecho a reingreso, perdiendo todos los beneficios que la misma ley le concede. Lamentaré tener que sancionar energicamente al que se desmande y espero del pueblo de Zaragoza dará en esta ocasión una nueva prueba de sensatez y cordura, evitando que me vea en el caso de tener que tomar medidas y resoluciones para mí siempre sensibles.

Después de estas manifestaciones, el gobernador hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota oficiosa:

“Aunque en fecha muy reciente publiqué un bando advirtiendo la ilegalidad de las huelgas, que no se anuncien dentro de los plazos que en él se señalan, atendida la índole de los servicios a que afectan, recuerdo ahora nuevamente que es indispensable que tales plazos se observen estrictamente en evitación de las consecuencias que, de lo contrario, pueden originarse: el número 9.º del artículo 28 de la vigente ley de Orden público, al tratar de las medidas que la autoridad gubernativa puede adoptar mientras dure el estado de prevención, dice textualmente: “9.º—Disponer que las huelgas o paros sean anunciados con cinco días de antelación, si no afectan al interés general; con diez, si lo afectasen, y con quince, si se trata de obras y servicios públicos concedidos o contratados.”

DESPUES DE UN INCENDIO

El señor Duelo y Font, refiriéndose al incendio que se declaró a primera hora de la tarde de ayer en el edificio en donde está instalada la fábrica Acumuladores Tudor, Sociedad Anónima dijo que, apenas tuvo conocimiento del hecho personóse en el lugar del suceso coincidiendo con las demás autoridades.

El gobernador, que permaneció en la subida de Cuéllar mientras el siniestro dió sensación de peligro, conversó con el director-gerente de aquella Empresa, haciéndole presente su sentimiento por las proporciones que alcanzó la catástrofe, rogándole, además, transmitiera su condolencia al Consejo de Administración de la fábrica siniestrada.

El director manifestó al señor Duelo y Font que, como consecuencia del incendio, quedarán, de momento, en paro forzoso 270 obreros, y que consideraba que las pérdidas alcanzarían una cifra superior a un millón de pesetas.

El gobernador destacó, finalmente, el ejemplo de civismo dado por los obreros y empleados de Acumuladores Tudor, los cuales, desde la iniciación del siniestro, contribuyeron eficazmente a los trabajos de extinción sin reparar en riesgo personal alguno, ayudando a los bomberos en los momentos y lugares de mayor peligro, hecho para el que el señor Duelo y Font tuvo frases de sincero elogio.

DETENCIONES

Por agentes de Investigación y Vigilancia de esta plantilla destinados en Calatayud ha sido detenido en dicha ciudad Jaime Marcet Folquer, que ha resultado estar reclamado por los Juzgados de instrucción de Aranda de Duero y número 11 de Madrid, a disposición de los cuales ha sido puesto dicho individuo.

—Por personal de Investigación y Vigilancia de esta capital fué detenido ayer Manuel Mediavilla Pamplona, de 20 años, soltero, albañil, natural de Híjar (Teruel), con domicilio en la calle de Santa María, número 20, el cual se hallaba en la calle de la Verónica, número 31, ostentando en la camiseta y cinturón emblemas extremistas.

Como Mediavilla no supo explicar su permanencia en Zaragoza, ingresó en la cárcel de Pina a disposición del señor gobernador civil.

PRESOS EN LIBERTAD

Por el gobernador civil ha sido decretada hoy la libertad de diecisiete presos gubernativos.

Esta determinación ha sido espontánea del señor Duelo y Font, teniendo para ello en cuenta la buena conducta observada por los interesados en la cárcel de Zaragoza, los informes policíacos de cada sujeto y, sobre todo, la convicción de que ninguno de ellos figura en el cuadro de dirigentes del extremismo aragonés, ni están conceptuados por la fuerza pública como promotores de huelgas ni agitadores profesionales.

VISITAS

Ayer visitaron al señor Duelo y Font don Mariano Amado; don Ra-

LA VIDA EN TERUEL

UN ROBO

En Bello le han robado dos caballerías al vecino Agustín Linden, desconociéndose hasta ahora quién es el autor o autores.

Pa ra averiguarlo la Benemérita practica activas gestiones.

DECOMISO DE TRIGO

Al vecino de Camañas Manuel Ibáñez Peralta le han sido decomisados, por transportarlos sin la guía necesaria, 2,122 kilos de trigo.

UNA DETENCION

En Híjar la Guardia civil ha detenido al vecino Antonio Beltrán Cervero, autor de varios robos cometidos recientemente en dicho pueblo.

UNA DENUNCIA

Por apacentar el ganado en una finca de propiedad particular ha sido denunciado el vecino de Camarena Manuel Martínez.

CICLISTA HERIDO

En el kilómetro 11 de la carretera de Teruel a Segunto se cayó de la bicicleta que montaba el joven Enrique Pérez Badía, produciéndose lesiones de pronóstico reservado.

Fué asistido en el Hospital de esta ciudad, trasladándose después a Valencia.

TAURINAS

El pasado domingo, ante escasa concurrencia, hizo su presentación en la plaza de toros el espectáculo taurino cómico-musical “El Emplastre”.

En la primera parte, los “Charlots”, con sus geniales trucos, hicieron reír un buen rato al respetable.

A continuación, los novilleros “El Valenciano” y Blas Escriche lidiaron dos becerros de la ganadería de Merchante, siendo muy aplaudidos, cortando el último de ellos dos orejas y el rabo de su enemigo.

Después, la Banda “El Emplastre” ejecutó bonitas composiciones que fueron del agrado del público.

Como final, dicha Banda lidió otro becerrete de la misma ganadería que los anteriores, al que después de bailar “La Carioca” pasaportó de una buena estocada el director de aquella.

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

El lunes último, con gran expectación, y ante el Tribunal de Urgencia, se celebró el juicio oral de la causa seguida contra Germán Sangüesa Sangüesa, que en la noche del día 25 de agosto último, en el pueblo de Aliaga, dió muerte de una cuchillada al industrial don Gabriel Iñigo Martín, cuando éste se hallaba presenciando un espectáculo público en la plaza de dicho pueblo.

El crimen fué motivado porque el señor Iñigo se negó a dar trabajo en su fábrica a Germán.

Las acusaciones calificaron los hechos como constitutivos de un delito de homicidio con fines de venganza de carácter social, con dos agravantes, pidiendo para el procesado la pena de muerte.

El defensor, don Agustín Vicente, calificó los hechos de un delito de homicidio con varias atenuantes, solicitando le fuera impuesta la pena de ocho años de prisión.

Y el Tribunal, estimando que los hechos constituían el delito de asesinato cualificado por la alevosía, dictó sentencia condenando al procesado a 25 años, 9 meses y 10 días de reclusión mayor, e indemnización de 15.000 pesetas a los herederos de la víctima.

La vista terminó a las dos de la madrugada. — CANO.

món Berriz, comandante de Caballería; don Matías Miñana, de Sestrica; don Francisco Iñiguez, arquitecto de la segunda Zona del Tesoro Artístico Nacional; don Gil Gil y Gil, vocal del Tribunal de Garantías; el comisario jefe de Vigilancia de esta plantilla; el coronel de la Guardia Civil señor Osasuna; el teniente coronel jefe de Comandancia de la Guardia Civil, señor Pérez Martín; el jefe superior de Policía de Barcelona, en comisión de servicio, señor Santullano, y el comandante jefe de las fuerzas de Seguridad y Asalto, señor Rodrigo Fonseca.



Comentarios a la jornada futbolística oficial del domingo

GRUPO GALAICO-ASTUR. — El Qviedo ha encontrado con el levantino Felipe la profundidad rematadora de su línea delantera, que otros años se ha hecho célebre por la facilidad con que ha confeccionado tanteos de escándalo. Este año el comienzo flojo del torneo superregional se ha enmendado con los resultados últimamente obtenidos por el equipo ovetense, que, en sus recientes desplazamientos a Gijón y La Coruña, ha puesto de relieve que existe una apreciable distancia entre él y los demás equipos de su grupo.

La relativa sorpresa la encontramos en lo ocurrido en Vigo. Y lo calificamos sólo de relativa sorpresa porque se veía venir que el Unión vigués daría pronto la campanada. Mal tropiezo este Balaidos para el Celta. Se ha dormido demasiado el veterano equipo vigués en la busca de nuevos valores, cogidos, al parecer, por su joven rival el Unión.

El Avilés, al que es difícil vencer cuando no se desplaza, otorga grandes facilidades siempre que tiene que viajar unos kilómetros. No le sientan, por lo visto, los iajes, y su última salida a Gijón no ha podido ser más pobre. Se ha llevado de regreso para su pueblo el bonito número de cinco tantos.

GRUPO CASTELLANO-ARAGONÉS. La importancia del encuentro Madrid-Athletic, que es el verdadero partido de la emoción en el grupo castellano-aragonés, obligó a adelantar la celebración de la contienda Nacional-Zaragoza. En este encuentro los jugadores del Zaragoza fueron más equipo en todo momento que el modesto conjunto madrileño, incapaz de aproximarse a su actuación formidable de unos días antes frente al Racing cántabro. Y la merecida victoria del Zaragoza no sólo le sitúa bien en el torneo, sino que, de rechazo, relega a un último lugar al Nacional.

El choque Madrid-Athletic no fué tan competido como otras veces. Se desgastó excesivamente el Athletic en su esfuerzo del primer tiempo al chocar sin éxito su ataque contra el muro fortísimo e infranqueable de la pareja internacional Ciriaco-Quincecos, en perfecta puesta a punto. Toda la labor excelente de una línea media como la que ha logrado reunir la Directiva atlética de nada le sirvió. Era necesario, para encauzar el partido y llevarlo a buen puerto, el romper la moral de esa pareja defensiva con algún tanto antes del descanso. Y como eso no lo pudo conseguir el Athletic, estaba visto y escrito que el Madrid debía alcanzar el triunfo con absoluta legitimidad. Como lo consiguió con ese dos a cero, limpio de toda suspicacia.

Si el Racing cántabro no endereza pronto a su equipo barruntamos que no lo va a pasar del todo bien en la primera División. Por ahora su actuación en este torneo preliminar que conduce a la Copa de España no es nada brillante. Al descalabro del otro día en Chamartín no se le ha dado respuesta con una aplastante victoria sobre el Valladolid, uno de los equipos de menos consistencia del grupo y al que difícilmente se le ha podido ganar en Santander.

GRUPO VASCO. — La amplia victoria conseguida por el Athletic sobre el Donostia en su partido de presentación al regreso de su excursión por Méjico nos despistó algo. No desconocemos la modestia del conjunto que el Donostia ha logrado reunir, teniendo que rellenar con noveles de escaso porvenir los muchos huecos existentes por la desbandada de sus veteranos. Aun así era amplio el tanteo alcanzado por el Athletic para inducirnos a suponer que se había exagerado bastante al hablarnos de su baja forma actual. Ahora, esta pobre victoria de Ibaiondo sobre el nada más que animoso Arenas pone de relieve que el Athletic tiene que mejorar mucho o su papel no será el de siempre en el torneo de la primera División, porque no debemos olvidar

que últimamente era tal la distancia que le separaba del Arenas que daba igual que se jugase en San Mamés o en Ibaiondo para que el triunfo del Athletic adquiriese caracteres rotundos.

Se le ha escapado al Unión irunés un valioso punto en los últimos minutos de su encuentro con el Baracaldo. Faltaban sólo tres para el fin del partido cuando el equipo vizcaíno se apuntaba el tanto que deshacía el empate. Un tanto recibido con desesperación por los fronterizos, que habían puesto mucha ilusión en llevarse algo de Lasasarre.

El Osasuna no recupera aquel conjunto de la pasada temporada que le llevó a la primera Liga y tan adelante en el Campeonato de España. No lo recupera, con grave peligro para su futuro, como lo demuestra esta derrota en San Sebastián —aunque haya sido por la mínima diferencia—, ante equipo tan modesto como el que cuenta el Donostia.

GRUPO CATALAN. — Así como el Madrid no se ha sabido administrar su encuentro de vuelta en casa, el Barcelona ha incurrido en lo mismo al vencer el domingo al Español en Casa Rabia. Destacados el Madrid y el Barcelona, a la cabeza de la clasificación en sus respectivos grupos, un triunfo en el terreno del adversario que los aleja todavía más, es, desde luego, un mal negocio, visto el fútbol desde su aspecto económico. Pero,afortunadamente, en estas contiendas deportivas clubs y jugadores no miran estas facetas y sólo procuran dar su máximo rendimiento para llevarse la victoria. Por eso en el Stadium Metropolitano, al igual que en Casa Rabia, se impuso finalmente la clase del mejor conjunto.

Da la sensación el Sabadell de que se ha gastado por completo con su esfuerzo en el Campeonato de España. Este año su papel no es brillante en el torneo catalán. Pierde fuera y gana a duras penas cuando juega en su campo de la Creu Alta, aunque el adversario que se le enfrente no llegue a ser un Barcelona ni un Español.

La buena marcha del Júpiter se ha visto cortada por el entusiasmo del Badalona, que en su campo no se deja ganar la partida por ningún segundo.

GRUPO LEVANTINO. — El Elche no es enemigo para nadie. En cuanto sale del ambiente local encaja las

grandes palizas. Ahora le ha tocado el turno sufrirla ante el Murcia, que no ha encontrado dificultad ninguna en pasar de la media docena de tantos.

Como se esperaba, resultó competitivo y emocionante el partido de Alicante entre el Hércules y el Valencia. Quería justificar el Hércules sus posibilidades al título y la razón que le asiste de tratar de igual a igual al Valencia, nuevo compañero en la primera Liga. Y se ha salido con la suya venciendo en su terreno de Bardín por un resultado pobre sobre el papel, pero merecido en el terreno de juego por el dominio ejercido a lo largo del encuentro.

El Levante, que suele dar un disgusto —por lo menos— todos los años al Valencia, tampoco se escapa generalmente de que se lo dé a él un equipo de su categoría modesta como es el Ginnástico. A domicilio ha sido vencido el Levante, cuando menos lo esperaba. Y claro está que el autor de la hazaña no podía ser otro que el Ginnástico.

GRUPO ANDALUZ. — Ahora quiere el Betis y no puede. Ya le han perdido el respeto y el flamante campeón de España de la primera Liga sigue sin tener más victoria en su haber que aquella lograda en su campo, cuando reemplazó a su primer equipo con los muchachos del amateur. El domingo se empleó a fondo en Granada, para nada. Y todavía nos dicen que el empate le favoreció.

Creó el Sevilla que iba a pasar una tarde tranquila en su lucha con el Mirandilla. Luego vió que se había equivocado por completo. Tanto que en la reseña que se nos transmite se nos habla de una jugada valentísima de Eizaguirre, que necesitó arriesgar el tipo para salvar a su equipo de un empate. Sorpresas de los modestos.

Torneo regional de fútbol de primera categoría

DISCOBOLO, 3 - AMISTAD, 0. — Se jugó este encuentro por la mañana, en el campo de la calle del Asalto, resultando bastante entretenido. En general el dominio fué del Discóbolo, que, aunque el juego llegó a nivelarse en muchos momentos de la primera parte, el Amistad no dió sensación alguna de peligro.

En la primera mitad faltó fondo en las delanteras de ambos equipos, cosa que quitó sabor a la pelea, ya que no se crearon momentos de verdadero peligro. Terminó con un empate a cero.

Tras el descanso, los medios del "Discóbolo" "arrearon" de firme, y el buen número de balones que sirvieron a su delantera los supieron aprovechar para presionar con verdadero entusiasmo la portería de los "menengues".

A los ocho minutos de juego consiguió Avila el primer tanto, rematando un tiro de Arrabal que a Pomed le había rebotado. Diez minutos después Violeta se apuntó el segundo, en una jugada individual, y poco después el mismo jugador, tras unos vistosos regates, hizo el tercero y último para el Discóbolo.

Arbitró Purroy, bien, y se alinearon los equipos así:

Discóbolo: Castel; Costa, Dolsa; Peña, Germán, Burgos; López, Violeta, Ros Arrabal y Avila.

Amistad: Pomed; Arranz, Fraguas; Cester, Alvarito, Marín; Cendros, Zapatero, Salvo, Irazzo y Pepín.

ARENAS, 8 - TAUSTE, 0. — Por la tarde, en el mismo terreno y ante bastante público, el Arenas infligió una severa derrota al Tauste.

Este equipo distó mucho, en cuanto a juego, de ser el mismo que el domingo anterior empató con el Discóbolo. Entusiasmo, mucho entusiasmo, que es la característica del Tauste, pero escasa técnica.

Además se encontró con el Arenas de los días buenos, pues los muchachos areneros hicieron un excelente partido de conjunto. Seguras las líneas defensivas y con una cohesión la delantera que si no se "desinfla" en partidos venideros puede augurar e está en excelente posición para renovar el título que ostentan. Debutó De Mur, un muchacho que para el puesto de interior izquierda posee muy buenas condiciones.

La primera parte terminó con 3 a 0. El primero fué obra de Malón, rematando, de cabeza, un centro de Carranza. Arilla marcó el segundo con tiro raso y nuevamente "mojó" Malón antes del descanso.

En la continuación el Arenas consiguió cinco tantos más, de la siguiente manera:

Un pase de Arilla con empalme sobre la marcha de Malón colocó el 4 en el marcador.

El quinto y el sexto corrieron a cargo de Arilla, al sacar con gran acierto sendas faltas. El séptimo y el octavo los lizo Malón, de dos remates fulminantes.

Arbitró Bernardos, bien, y alineó así a los equipos:

Arenas: Florentín; Trigo, Peralta; Carranza, Azumendi, Castellot; Carlos, Arilla, Malón, de Mur y Badía.

Tauste: Labrador; Rodés, Palacios; Oliván, Cuairán, Bull; Fau III, Pola, Fau I, Salvo y Valle.

ESPAÑOL, 3 - CASETAS, 1. — En Casetas el Español obtuvo una merecida victoria sobre el titular, que, con su entusiasmo, no pudo contener el mejor juego del Español.

Este nuevo triunfo del Español le coloca en inmejorable situación en la clasificación, que es la siguiente:

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Español	3	2	1	0	7	2	5
Discóbolo	3	2	1	0	6	2	5
Arenas	3	2	0	1	12	3	4
Amistad	3	1	0	2	6	6	2
Tauste	3	0	1	2	2	10	1
Casetas	3	0	0	3	2	12	0

LA FRANCESA
La Casa que vende los
MEJORES PRESERVATIVOS
Clase propaganda. 2'25 docena
Superiorísimos. 4'50 docena
Venus. 15'00 docena
Cajas Neverrip. 2'25 una
CUATRO DE AGOSTO, 19

Cotización del día

BANCO ZARAGOZANO

Coso, números 47 y 49
1 de octubre de 1935

	Cambios	Cambios	
VALORES DEL ESTADO			
Interior 4 %	80'85	Eléctricas Reunidas	18'00
Exterior 4 %	99'50	Tranvías de Zaragoza
Amortizable 4 % 1908	91'00	Metro Madrid	141'50
Id. 5 % 1920	Menjemor	141'00
Id. 5 % 1926 sin impuesto.	100'85	Tesoros 5 % octubre 1933
Id. 5 % 1927 id.	101'90	" abril 1934	102'60
Id. 5 % 1927	99'90	" 4 1/2 julio 1934	103'45
Id. 5 % 1927 canjeada 1928	" novbre. 1934	102'50
Id. 5 % 1929 sin impuesto.	100'45	OBLIGACIONES	
Id. 3 % 1928 id.	87'50	Ayto. Zaragoza 5 % 1932	83'50
Id. 4 % 1928 id.	101'15	Id. id. id. 6 %
Id. 4 1/2 % 1928 id.	101'60	Id. id. 6 % 1931 con	97'00
Obligaciones Tesoro 5 %	Id. id. 6 % 1931 sin
octubre 1933	Eléctricas Reunidas 6 %	93'50
Bonos Oro de Tesorería 6 %	Hidráulica del Ebro 6 %	104'50
Deuda Ferroviaria 4 1/2 %	100'50	Nortes 1.ª Serie
Id. id. 5 %	100'75	M. Z. A. 1.ª Hipoteca	250'00
ACCIONES		B. Hipotecario España 4 %	95'00
Banco de España	606'00	Id. id. id. 5 %	102'00
Chades A. B. C.	413'50	Id. id. 6 % 1924	111'40
Telefónicas P.	1157'00	Banco Crédito Local 5 %	100'65
Id. O.	1234'00	Id. id. id. 5 1/2 %	97'50
Ferrocarriles Nortes	Empréstito Argentino 6 %	102'25
Id. M. Z. A.	172'50	MONEDA EXTRANJERA	
Tabacos	Cheque sobre París	48'45
Minas del Rif	315'00	Id. id. Londres	36'15
Petróleos	152'00	Id. id. Berlín	2'96
Española de Petróleos	26'50	Id. id. New York	7'36
Banco Zaragozano	Id. id. Roma	6'11
Explosivos	630'00	Id. id. Zurich	239'25
		Id. id. Belgas	124'25

VIDA RELIGIOSA NOTAS DE ENSEÑANZA

Santos de hoy. — Los Santos Angeles Custodios. Lodegario, Eleuterio, Cirilo, Secundario, Tomás y Teófilo.

Cultos de hoy. — Corte de María. Se hace la visita a Nuestra Señora de la Candelaria, en el Pilar.

En la Santa Capilla, a las ocho, misa de comunión general para los Caballeros de Nuestra Señora del Pilar, con fervorines y motetes.

En San Pablo, a las siete y media, misa de comunión para los cofrades del Rosario, y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio del Decenario, con sermón por el R. P. Salvador de la Madre de Dios, carmelita.

Mes del Santísimo Rosario. Continúa este piadoso ejercicio en las iglesias y horas anunciadas ayer en esta sección.

En las Padres Carmelitas continúa la novena a Santa Teresita del Niño Jesús, con misa de comunión, a las ocho, y función religiosa, a las cinco y media de la tarde, con sermón.

En Jerusalén da principio el solemne triduo en honor de San Francisco de Asís, a las cinco y media de la tarde, predicando este primer día el doctor don Miguel Roc.

En los Padres Capuchinos (Torre) continúa la novena a San Francisco de Asís, a las cinco y media de la tarde, predicando un Padre capuchino. Al final se da a adorar la reliquia.

Cuarenta Horas. — De ocho de la mañana a seis de la tarde, en San Miguel.

Mañana, en las Madres Capuchinas.

Adoración Nocturna. — A las diez de la noche, haciendo la vela el turno 12 (Santa Teresita del Niño Jesús).

LA LISTA UNICA DE MAESTROS DEL GRADO PROFESIONAL

Desde hace unos días está en la imprenta de la "Gaceta" la lista única de los maestros que han terminado los estudios por el plan profesional. Las listas son completísimas, con todos los datos, números, coeficientes, etc. El orden de esta lista es el en que figuran en el escalafón, y este orden de preferencia será el que servirá para resolver el concurso que se celebrará entre ellos con las escuelas que queden a resultas del concurso de traslado. En cuanto se publique la reproduciremos.

NUEVO SUBSECRETARIO

En virtud de la crisis que acaba de tramitarse ha sido nombrado subsecretario de Instrucción Pública don Justo Villanueva, catedrático de Derecho Político de la Universidad de Valladolid, y que fué presidente de la Comisión de Presupuestos, en cuyo cargo defendió a los funcionarios del Estado. El señor Villanueva reúne excelentes condiciones para el cargo. Milita en el partido radical.

Para el cargo de director general de Primera Enseñanza circula el nombre de un prestigioso inspector de Primera Enseñanza.

FRONTÓN ARAGONÉS

Miércoles, 2 de octubre, a las diez y media de la noche, GRANDES PARTIDOS

ANUNCIE USTED EN "LA VOZ DE ARAGON"

Comentarios e información regionales

Intereses regionales

La concesión de primas para conjurar el paro obrero

A la provincia de Zaragoza le ha correspondido una irrisoria cantidad para mitigar el paro obrero. Tal ha sido de exigua la cantidad que los diputados a Cortes, justamente, se han indignado.

En principio la culpa se le carga a la Junta Nacional contra el Paro y es seguro que se dirá que ha actuado con pasión.

La afirmación, caso de que se haga, no es justa. Para determinar tal carga es preciso conocer la serie de expedientes que han llegado a poder de la referida Junta, para que ésta, de conformidad con las normas aclaratorias a la ley de 25 de junio de 1925, acuerde la procedencia o no de conceder primas a las Municipalidades que solicitaren tal concesión.

Nosotros sabemos que han llegado muy pocos expedientes, y este y no otro motivo es el que a la provincia de Zaragoza no le haya correspondido mayor cantidad que la que figura en la distribución acordada.

La lectura de estas afirmaciones

hace suponer que son los rectores de los Municipios rurales los que han hecho que a sus localidades respectivas no haya llegado la cantidad necesaria para mitigar el problema del paro obrero.

Es lógico que esta disposición de ánimo, que seguidamente ha de surgir, quede disipada, al menos en la parte que le corresponde.

En Zaragoza funcionan organismos que por su misión y función conocen perfectamente las necesidades de las localidades y también el estado en que se encuentran las obras y los expedientes incoados para obtener mejoras mediante el apoyo de Corporaciones.

Generalmente los pueblos piden la construcción de caminos vecinales, el alumbramiento y abastecimiento de aguas, el saneamiento e higiene de la localidad, la supresión de los pasos a nivel y un sin fin de obras que, dadas sus condiciones, entran de lleno en la ley contra el Paro y, por tanto, el Estado aporta fondos

en la cuantía que la misma ley detalla.

Si se hubiera expuesto un índice de los expedientes pendientes de tramitación, y a su exposición se hubiese acompañado un llamamiento a las localidades, seguramente las cantidades concedidas hubieran alcanzado mayor cuantía que la que ha servido para indignar a nuestros diputados.

De todas formas el presupuesto votado por las Cortes para conjurar el paro obrero no se ha agotado y a principios del año venidero se publicarán nuevamente los pliegos de condiciones para la concesión de primas con arreglo a la ley de 25 de junio de 1935.

Esta circunstancia debe ser tenida muy en cuenta al objeto de que en momento oportuno se obtenga la cantidad que necesita la provincia para atajar el paro obrero.

En este aspecto conviene, de una manera muy especial, que los Municipios rurales se percaten de sus problemas y realicen las gestiones necesarias en las dependencias donde se tienen noticias del número de obreros en paro forzoso y también en los departamentos donde los expedientes aguardan el día de su resolución práctica.

Divulgar este noticia es hacer una buena labor regional, y a este fin esperamos que, sin pérdida de tiempo, los que ostentan la representación provincial actuarán como merecen las localidades de su demarcación que claman por la realización de las

obras que incoaron expediente tiempo ha.

Nuestras constantes visitas a los Ministerios nos ofrecen ocasión de recoger datos e interpretaciones que silenciadas nada favorecen a la región y, en cambio, dadas a la publicidad pueden operar un beneficio inquestionable, al que es preciso rendirle todos los preparativos a fin de obtener el mayor rendimiento práctico.

Cerramos este comentario esperando que merecerá la atención que la cuestión importa, ya que su interés no es otro que secundar el deseo de las autoridades en su afán de lograr conjurar el paro y dar a sus localidades los medios de que hoy carecen en orden a obras públicas de notorio interés para el pueblo que representan.

J. S. C.

Brea de Aragón

Programa general de las fiestas que en honor a la Virgen del Rosario se celebran durante los días 5 al 10 del próximo mes de octubre:

Con la animación de años anteriores se han llegado a realizar los festejos que en honor a Nuestra Señora del Rosario se vienen celebrando en

esta villa, debido a la constancia de la Cofradía y Comisión de festejos y ayuda de los hijos del pueblo, que todos aquellos que han ayudado han demostrado una vez más el cariño que profesan a celebrar estos festejos dentro de la mayor armonía.

Sábado, día 5. — A las once y media de la mañana, hará su entrada en esta villa la renombrada Banda de música de Maluenda, que dirige su profesor señor don Modesto Aranda, al compás de un bonito pasacalle.

Seguidamente se procederá al disparo de cohetes y bombas reales anunciando las tradicionales fiestas.

A las seis de la tarde, la Cofradía se trasladará a completas acompañada de la música; dichos actos se celebrarán en la iglesia parroquial donde se encuentra la Virgen.

Seguidamente se trasladarán al refresco, a casa del prior, donde quedan invitadas todas aquellas personas que deseen asistir.

Por la noche, gran hoguera en la plaza Mayor, y gran concierto por la citada Banda, la cual interpretará uno de sus buenos repertorios de ballables para la juventud.

Domingo, día 6. — Por la mañana, gran diana general, recorriendo el itinerario de años anteriores.

A las nueve del mismo día, so-

El Banco Hipotecario de España

Lleva prestados desde su fundación más de

Dos mil millones de pesetas

Es el Banco a donde acude todo propietario de

Fincas rústicas y urbanas

Por las grandes facilidades que da para realizar sus préstamos. Informes gratuitos. Pídase al agente:

D. ANSELMO GRACIA FORCES

Alfonso I, número 12, entresuelo.—ZARAGOZA.—Teléfono 45-51

TRAJES

A PLAZOS DE 5 PESETAS SEMANALES
AL CONTADO, PRECIOS BARATISIMOS
CREDITO ESPAÑOL DEL VESTIDO
PLAZA DE SAS, 5
(ENTRADA ESTEBANES, 1)
ZARAGOZA



PRENSAS PARA VINO

Se reforman toda clase de prensas usadas

Construcción de molinos de yeso

Fundición BAUTISTA

HIGUERA, 5.-ZARAGOZA
(ESTACION UTRILLAS)

frido esperando que ellgase este momento. Vela sin cesar ante mi vista los sangrientos despojos de los que habían sido villanamente sacrificados por ese infame, exigiéndome el cumplimiento de mi venganza, y yo no podía llevarla a cabo porque quería asegurarla por completo. Pero ahora —continuó, sacando el puñal y alzándole sobre el pecho del alcalde— ahora vas a morir.

La inminencia del peligro prestó fuerzas a López que pugnando por romper los lazos que le sujetaban consiguió arrastrarse algunos pasos y atrayendo con los pies la mesa, la derribó, produciendo con esto un ruido que necesariamente había de llamar la atención de los carceleros.

Efectivamente, uno de los soldados que estaba vigilando en la puerta, acercóse a sus compañeros diciendo:

—Alguien se dirige hacia este sitio.

—Pues cogedl al que sea y conducidle aquí dentro—repuso Benito.

—No—exclamó Andrés— que su falta sería notada inmediatamente y nuestra situación podría hacerse más comprometida.

—Pues qué hacemos entonces?—dijo uno de los soldados.

—Dejadme—repuso Benito.

Y lanzándose fuera de la prisión, dijo con la mayor naturalidad al carcelero, que se aproximaba atraído por el rumor que la mesa causara:

—Buen amigo, ¿queréis hacerme la merced de darme una luz? Un movimiento inadvertido me ha hecho tirar la mesa cuando precisamente estaba concluyendo la declaración del preso, porque hemos de marchar inmediatamente.

—¿Con que al fin ha declarado?—dijo el carcelero.

—¡Y cómo no, si mi señor alcalde don Antonio López tiene una maña y una habilidad extraordinaria para hacer hablar hasta a los mudos! Pero andad, andad y hacedme la merced que os he pedido.

Poco después el carcelero entregaba a Benito lo que éste le había pedido.

—No os alejéis mucho de este sitio—le dijo éste—, pues dentro de muy poco abandonaremos la prisión y habéis de dejar cerrada la puerta y aun cuando ya el marqués, obrando con una llaneza bastante indigna de persona que, como él, presume de ser tan cortés, se ha metido en la cama sin tenere en cuenta nuestra presencia, no es conveniente, sin embargo, que la puerta se quede abierta.

—¡Oh! No paséis temor en cuanto a eso; por más que el marqués anda diciendo siempre que se escapará de aquí, podéis estar seguro de que a no ponerle en libertad el rey nuestro señor, aquí seguirá hasta la consumación de los siglos.

—Así lo creo también.

Benito cogió la luz, volvió a entrar en la prisión y dijo a Andrés:

—No está mal pensado eso —repuso López después de haber reflexionado algunos momentos.

—Ya veis como todo puede arreglarse sin excitar sospechas y sin que seamos nosotros los que tengamos que desempeñar el odioso papel de verdugos.

—Nada, nada, querido Karl, veo que has adelantado mucho.

El plan de Karl realizóse en todas sus parte.

López preparó oportunamente la conspiración ideada por Karl, y Ricardo entró en ella sin comprender que caminaba a su perdición.

Benito, pocos días había marchado a Valencia con un encargo de sus señores, y no se encontraba en Barcelona en los momentos que esto tenía lugar, pues tal vez el fiel criado, para quien no eran santos de gran devoción López y su sobrino, hubiera conseguido disuadir a sus señores, a quienes siempre aconsejaba que vivieran muy alerta con ellos.

Cruzáronse cartas entre los conspiradores de Barcelona y los generales que mandaban el ejército de Felipe, y cuando ya estuvo bien comprometido Ricardo y su esposa, un día recibió la Diputación una delación que produjo un reconocimiento en la casa de Ricardo y subsiguiente prisión de éste y de otros comprometidos en el complot.

Al mismo tiempo las turbas, hábilmente excitadas por algunos agentes de Karl, reuniéronse amenazadoras a las puertas de las casas de los conjurados.

El grupo principal estaba en la de Ricardo.

Y cuando éste salió, sin que los esfuerzos de los concejales y de las tropas encargadas de custodiarle fueran suficientes a impedirlo, arrojáronse sobre el castellano, según le llamaban, hicieronle caer axánime a fuerza de golpes, y después arrastraron su cadáver por las calles.

Susana pudo a duras penas librarse del furor de la multitud y medio muerta de terror fué conducida a la cárcel.

Aquella noche López y Karl, reunidos en su habitación, comentaban lo sucedido, satisfechos del buen éxito de su infamia.

—Ahora —decía Karl— si Susana no muere del disgusto, que es lo más probable, los tribunales encontrarán causa bastante para condenarla, y entonces será ocasión de poner en juego el testamento falso del marqués que tan hábilmente ha sabido hacernos ese notario, contrayéndole a la fecha en que el marqués estuvo aquí en Barcelona. La redacción es inmejorable; todos los puntos están perfectamente cogidos, y la herencia del marqués de Bardají es nuestra. Me parece que no tendréis motivo alguno de queja.

—Ninguno.

—Por lo tanto, lo que debemos hacer ahora es salir de aquí y marcharnos fuera de Barcelona a esperar los acontecimientos.

Crónicas de la región aragonesa

lemne fiesta religiosa, la cual correrá a cargo del párroco de esta villa el virtuoso sacerdote mosen Andrés Longares, y el panegírico estará a cargo de un elocuente Padre franciscano.

Al final de estos actos religiosos se trasladarán a casa del prior, donde se servirá un gran lunch para todos los asistentes.

A las once y media, la Banda de música interpretará un gran concierto en el paseo, con arreglo al siguiente programa:

"Sueños de artista", pasodoble, P. Chovi.

"La del manojito de rosas", selección, Sorozábal.

"El dúo de la africana", selección, Caballero.

"La Dolores", jota, Brefón.

A las seis de la tarde, salida de la procesión tradicional por el pueblo.

Por la tarde, grandes bailes por sendas orquestas de Zaragoza en los salones de baile de la localidad.

Por la noche, gran programa musical en la paza del Corro, en el que tampoco faltarán las buenas obras bailables de la Banda de Maluenda, conservando la alegría de la juventud.

Día 7. — Gran diana, como el día anterior.

A las once de la mañana, tendrá lugar el descubrimiento de una lápida, por el prestigioso Ayuntamiento de esta villa, en honor del filántropo que encauzó las letras durante 53 años de estancia en esta villa, de maestro nacional, don Serapio Montañés, quien tan gratos recuerdos dejó en este pueblo, al cual el Ayuntamiento ha querido dejar entre sus buenos recuerdos esta humilde joya de conservación, en donde se le profesan muchísimos recuerdos de la enseñanza.

Seguidamente, la Banda de Maluenda interpretará su segundo concierto, bajo el siguiente programa: "De Granada a Sevilla", pasodoble, Marquina.

"Katuska", selección, Sorozábal. "Gigantes y Cabezudos", selección, Caballero.

"Potpourri humorístico", selección, Marquina.

"Alegria baturra", Jota, Teixidor. A las tres de la tarde, y con el oportuno permiso de la autoridad, se celebrará la lidia de un hermoso novillo de la ganadería de don Agripino Regidor, de Guadalajara, actuando de matador un famoso diestro que se anunciará por medio de la Prensa regional para conocimiento de los interesados. También este acto se anunciará por medio de cohetes.

Por la noche, gran baile organizado por la Comisión de festejos, y que tendrá lugar en una de las plazas típicas del pueblo, donde tomará parte la acreditada Banda de música de Maluenda.

Al final de este acto interpretará la Banda una bonita retreta, a modo de despedida, salvo que la Comisión obtenga algún nuevo programa, lo cual se dará a conocer oportunamente.

Día 8. — Segunda corrida de novillos, también de la misma ganadería, tomando parte los mismos matadores del día anterior, con sus correspondientes cuadrillas.

Durante estos días continuarán dando sus grandes bailes las orquestas ya indicadas, en dichos salones.

Día 9. — Varias diversiones que la Comisión de festejos organiza para pasar el tiempo dentro de la mayor alegría.

Día 10. — Final de fiestas, disparo de bombas y últimas diversiones,

las que deseamos se realicen sin el menor incidente.

Las autoridades locales han puesto de manifiesto, una vez más, su asistencia a dichos actos, a los cuales ruega la mayor colaboración y el mayor orden para que su realización transcurra sin la intervención de las mismas, estando demostrada una vez más su buena intención.

Brea, 20 de septiembre de 1935.— La Comisión de festejos.

"LA VOZ DE ARAGON" TRATA LOS ASUNTOS CON LA MAXIMA IMPARCIALIDAD Y ECUANIMIDAD. PONE SIEMPRE SU ENTUSIASMO AL SERVICIO DE LOS INTERESES REGIONALES

GUÍA del ENFERMO

RIÑÓN Y VIAS URINARIAS

ANTONIO MARRACO

RIÑÓN Y VIAS URINARIAS
RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
Plaza de la Constitución, 4
Teléfono 51-54

DIGESTIVO

Reynaldo Melendo Cabrerizo

Médico

Estómago-Intestinos-Hígado-Rayos X

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8
Independencia, 14, 1.º—Teléf. 46-41

GARGANTA - NARIZ - OÍDO

F. ACIN PUYOL

GARGANTA, NARIZ Y OÍDO
DON JAIME I, 26
TELEF. 25-36

NINOS

Dr. Pérez Albert

ENFERMEDADES DE LOS
NINOS

CALLE ALFONSO, 28
Horas: 11 a 1 y 3 a 5

TAXI TELEFONO 51-52

SERVICIO PERMANENTE

ORTOPEDIA PRESERVATIVOS

Plaza de San Roque, N.º 1
(junto a Valenzuela)

CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA

INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL
Fundada en 1876

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión, según R. O. de 13 de diciembre de 1930, y sometida a su Protectorado e Inspección conforme al Estatuto de 14 de marzo de 1933

OPERACIONES QUE REALIZA

LIBRETAS ORDINARIAS Y ESPECIALES
LIBRETAS AL PORTADOR (Cuentas corrientes).
IMPOSICIONES AL PLAZO DE SEIS MESES
IMPOSICIONES AL PLAZO DE UN AÑO
DEPOSITOS DE VALORES Y ALHAJAS, MUEBLES Y ROPAS
COMPRA Y VENTA DE VALORES POR CUENTA DE SUS INTERESADOS

PRESTAMOS SOBRE FONDOS PUBLICOS
PRESTAMOS HIPOTECARIOS
PRESTAMOS SOBRE ROPAS Y ALHAJAS

Las ganancias líquidas que la Institución obtiene se destinan, en un 50 por 100, a formar los fondos de reserva y fluctuación de valores, y el resto, o sea el otro 50 por 100, a sufragar obras benéfico-sociales que favorecen a gentes de las más modestas clases sociales, siendo preferidas entre éstas las que tienen el carácter de imponentes del establecimiento.

OFICINAS CENTRALES
San Jorge, 10; San Andrés, 14, y Armas, 30

SUCURSAL EN MADRID **SUCURSAL EN CALATAYUD**
Calle de Nicolás María Rivero, 6 Plaza de la República, número 10

Hicieronlo así los dos miserables, y ocho días después el tribunal, como había dicho muy bien Karl, sentenciaba a muerte a Susana.

Este marchó tan luego como lo supo a Barcelona, quedándose en Villafranca, López, a cuyo punto había de regresar su compañero tan luego se hubiera ejecutado la sentencia, para marchar desde allí a Valencia.

Pero la víspera del día que debía tener lugar la ejecución, Susana amaneció muerta en su prisión y Karl, provisto de un documento en que así constaba, marchó a Villafranca, en cuya posada le esperaba López.

Solos en el cuarto que ocupaban en la posada donde se hospedaban, López dijo a su sobrino:

—Necesario es convenir que éste es el mejor negocio que hemos realizado en todo el tiempo que llevamos juntos.

—Negocio que me lo debéis a mí.

—La idea no se te puede negar que fué tuya, pero los medios para realizarla han sido míos exclusivamente.

—No discutamos ahora sobre el mérito que ha podido adquirir cada uno con esta; el resultado es que la marquesa de Bardajf y su esposo han muerto, y que nosotros somos los únicos dueños de toda la fortuna del marqués.

Un pequeño rumor que percibieron en la habitación inmediata obligó a López a decir:

—Cuidado, Karl, no hables tan fuerte, que a veces oyen las paredes.

—No tengáis cuidado; cada día bendeciré más la idea que tuve de haberme ido a visitar las ruinas de la casa habitada por el marqués, porque merced a ello puede descubrir la existencia de su hija...

—Y representar la comedia que tan buen resultado nos ha dado.

—Por lo tanto, vámonos ahora a descansar para proseguir mañana nuestro viaje a Valencia y haremos dueños de lo que legítimamente nos pertenece.

Efectivamente, poco después roncaban como dos bienaventurados aquel par de miserables.

A la mañana siguiente Karl y López salían de Villafranca prosiguiendo su viaje hacia Valencia.

CAPITULO LVI

La evasión de don Andrés

Si no con los detalles que nosotros acabamos de referir todo esta historia, los puntos más esenciales de ella fueron los que el señor Gil del Olmo refirió al alcalde de casa y corte, cuyo rostro expresaba perfectamente los tormentos que estaba sufriendo.

Después que hubo llegado al punto en que hemos terminado el anterior capítulo, prosiguió:

—El rumor que el miserable López había percibido en el cuarto inmediato al que él ocupaba en la posada de Villafranca, no había sido producido por la casualidad. ¿Sabéis quién se encontraba allí?

—¿Quién?—preguntó Andrés, que había seguido con tanto interés como horror aquel terrible relato.

—Benito, señor marqués. Benito, que regresaba a Barcelona y que estaba bien ajeno por cierto de la terrible desventura que acababa de saber. El tabique que separaba las dos habitaciones era sumamente endeble y una ventana alta que daba luz a las dos, permitiéndole oír claramente lo que Karl y este infame estaban hablando. Por un momento tuvo la idea de penetrar en la habitación en que se hallaban y aun cuando lo hubiesen muerto después, haberles castigado como merecían, pero la idea de que podía haber oído mal, que sus señores vivieran todavía y que él pudiera servirles de algo, le hizo callar y contenerse y abandonar apresuradamente la posada para emprender lleno de zozobra y de mortal angustia el camino de Barcelona.

—¿Y qué hizo, qué hizo Benito? — volvió a preguntar el marqués de Avalos, cada vez más interesado.

—Cuando llegó a Barcelona y pudo convencerse de la horrible verdad, juró vengar a sus señores y marchó a Valencia con el propósito de desenmascarar a los dos miserables que tanta infamia habían llevado a cabo. Mas por desgracia éstos eran poderosos y en cuanto Benito se presentó a las autoridades primero y a ellos mismos después, lo único que consiguió fué que una noche cuatro desconocidos se arrojasen sobre él y apesar de su resistencia le dejaron tendido y por muerto con más de veinte puñaladas.

—Digno coronamiento de las hazañas de estos canallas—repuso Andrés con un acento de marcado desprecio.—¡Pobre Benito!

—Pobres de sus señores—prosiguió Gil del Olmo porque Benito, que misión sagrada que cumplir, consiguió salvar la vida conservando aquellas cicatrices que de desfiguraban por completo, en término: que ha podido aproximarse a sus mismos verdugos sin que éstos le conozcan.

Y al decir estas palabras, Gil del Olmo se arrancó la barba que cubría parte de su rostro, y acarándose a López, que mudo de terror le contemplaba, le dijo:

—¡Miserable! ¿Me conoces ahora?

—¡Cómo!—exclamó Andrés aproximándose también a los dos interlocutores.—¿Vos sois Benito?

—Sí, señor; hartos me ha reconocido ese miserable y bien claro lo está diciendo el temor de ese infame. No os podéis imaginar, señor—prosiguió Benito, puesto que ya podemos darle este nombre—lo que yo he su-

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN CADA PALABRA, 5 CENTIMOS MINIMO, 15 PALABRAS **3 DIAS** 25 PALABRAS, 2º 85. — Cada palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 6 pesetas del precio de cada anuncio	0'10
Desde 6'01 a 10 pts.	0'15
10'01 a 50	0'20
50'01 a 100	0'30
100'01 a 250	0'50
250'01 a 500	0'75
500'01 a 750	1'00
750'01 a 1.000	1'50
1.000'01 a 1.500	3'00

El impuesto del timbre por los señores anunciantes, y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

ARRIENDOS

PISOS: 40, 50 y 65 pesetas; Inmejorables condiciones higiénicas; agua, mosaicos, cocina económica, instalación eléctrica, timbres, galería, sol; cerca tranvía. Informarán, Escuelas (Torrero). Villa Luisa. **CONSULTE** usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

UN OCASION. Se arriendan pastos de invierno para 300 cabezas ganado lanar, con paridera, en la partida denominada "Val de Ramón", término municipal de Alforque. Dirigirse, alcalde de Alforque.

ALQUILU hermoso tercer piso y bonito principal, ambos higiénicos, con mucho sol, cuarto de baño, cocina termosifón y despensa; 100 y 95 pesetas. Explanada Castillo, 12, portería.

HUESOS

DESEARIA dos habitaciones en principal o primero, calle céntrica, buenas referencias. Razón: Mayor, 63 principal.

SE DESEA huéspedes fijos. Buenas habitaciones, buen trato, precio económico. San Jorge, 22, 2.º

GRAN PENSION Pignatelli. San Blas, 6 principal. Trato esmerado. Para viajantes y fijos, precios especiales. Abonos por comidas. Cocina española y francesa. Teléfono 50-91. Sitio céntrico.

SEÑORA viuda desea dos huéspedes, obreros o empleados, habitación para dos amigos y para uno solo; balcón calle; precio económico. Calle Mayor, número 9, 1.º

FAMILIA honorable cede gabinete para dormir, en sitio muy céntrico. Informarán, Alfonso, 7 y 9, portería.

TRASPASOS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

TRASPASO tienda de vinos bien aparroquiada por tener que cesar por falta de salud el dueño. Informarán, calle de la Estación, número 2, vinos Zazurca.

HORNO de pan, con maquinaria, tomaría en arriendo; ofertas detallando condiciones a Eleuterio Valenzuela. Blancas (Terral).

Coches fúnebres

Por cambio de servicio, se venden todos. Ver y tratar, FUNERARIA ALFONSO Blancas, 1. - Zaragoza

VENTAS

VENDO escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantil... blonda desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón; relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compró o vendo toda clase de antigüedades. Casa de compr... nta, Viuda de Vicente Pérez. Boggiero, 21 y 23.

HIERROS de lan... chapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Failde, Agustina de Aragón, 57.



SOPA surtida, 0'95 kilo; garbanzos, 1 idem; alubias pintadas, 0'90 idem; alubia blanca, 1 idem; arroz, 0'75 idem; bacalao, 2 idem; café, 3'50 idem; chorizo, 5 idem; embuchado de lomo puro, 12 idem; salchichón, 9 idem; butifarra, 7 idem; bonito, lata de dos kilos, 5'50; sardinas, aceite y escabeche, lata de kilo, 1'90; gaseosas Armissén, dos paquetes, 0'45; sidral, lata de kilo, con envase, 4'25; harina "Sos", alimento especial para niños, 2 lata; caramelos surtidos, 2'75 kilo. Pruebe el exquisito café "Tropical". Visite esta Casa y economizará dinero. CASA EMBID, Pilar, número 17. Teléfono 27-13.

VENTA y construcción de la mejor maquinaria y útiles para panaderías. Modernas, silenciosas y económicas, siempre en existencia. Reparación de maquinaria en general. Sección especializada en construir piezas de recambio para todas las marcas de tractores, camiones, automóviles, maquinaria agrícola y motores de explosión en general. Presuéstos gratis a quien los solicita. Talleres y despacho, Avenida Siglo XX, 51. Zaragoza.

VENTA muebles. Por ausencia urge liquidar gabinete jacobino seminuevo, tocador, reloj pared, cama, cuna, nevera, máquina coser, coladora y otros enses. Se dará todo barato. Independencia, 3, portería, informarán.

AMASADORA s. hornos, prensas. Maquinaria para chocolate, p... fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres Hijos de Juan Guiltart, San Agustín, 5.

RADIADORES del Río, sistemas patentados para automóviles, aviación, autovías y tractores, los más baratos, garantía absoluta. Detalles, Avenida Hernán Cortés, núm. 15 Teléfono 58-05.

SE VENDE prensa de uvas, cabida una caja. Para tratar, Cerdán, 24, 3.º

COCHES y camiones usados, de todas marcas y tipos, se venden en ventajosas condiciones en Auto-Radio, Coso, 87. Teléfono 48-70. Facilidades de pago.

COMEDOR, dormitorio y otros muebles, muy buen estado, se vende por ausencia. Razón, Bilbao, 7 entre-suelo, portería, de 3 a 6.

BASCULAS y cajas de cau-dales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Remea, 3. Teléfono 4150.

PRESNAS para vino de varios sistemas. Prensas y bombas hidráulicas para aceites. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Fundación Averly, paseo María Agustín, 73. Zaragoza.

SE VENDE vaca con 20 litros de leche, de segundo parto, 10 días parida, con su ternera. Informes, Simón Gracia, Calatorao.

SE VENDE un carro para dos caballerías en buen uso. Armas, 118, 1.º izquierda. Florentín Solanot.

VENDO mesa comedor, armario luna, filtro con pie, reloj de pared, globo luz, aparato luz, escurríplatos. Flandro, 19, 2.º izquierda.

POB TRASLADO se venden varios muebles de todo. No se admiten prenderas de diez a una. Mayor, 41, entre-suelo izquierda, 1.º puerta. (Frente a "La Estrella").

VENDO 80 ovejas blancas del país, jóvenes y abragueradas. Avenida de Madrid, número 17.

OCASION. Vendo equipo completo de cine marca "Baner" M. 5, estado seminuevo. Verlo y tratar, Vicente García. Lumplaque.

VENDO en 1.300 pesetas coche americano, costó 20.000 pesetas, estado nuevo, a toda prueba. Verlo y tratar, Garage España.

MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascual Noguera. Ramón y Cajal, 51.

SE VENDE moto "B. S. A." 2'49 HP., como nueva, buen funcionamiento. Méndez Núñez, 21, electricidad.

VENDO vaca tercer parto, con ternero y ternera del mismo parto, tres días parida, de 20 a 22 litros leche. Informes, Leoncio Jiménez, estanco. Bulbunte.



¿QUIERE USTED BAILAR? ¿Quiere usted aprender o perfeccionar los bailes más en boga? Acuda a la acreditada ACADEMIA PINTO, donde aprenderá de una forma SENCILLA, MODERNA y CORRECTA por el mínimo precio.

COMPRAS

TRAPOS, hierros, metales. Papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas: los mejores precios; siempre Casa Marquina. Fin, número 1 (plaza Huesca).

¿NECESITA comprar cubiertas usadas o recauchutadas? Acuda a "Recauchutados Prieto", la Casa más importante y mejor surtida. Bilbao, núm. 6. Teléfono 33-06.

FINCAS

SE VENDE finca en 40.000 pesetas, renta 10 por 100, libre informes. Comandante Repollés, 2, 1.º

ENSEÑANZA

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, idiomas. Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS y NO PALABRAS.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

ACADEMIA de chofers "Aragón". Novísimos procedimientos de enseñanza. Biblioteca. Talleres y sala de motores con plataformas de precisión para práctica de los señores alumnos. Lecciones de conducción por capital y carretera. Curso completo, 90 pesetas. Garantizamos la obtención del carnet en pocos días. Preparamos rápidamente documentos y renovamos carnets según el nuevo Código. Heroísmo, 55, Garage. Teléfono 30-40.

ESTUDIANTES! Libros, revistas, publicaciones, actualidades, Cecilio Gasca, Don Jaime I, 10 (chafán Zabala). Única Casa especializada en Obras de consulta, programas y títulos similares para estudiantes.

NODRIZAS

SE OFRECE ama para criar en casa de los padres, con buenos informes. Razón, calle de la Virtud, 8, interior.

AMA. Se ofrece de 28 años y 10 meses leche, para criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse a Emilianita Yagüe, Atea (Zaragoza).

VARIOS

DOCUMENTACIONES todas clases. Cobros créditos. Testamentarias. Licencias armas, caza, pesca. Certificados penales, voluntades, obras públicas. Corresponsales toda España. Consultas, "GESTIONAL", Democracia, 20, principal. (Junto Mercado).

COCINAS de todas clases, calderas y radiadores para calefacción, compraventa y cambio. Delfín Errazu, Mayor, 6, y Refugio, 15. Teléfono 57-94.

ATENCION. El 1.º de octubre próximo, apertura de "La Familiar", San Blas, 13 (junto Mercado). Instalada con los últimos adelantos; en ella pueden adquirirse los mejores aceites del Bajo Aragón. Huevos país y extranjeros. Patatas. Jabones. Precios baratísimos. Visítennos y quedarán satisfechos. A todo comprador le regalamos en el día de la apertura una participación de lotería de Navidad. Teléfono 45-96.

ENRIQUE Blanque Monreal, dorador, de 75 años de edad, imposibilitado para el trabajo, espera ser favorecido con algún donativo para su sustento, por lo que quedará siempre reconocido de las personas caritativas. Calle del Serón, núm. 6, 1.º derecha. Próxima a la de Azoque.

CABALLERO bien educado, posición modesta, desearía relacionarse con viuda posición buena, para mutuo desinterés y reserva absoluta. Dirigirse por escrito a G. S., apartado Correos 139. Zaragoza.

CABALLERO joven, bien presentado, con capital, contraería matrimonio con señorita de 20 a 26 años, soltera, bien presentada, con capital. Asunto serio. Informarán, J. L., Antonio Pérez, 2, 1.º Pensión.

SASTRE impecable confecciona, poniendo forros, trajes, gabanes, caballero, señora, desde 30 pesetas. Sección

vuelta, reforma prendas precios limitadísimos. Goya, 12, principal derecha. También militar.

OPPOSITORES: Certificados de penales en 24 horas. Presentación instancias. Certificados de últimas voluntades. Patentes marcas. Obtención de documentos en Centros oficiales. Coso, núm. 81, primero. C. I. J. C. A.

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando en pleo.)

OFERTAS

SE NECESITA herrador martillador. Bien impuesto, soltero. Dirigirse a José Ariño. Sádaba.

SE NECESITA botones en la sastrería de Justo Gimeno. Independencia, 31, principal derecha.

MODISTA. Faltan oficiales y aprendizas, enseña corte y confección. Confecciona toda clase de cortinajes y cubiertas acolchadas. San Jorge, 4, 4.º izquierda. Los encargos, por la mañana.

DEMANDAS

OFRECESE delinante, 27 años, pocas pretensiones, edad 20 años. Dirigirse a M. V. A., Santiago, 35, tienda.

MODISTA se ofrece en su casa y a domicilio; lo mismo preparo trajes. Precios muy económicos. Conde Aranda, 8, 2.º

SEÑORA viuda con un hijo desea portería. Estébanes, número 9 duplicado, segundo.

OFRECESE joven 20 años, con carnet de chofer para conducir, mozo de almacén, ordenanza o cosa análoga, sabiendo bastante letra y con buenos informes, para dentro o fuera de la capital, sin pretensiones y muy económico. Dirigirse a Manuel Guillén, barrio Movera, 96, estanco.

PELUQUERA se ofrece en su casa y a domicilio. Precios reducidos. Conde Aranda, 8, 2.º

JOVEN trabajador desea colocación. Razón, Sobrarbe, número 22, 3.º (Arrabal).

JOVEN de 25 años, buenas referencias, se ofrece para contable o cargo análogo. Informará don Antonio Almenor, Agencia Domecq, Coso, número 37.

SE OFRECE campesino especializado en agricultura y horticultura, para encargado o peón de finca. Razón, Costa, 1, oficinas. Antonio Soria.

JOVEN con mucha práctica de oficina, teniendo el título de contable y sabiendo mecanografía, se ofrece, con buenos informes y modestas pretensiones. Razón, iniciales L. I. en esta Administración.

CHOFER mecánico se ofrece con pocas pretensiones, dentro o fuera de la capital, o para el aseo de coches. Razón, Armas, 54, 3.º Zaragoza. **SUPLENTA** de cocinera se ofrece, con buenos informes. Casta Alvarez, 39, 3.º

PELETERA, se ofrece en casa o a domicilio. Confección de abrigo, chaquetas, abriguitos de niños, zorros, cuellos y toda clase de prendas de piel. Precios económicos. Calle Pignatelli, 25, 2.º

SE OFRECE como intérprete francés e italiano joven matrimonio sin hijos, o para hotel, cobrador, portería o casa particular, pocas pretensiones, dentro o fuera de la capital. Escribid señor Abad, frutería calle Prudencio, 33. Zaragoza.

PENSIONISTA del Centro Mercantil, Industrial y Agrícola de Zaragoza, de 50 años de edad, se ofrece para ordenanza, cobrador o cosa análoga. Dirección cédula número 13.918, lista de Correos.

MARCADOR - minervista se ofrece, con pocas pretensiones o bien como cortador o cosa análoga. Razón, Checa, 14. Zaragoza.

SE OFRECE medito oficial adelantado de carretería para donde convenga. Para más detalles dirigirse a Mariano Naval, Piracés (Huesca).

SE OFRECE mujer para lavar ropa, fregar suelos o cosa análoga. Razón, Heroísmo, 36, bajo interior.

SE OFRECE una señora viuda para servir con una señora o señor, dentro o fuera de la capital. Razón, calle de las Armas, 89, piso patio segunda puerta.

SE OFRECE chico de 14 años para aprendiz de sastrería o comercio, con buenos informes. Dirigirse, Pignatelli, 69-71, principal.

TAQUIMECA competente, habiendo trabajado en importantes casas, se ofrece; se pondrá a prueba si así lo desean; referencias inmejorables. Madre Sacramento, 33, principal derecha.

SE OFRECE señora sola, viuda, para señor solo, sacerdote o interina de cocina, para dentro o fuera de la capital. Tiene buenos informes. Razón, Armas, 57, 5.º

Se admiten esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada en los talleres de este periódico. — COSTA, 2

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad anónima

AÑO 1935

Número de 16 páginas

EL SINIESTRO DE AYER

LA NAVE PRINCIPAL DE LA FÁBRICA DE ACUMULADORES TUDOR "LA PILAR" FUÉ DESTRUIDA POR UN INCENDIO



Los aspectos del incendio de la nave central del Acumulador Tudor

(Foto. A. de la Barrera.)

LA VOZ DE ALARMA

Muy pocos minutos antes de las tres de la tarde el portero de la fábrica "La Pilar", de la Sociedad Española del Acumulador Tudor, José Cebrián, acudió a la puerta presuroso al oír una llamada vigorosa y voces de "¡fuego, fuego!"

El que llamaba era un empleado de la Industrial Química que, al pasar por frente al número 87 de la Avenida de la República, donde está instalada la fábrica, vió que, por los respiraderos sitos en la fachada central, bajo el tejado, salía gran cantidad de humo.

El portero, inmediatamente, por el teléfono interior del establecimiento, avisó al despacho, donde el jefe administrativo, señor Delgado, y los empleados a sus órdenes comprobaron el siniestro y la enorme intensidad del mismo.

A los pocos segundos una gran explosión destruyó numerosos cristales, a cuyo estruendo uniése el que producía el primer derrumbamiento.

Al mismo tiempo un alemán empleado en la Fábrica de Cervezas recorrió todos los departamentos del Tudor dando la voz de alarma.

Trabajan en la fábrica, actualmente, 272 obreros.

EL FUEGO SE APODERA DEL EDIFICIO

Hacia escasamente una hora que había comenzado a trabajar el turno de obreros de las dos de la tarde. El director de la fábrica, don Augusto Schüler, hallábase junto al alto horno, situado a unos cincuenta metros de su despacho y, al oír voces y ver las columnas de humo, dirigióse velozmente a este departamento, pero ya no pudo llegar a él.

La rapidez de extensión del fuego, que en pocos minutos se apoderó de los tres pisos superiores de la gran nave principal, fué increíble. Todos los testigos presenciales coinciden en tal manifestación.

El concejal señor Beltrán, que pasaba en tranvía por aquel lugar, vió salir humo por los tragaluces citados y por el ángulo izquierdo de la techumbre del edificio, cerca de la fachada anterior y, de pronto, vió brotar una ancha columna de fuego que alcanzó en pocos segundos gran altura.

El señor Delgado, apenas iniciado el fuego, intentó retirar cantidades existentes en la caja fuerte empotrada en la pared de su departamento, pero no tuvo tiempo de abrirla; antes, el ruido de derrumbamientos y el humo asfixiante le obligaron a abandonar su oficina cuando ya habían salido todos los empleados.

MOMENTOS DE PELIGRO

Los obreros, apenas se dieron cuenta del horroroso incendio, salieron de sus talleres con orden y serenidad. Las operarias fueron obligadas a

salir a la Avenida; ellos organizaron instintiva y rápidamente unas brigadas de salvamento.

Recorrieron toda la fábrica y, bajo las órdenes del subdirector, don Pedro Sollet, retiraron de las proximidades del edificio incendiado bombas de ácidos y álcalis, botellas de hidrógeno y oxígeno, cuantas materias inflamables y explosibles, en fin, existían para las necesidades de la industria. Algunas de ellas hallábanse en la hojalatería, situada en el piso bajo de la nave incendiada, pero, con desprecio de su vida, el señor Sollet y sus obreros lograron retirarlas. Sin este rasgo las explosiones producidas por esas botellas de gases a presión hubieran tenido incalculables consecuencias.

LLEGAN LOS BOMBEROS

Reiteradamente llamados por teléfono, por empleados de la fábrica y por el concejal señor Beltrán, llegaron a poco seis bomberos con un tanque y la pequeña bomba de primeras salidas. A todas luces insuficientes el personal, el material y la presión del agua, la poca que salía por las mangas no conseguía llegar a lamer los muros de la fábrica.

Así transcurrieron veinte mortales minutos durante los que el fuego alcanzó a la totalidad de la nave, en la que hubo momentos que todos sus huecos eran haces de imponentes llamaradas, sin que los bomberos y los obreros de la fábrica, que los secundaron desde el primer momento, pudieran hacer nada.

EL PÚBLICO PROTESTA

En tanto el público, que se había aglomerado en las inmediaciones y que fué mantenido a distancia por una sección de Asalto, al mando del teniente señor Alonso Gutiérrez, protestó en forma ostensible de la insuficiencia del servicio de incendios.

REFUERZOS.—AUTORIDADES

Cuando ya nada era posible hacer para salvar la nave principal, llegó otro equipo de bomberos con la bomba grande y otro tanque. Poco después todo el personal y todo el material disponible funcionaban normalmente, ayudados por los obreros.

De la intensidad del fuego da idea el que a más de sesenta metros del incendio el calor por éste producido era insufrible. Y el de que, a más de treinta, cayese una verdadera lluvia de pavesas y fragmentos de madera en ignición, que produjo algunos desperfectos en el vestuario de quienes, por sus cargos, estaban más cerca que el público.

Desde los primeros momentos, en que llegamos vimos a los concejales señores Beltrán, Faci y Carceller. También acudieron a poco de la iniciación del fuego los arquitectos municipales señores Navarro y Carqué; el alcalde, señor López de Gera; con-

cejales señores Lorente, delegado del servicio; Samá, Blasco del Cacho, Tomeo, Martín Sebastián, Monzón y Ledesma; el gobernador civil, señor Dueto y Font; el coronel de la Guardia civil, señor Osuna; el teniente coronel del mismo Instituto, señor Pérez Martín; el comandante de las fuerzas de Asalto, señor Rodrigo Fonseca; los capitanes señores Dabán y Samadevilla y tenientes señores Blázquez y Alonso Gutiérrez; el ingeniero municipal, señor Mercadal; el ayudante del arquitecto, señor Lafita; el comisario jefe de Policía, señor Díez; el inspector, señor Iglesia, y muchos agentes. Acudieron también gran número de personalidades de la Banca, la Industria y el Comercio zaragozanos para hacer presente su condolencia por el suceso.

PRECAUCIONES

Como ya decimos, desde el primer momento una sección de Asalto mantuvo al público alejado del edificio por temor a explosiones. Alguna se produjo, pero sin más consecuencias que el espectáculo, difícilmente olvidable por quienes allí estuvimos durante todo el siniestro.

Fuerzas de la Guardia civil de a pie y montadas cooperaron con las fuerzas de Asalto.

La fuerza eléctrica de la fábrica fué cortada en seguida.

La circulación de autobuses y tranvías se interrumpió durante varias horas, desviándose el itinerario de autobuses y limitando el trayecto los tranvías hasta Cuéllar.

La ambulancia municipal de la Casa de Socorro, con practicante y botiquín, se estacionó cerca del lugar del suceso.

También la Cruz Roja estableció una ambulancia en la farmacia del señor Serrano.

DOS LESIONADOS

En esta ambulancia fué curado el bombero Larraz de una herida cortante en la región palmar de la mano izquierda, que se produjo al penetrar por un balcón e intentar quitar un cristal que se lo impedía. Después de curado prosiguió, con el ardimiento de antes, su labor.

La ambulancia de la Casa de Socorro trasladó a ésta a un obrero del Acumulador llamado Manuel Bernal Paesa, que fué curado de contusiones en el abdomen y muslo y pierna izquierdos, de pronóstico leve.

Después de curado pasó a su domicilio por prescripción facultativa.

Se produjo estas lesiones al cooperar a la extinción del fuego.

LO QUE SE HA QUEMADO

La fábrica "La Pilar" estaba instalada en un viejo edificio que fué,

El S. I. P. A., consecuente

SOBRE EL HUNDIMIENTO DE SAN JUAN DE LOS PANETES

El S. I. P. A. ha dirigido al señor alcalde de Zaragoza el siguiente escrito:

"Exemo. señor:

En Junta directiva celebrada el día 28 del pasado septiembre, acordó esta Directiva, por unanimidad de los asistentes, dirigirse al señor alcalde de Zaragoza en súplica de que se estudie sin apasionamiento el caso del histórico monumento llamado San Juan de los Panetes, y que, armonizando los intereses materiales de la ciudad con los espirituales de la misma, se procure conservar monumento tan representativo de la época más interesante de la historia de Zaragoza, ya que, en unión del Torreón de la Zuda, las murallas romanas y la torre mudéjar, que está debidamente consolidada, puede formarse un sector evocador de la antigua Zaragoza.

Nuestro deseo es que perdure cuanto sea factible lo que pueda ser de interés turístico y evitar en lo posible se repita el caso de la Torre Nueva y del Patio de la Infanta.

El hundimiento reciente de una parte de cubierta ha evidenciado que esta parte del edificio está en lastimoso estado de conservación, pero no así la fábrica del edificio, que mediante un sencillo adecentamiento puede quedar en excelentes condiciones de utilización.

Esperamos del Ayuntamiento de Zaragoza que antes de tomar ninguna decisión sobre este asunto, se consulte a los organismos competentes.

Súplica que esperamos se tome en consideración y se resuelva en consecuencia.

Zaragoza, 1 de octubre de 1935.—
El presidente, Eduardo Cativiela".

en tiempos, fábrica de harinas. Estaba construido, salvo las paredes maestras, casi en su totalidad, con madera. Ello explica la rapidez de la propagación.

Pertenece el inmueble a la señora viuda de don Antonio Portolés y la Sociedad del Acumulador Tudor tenía un contrato que terminaba el año 1937, siendo intención firme trasladar la fábrica a otro lugar de nuestra población y más alejada de ella, para lo que tiene terrenos adquiridos en el término de Almozara.

La nave principal, que quedó totalmente destruída, constaba de cuatro pisos, en los que se acomodaban los despachos de la dirección, técnicos y administrativos; sala de dibujo de planos; el domicilio del ingeniero químico señor Werhling, que lo habitaba con su esposa, una hija de corta edad, una sobrina y una sirvienta; en otros pisos la carpintería y hojalatería en el bajo; almacenes en parte del segundo, tercero y cuarto, en los que existía gran cantidad de material, tal como madera chapada, cartonajes, bidones, etc.; el departamento de pintura y embalaje y tres molinos de plomo, magníficas máquinas, costosas y modernas, una de las cuales estaba recientemente instalada.

Todo ello hace representar una gran cantidad de pérdidas difícil de calcular.

El ingeniero señor Werhling y su familia perdieron todo su ajuar, ropas y menaje.

De la administración y oficinas no pudo salvarse nada; todo fué pasto rápido de las llamas.

Por ello puede asegurarse que las pérdidas son de enorme consideración. El inmueble y los enseres estaban asegurados en la Compañía "La Urbana".

LAS CAUSAS DEL SINIESTRO

Para conocer las causas originarias del incendio hablamos con el señor Schüler, quien, amablemente, nos respondió que era muy difícil determinarlas.

"No puede haber sido un cortocircuito la causa del fuego—nos dijo—porque en el último piso, en que comenzó, no hay instalación eléctrica alguna. Además el montacargas se halla en la parte anterior". Tampoco cree que el origen haya sido intencionado y voluntario, sino más bien

producto de la fatalidad y de algún inexplicable descuido.

Al final de su conversación el señor Schüler dedicó reiterados y calurosos elogios a sus obreros y personal que, con tanto entusiasmo y valor trabajaban para disminuir en lo posible los efectos de la catástrofe.

Así consiguieron salvar la mayor parte de la sala de máquinas y central eléctrica, que se hallaban en un pabellón adosado a la nave destruída.

Dedicó también algunas censuras al material de incendios, escaso y deficiente. Pero de esto mañana hablaremos.

EL JUZGADO ACTUA

A poco de comenzar el fuego el juez de instrucción número 2, en servicio de guardia, don Luis de Paz, y su actuario, don Mariano Torrijos se personaron en el lugar del suceso e instruyeron las oportunas diligencias.

Anoche aun continuaba, dominado y localizado ya, el incendio. Los bomberos y obreros seguían trabajando y vigilando para evitar posibles reproducciones del fuego.

EN QUINTO

Un tren destroza a un carro y a la caballería que lo arrastraba

Sobre las nueve de la mañana del día 29 de septiembre, en el paso a nivel situado en el kilómetro 42, hectómetro 2, sobre la línea férrea de Zaragoza a Barcelona, término municipal de Quinto, ocurrió un accidente que pudo revestir más graves consecuencias.

En dicho punto el tren correo descendente número 810 arrolló y destruyó un carro que iba tirado por un burro, que resultó muerto por el con-

voy. El propietario del carro, Joaquín Buendía Gracia, de 57 años, calculó los daños causados en 345 pesetas.

La Benemérita instruyó el oportuno atestado que entregó al juez municipal de Quinto.